

TRABAJO  
FINAL DE  
GRADO



 **FUNDACIÓ  
PERE TARRÉS**  
Universitat Ramon Llull

**FACULTAT  
D'EDUCACIÓ  
SOCIAL I  
TREBALL  
SOCIAL**

Diseño de un proyecto en un  
ámbito profesional

---

**Fortalecimiento de valores comunitarios en los  
niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo  
Horizonte de Guatemala**

*Creación de un espacio socioeducativo diseñado y  
elaborado por sus agentes comunitarios*

---

Emma Batet Funés y Laura Solanes Binefa | 30 de junio de 2014

**Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala. Creación de un espacio socioeducativo diseñado y elaborado por sus agentes comunitarios**

EMMA BATET Y LAURA SOLANES

*Facultat d'Educació Social i Treball Social Pere Tarrés, Universitat Ramon Llull*

RESUMEN

El objetivo del proyecto es el fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala. En esta primera fase, se persigue despertar la identidad de la comunidad y promover su empoderamiento y desarrollo. De este modo, se crea un espacio socioeducativo de carácter lúdico, diseñado y elaborado por los diferentes agentes comunitarios. Previamente a su creación, el proyecto se centra en la sensibilización de la comunidad y la formación de sus agentes. Esta actividad es de vital importancia para alcanzar la influencia e impacto esperados que nos garanticen el éxito del mismo.

Palabras clave: valores comunitarios, comunidad, identidad, empoderamiento, agentes comunitarios, carácter lúdico, sensibilización, formación.

ABSTRACT

The goal of the project is to strengthen the community values for the children attending Primary school in Nuevo Horizonte Guatemala. Its purpose, in a first stage, is to reinforce their community identity and to promote their empowerment and development. Through the project we support the different community agents to design and implement a social educative and recreational space. The project starts by creating the proper awareness in the community and providing the training to the agents. This activity is critical to ensure the influence and impact required to be successful.

Key words: community values, community, identity, empowerment, community agents, recreational, awareness, training.

<b>SUMARIO</b>	<b>Página</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.</b> . . . . .	1
<b>2. JUSTIFICACIÓN.</b> . . . . .	3
<b>3. MARCO TEÓRICO.</b> . . . . .	5
3.1. Acción comunitaria. . . . .	5
3.1.1. El trabajo comunitario . . . . .	7
3.2. La comunidad. . . . .	9
3.2.1. Desarrollo comunitario y las distintas concepciones . . . . .	11
3.3. La participación y las redes socioeducativas . . . . .	18
3.4. La educación formal, informal, no formal. . . . .	22
3.5. La importancia del juego. . . . .	22
3.6. Valores comunitarios: identidad, compromiso y compañerismo. . . . .	24
<b>4. EI DIAGNÓSTICO.</b> . . . . .	28
4.1. Ubicación del proyecto. . . . .	28
4.1.1. Contexto general de Guatemala. . . . .	28
4.1.2. Contexto específico de la comunidad Nuevo Horizonte . . . . .	34
4.2. Detección de necesidades. . . . .	38
4.3. Decodificación: delimitación de problemas. . . . .	42
4.4. Establecimiento de prioridades. . . . .	43
4.5. Pronóstico. . . . .	44
<b>5. FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROYECTO.</b> . . . . .	47
5.1. Título. . . . .	47
5.2. Descripción. . . . .	47
5.3. Destinatarios. . . . .	48
5.4. Fundamentos. . . . .	49
5.5. Objetivos generales. . . . .	49
5.6. Objetivos terminales. . . . .	49
5.7. Estrategias para la acción. . . . .	50
5.8. Presupuesto o fuentes de financiamiento. . . . .	50

<b>6. LA PLANIFICACIÓN.</b>	51
6.1. Marco de referencia.	51
6.1.1. Profesionales y principios educativos que fundamentan el proyecto.	51
6.1.2. Finalidad del espacio de intervención.	54
6.1.3. Marco normativo, reglamento y criterios de admisión.	55
6.1.4. Criterios básicos que enmarcan la relación que se mantiene con la población.	59
6.1.5. Agentes del entorno con los que se mantiene relación.	60
6.2. Aspectos socioeducativos.	62
6.2.1. Definición de los objetivos generales de la intervención.	62
6.2.2. Programas de Acción, definición de temáticas generales.	65
6.2.3. Unidades de programación y Unidades didácticas, definición de temáticas generales.	65
6.2.4. Metodología general de trabajo.	70
6.2.5. Sistemas de evaluación y retroalimentación para reorientar la intervención.	73
6.2.6. Fichas de los Programas de Acción.	73
6.2.7. Fichas de las Unidades de Programación.	77
6.2.8. Fichas de las Unidades Didácticas.	105
6.2.9. Presupuesto total del proyecto.	155
<b>7. EL DISEÑO DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO.</b>	157
7.1. Los antecedentes para la aplicación.	157
7.1.1. Creación de un ambiente y un marco relacional positivo.	157
7.1.2. Sensibilización.	161
7.1.3. Cohesión grupal (grupo activo).	162
7.1.4. Detección de minorías activas.	163
7.1.5. Gestión y organización interna.	164
7.1.5.1. Recursos materiales: equipamientos, infraestructura básica, espacios necesarios y como se gestionan.	164
7.1.5.2. Recursos humanos: personal necesario.	165
7.1.5.3. Coordinación y distribución de tareas y funciones.	169
7.1.5.4. Aspectos específicos de la organización educativa.	170
7.1.5.5. Relación interna entre los diferentes profesionales.	173
7.1.5.6. Relaciones externas con otros profesionales.	174

7.2. La implementación.	175
7.2.1. Plan de trabajo.	175
<b>8. LA EVALUACIÓN..</b>	<b>187</b>
8.1. La evaluación: Qué, como, quien, cuando se evalúa.	187
8.2. Instrumentos de evaluación y temporalización de su aplicación.	188
8.3. Espacios para el análisis de datos y elaboración de informes.	194
8.4. Evaluación final (sumatoria, de impacto).	194
8.5. Valor del proyecto.	195
<b>9. CONCLUSIONES..</b>	<b>197</b>
<b>10. BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA.</b>	<b>200</b>
<b>11. ANEXOS</b>	

<b>INDICE DE FIGURAS</b>	<b>Página</b>
<u>Figura 1:</u> Concepciones acerca el Desarrollo comunitario. . . . .	16
<u>Figura 2:</u> Ubicación geográfica de Guatemala. . . . .	27
<u>Figura 3:</u> Distribución de la población total por sexo y frangas de edad en Guatemala (2011). . . . .	28
<u>Figura 4:</u> Porcentaje de población clasificado en la esperanza de vida y en la tasa de mortalidad infantil (2012). . . . .	29
<u>Figura 5:</u> Evolución anual PIB per cápita Guatemala (2012). . . . .	31
<u>Figura 6:</u> Ubicación geográfica del departamento de Petén (2012). . . . .	33

## 1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Final de Grado que se presenta a continuación desarrolla una propuesta de actuación socioeducativa en un contexto específico, la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala. El diseño de un proyecto en el ámbito profesional permite el abordaje de una situación real en su complejidad, diseña una acción para su tratamiento, integra conocimientos que se han adquirido a lo largo de los cuatro años y elabora y aplica los instrumentos necesarios en cada una de sus fases. Asimismo, se trata de una experiencia de un uso de conocimiento y de contextualización en una situación específica, de carácter conceptual, procedimental, y actitudinal, desde una perspectiva transversal y a la vez integradora.

De este modo, el trabajo se estructura en diez partes principales. En primer lugar, la *Justificación*, dónde se explica el por qué se hace el proyecto, la aportación y sentido que puede tener en el contexto que se implementa; en segundo lugar, el *Marco teórico*, una delimitación del problema a partir de la revisión bibliográfica, teorías explicativas, etc., es decir, los principales conceptos teóricos que fundamentan el proyecto; en tercer lugar, el *Diagnóstico*, se inicia con una descripción del contexto general de Guatemala, en la cual se especifican estadísticas demográficas del país, el contexto social, contexto económico y el contexto político. Posteriormente, se detalla el contexto más específico donde se desarrolla el proyecto, la comunidad Nuevo Horizonte, en Santa Ana, en el departamento del Petén. De este modo, se explica brevemente su ubicación, su origen en relación a la historia y los diferentes servicios que ofrece la Cooperativa en relación a la comunidad. Seguidamente, en este mismo punto se explicita la detección de necesidades, la decodificación (delimitación de problemas), el establecimiento de prioridades, así como el pronóstico. En cuarto lugar, la *Formulación y definición del proyecto*, es la ficha que resume los diferentes aspectos que responden al qué se hace, es decir, el título, la descripción del proyecto, destinatarios, fundamentos, objetivos generales y terminales, estrategias para la acción y presupuesto. En quinto lugar, la *Planificación*, responde a cuáles son las acciones que se harán para llegar alcanzar a los objetivos prefijados. Este apartado, se concreta en el marco de referencia por un lado; y, en los aspectos socioeducativos, por el otro. Se explica los principios por los cuales se rige la metodología del proyecto, la finalidad de éste, es decir, su porqué, el marco normativo, y los criterios de admisión en los que se basa; y, la relación que se establece con los agentes de la acción y los agentes externos (marco de referencia). También se describe el componente

educacional del proyecto el cual viene definido por los siguientes núcleos temáticos que sirven para la aproximación a los objetivos generales del proyecto. En sexto lugar, el *Diseño de la aplicación del proyecto* expone los elementos identificados que facilitan y dificultan la implementación del proyecto en la realidad social y la organización de las tareas necesarias para el tratamiento de estos elementos. De esta manera, se estructura en dos bloques. El primero, denominado antecedentes para la aplicación, se incluye todos esos aspectos genéricos que hay que tener en cuenta para implementar correctamente el proyecto en la realidad social (marco relacional positivo, sensibilización, detección de minorías activas y cohesión grupal). También la gestión y organización interna del proyecto que determina los recursos materiales y humanos necesarios, las relaciones internas y externas entre los profesionales, la coordinación y distribución de tareas y funciones entre los profesionales, los aspectos específicos de la organización educativa y el presupuesto total del proyecto. El segundo, la implementación, determina el diseño de los pasos a seguir en la aplicación dentro del proyecto por la consecución de objetivos de trabajo planteados en un tramo temporal determinado. En séptimo lugar, la *Evaluación*, que permite revisar y reorientar el proceso, valorar resultados y detectar elementos que diferencian, lo que se esperaba con los resultados. Este apartado refleja los instrumentos de evaluación y temporalización de su aplicación, los espacios para el análisis de datos, la evaluación final (sumatoria, de impacto) y el valor del proyecto. Seguidamente, en octavo lugar, las *Conclusiones*, explicitan las principales conclusiones de trabajo, sus puntos fuertes y puntos débiles, así como las líneas de futuro de acción relacionadas con el proyecto. En noveno lugar, la bibliografía y webgrafía utilizada para la realización del trabajo. Finalmente, los anexos, todos los recursos que se han utilizado para la realización del proyecto (entrevistas, cuestionarios), así como el marco normativo legal de la Cooperativa Nuevo Horizonte, y los diferentes instrumentos de evaluación del proyecto.



## 2. JUSTIFICACIÓN

*Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala*, es un proyecto que ha nacido en el Norte de Guatemala, en el departamento de Petén, a partir de la realización de las prácticas universitarias en Educación Social de la *Facultad Pere Tarrés* de la *Universidad Ramon Llull*. La estancia durante cuatro meses en la comunidad Nuevo Horizonte coincidió con un debate abierto sobre la detección y la expresión de un decaimiento de la participación e implicación en la comunidad, desvaneciendo sus rasgos característicos. De esta manera, fue a partir de cuándo nos expresaran su preocupación por el debilitamiento de los valores comunitarios en las nuevas generaciones (infancia y adolescencia), que en nuestro período de prácticas de cuarto, realizamos actividades y dinámicas para los niños y niñas de la escuela de Primaria de la comunidad. De este modo, las actividades que se realizaban de lunes a viernes, tenían como principal objetivo volver a relevar los valores comunitarios de dicha comunidad (previamente definidos en una reunión con miembros de la Junta Directiva y socios/as de la comunidad) para trabajarlos, primeramente de manera más teórica y posteriormente, de modo más práctico. Es por esto, que el proyecto que se presenta a continuación pretende ser la continuidad de nuestras prácticas realizadas para poder dar continuidad al trabajo ya ejecutado anteriormente, para orientarlo de de manera más técnica y profesional a nivel más comunitario.

La comunidad Nuevo Horizonte se considera una comunidad *exguerrillera* que luchó y reivindicó por su origen indígena contra las masacres que se produjeron en el país. Es por eso que, su historia, su filosofía de vida y su organización consolidan un estilo de vida alternativo al sistema actual, que promueve los valores que la identifican, Sin embargo, la influencia de la globalización es constante ya que los medios comunicativos son permanentes, provocando la preocupación de los veteranos de la comunidad por el futuro de ésta. Además, ellos mismos nos expresaron en numerosas ocasiones que no han sabido transmitir o traspasar los valores aprendidos en la guerrilla a sus hijos/as, a causa de su dedicación en la construcción de Nuevo Horizonte. Es por eso, que actualmente se encuentran en un punto dónde tienen muchas ideas y preocupaciones hacia las nuevas generaciones, pero no tienen los conocimientos y herramientas para poder hacer algo al respecto.

De este modo, en los meses que se realizaron las prácticas, se observó que no existía ningún espacio para los niños y niñas fuera de la escuela, ni un lugar dónde las

familias pudieran expresar sus inquietudes hacia éstos y éstas, ni pudieran participar en alguna actividad para proponer iniciativas para darles respuesta. Así pues, el proyecto que se redacta a continuación es pertinente a la situación en la que se encuentra dicha comunidad. De esta manera, el proyecto va dirigido a los niños y niñas de la escuela de Primaria de Nuevo Horizonte, colectivo más vulnerable en cuanto al riesgo de pérdida de estos valores a causa de la imposición de un sistema tradicional por parte del Gobierno en la escuela Primaria. No obstante, al ser un proyecto comunitario, éste no se puede entender sin la colaboración de la comunidad, considerando necesario la participación de los agentes comunitarios en el diseño y la gestión del proyecto. Es decir, se define como un proyecto, elaborado conjuntamente teniendo como finalidad la construcción de un espacio socioeducativo de carácter lúdico, fuera del ámbito escolar, mediante el cual se puedan trabajar valores comunitarios.

Las necesidades detectadas del proyecto han surgido mediante la propia demanda de la comunidad. El hecho de convivir y compartir con Nuevo Horizonte ha sido el elemento clave para crear el proyecto y sobre todo para creer en él. La participación de la comunidad garantiza la responsabilidad y protagoniza su propio desarrollo. De manera organizada la comunidad puede formar parte en la toma de decisiones, priorizando las acciones en base a sus necesidades y recursos disponibles. Además, partiendo de la base de los conocimientos y experiencias de la población para poder emprender el proyecto, se contempla una metodología que permite compartir a través de reflexiones grupales, debates y conversaciones dónde todos aprendan de los demás. De esta manera, la riqueza de las personas, fruto del saber, de las experiencias a lo largo de su vida, no se queda encerrada en las paredes de sus casas.

### 3. MARCO TEÓRICO

A continuación, en este apartado, se expone el marco teórico donde se definen los conceptos que fundamentan el proyecto que se presenta a continuación. Asimismo, este proyecto comunitario tiene como principal objetivo fortalecer valores comunitarios de la población de Nuevo Horizonte Santa Ana, Petén, con los niños y niñas de Primaria a través de la participación y el sentimiento de pertinencia con la colaboración de los agentes comunitarios. De este modo, es importante resaltar que este objetivo no tiene el mayor sentido si no se realiza con y para la comunidad. Es por eso, que el proyecto tiene otra fase, previa al objetivo general, que es la de la construcción y diseño conjunto de éste partiendo ya de una base de conceptos encarada y relacionada con la educación no-formal y popular, dónde los niños y niñas puedan desarrollarse libremente en este espacio mediante estas actividades y dinámicas (pensadas y diseñadas conjuntamente con los agentes implicados) para alcanzar el objetivo propuesto.

Así, posteriormente a esta pequeña contextualización e introducción, se irá desarrollando el proceso del proyecto, haciendo referencia y definiendo los conceptos básicos de éste para que no haya confusión y libre interpretación en ellos, determinando y describiendo las bases del proyecto.

#### 3.1. Acción comunitaria

En primer lugar, desde el punto de vista intuitivo se puede decir que la acción comunitaria consiste en “trabajar con la comunidad” o “hacer que la comunidad sea protagonista de sus transformaciones” o, también “trabajar para que la gente participe y se implique en los problemas que le afecten.” (Guía Operativa de acción comunitaria, 2009, p.10). No obstante esta definición queda abierta y no es suficientemente clara y operativa ya que quedan cuestiones que no se resuelven: “¿Cualquier cosa que venga de la comunidad o se haga con la comunidad es acción comunitaria?, ¿La acción comunitaria es solo trabajar con comunidades territoriales?, ¿Que entendemos por comunidad? De esta manera, el objeto de la acción comunitaria es “trabajar las relaciones entre las personas (...), no es un ámbito de trabajo determinado o un tipo u otro de situaciones.” (Guía Operativa d’Acció Comunitària, 2009, p.12). Asimismo, el método de la acción comunitaria será la forma concreta en que se interviene sobre las relaciones sociales que se den en un ámbito o situación. En este sentido, si se interviene sobre las relaciones sociales es porque se quiere conseguir alguna cosa: “porque queremos conseguir algún tipo de cambio, de transformación social, que

tenga una incidencia positiva sobre las condiciones de vida y de convivencia de la gente” (Guía Operativa d’Acció Comunitària, 2009, p.13) de Nuevo Horizonte. Para ello, tirar adelante las transformaciones sociales no es solo un tema de metodologías sino que es un tema de valores, principios, aspiraciones o maneras de hacer. Así, los ejes sobre los cuales se tendrían que mover estas transformaciones son: obtención de niveles máximos de cohesión social y bienestar individual, implicación y participación personal y asociativa des del reconocimiento de la autonomía de los participantes y la capacidad de convivencia desde el reconocimiento de las diferencias. De todos estos principios se derivan unos valores como: autonomía y responsabilidad, confianza y respeto, deliberación y transparencia, conflicto e innovación, complejidad y articulación de redes, dinamismo y aprendizaje, y, proximidad y dinámicas sostenibles. De esta manera hay que tener presente que todo proceso relacional es un proceso dónde el educador transmite principios y valores. En el caso de las acciones comunitarias “el proceso educativo tiene que ser consciente, con intencionalidad, pensado y planificado tanto desde el punto de vista de los valores que se quieren trabajar y transmitir, como desde el punto de vista de cuáles pueden ser los espacios, instrumentos y las pedagogías más adecuadas para hacerlo.” (Guía Operativa de Acción Comunitaria, 2009, p.16). El *Marco Municipal para la Acción Comunitaria* (2005) citado por la *Guía Operativa de Acción Comunitaria* (2009), distingue diferentes tipologías de acciones comunitarias en función de tres criterios tipológicos. En primer lugar, desde el origen o proceso de surgimiento de la acción comunitaria, están: las acciones comunitarias impulsadas desde el tejido asociativo o vecinal dónde se pactan los papeles que tienen que tener las instituciones y servicios públicos por un lado; y por el otro, las acciones comunitarias con presencia institucional con su proceso de impulso, a partir del cual se van generando espacios de implicación del tejido asociativo y vecinal. En segundo lugar, desde el nombre y grado de implicación de los agentes se encuentra: las acciones comunitarias promovidas y desarrolladas por una red amplia de agentes con niveles elevados de implicación por un lado; y, por el otro, las acciones comunitarias con una red poco extensa de agentes con grados de implicación desiguales. Por último, desde el abasto de las transformaciones que se propone en la acción comunitaria se encuentra: las acciones comunitarias de abordaje global, se parte por iniciativa ciudadana o institucional, de un análisis y visión global del territorio, de carácter multidimensional y multitemática, por un lado; y, por el otro, las acciones comunitarias con un eje de abordaje concreto dónde la iniciativa ciudadana o institucional se articula a partir de un eje que convierte la línea de

vertebración de la acción comunitaria, que puede ser temática o bien centrar-se en un grupo de población.

Relacionándolo con el proyecto que se presenta a continuación, en primer lugar, desde su origen o proceso de surgimiento de la acción comunitaria, son acciones comunitarias impulsadas desde una necesidad expresada y detectada por unos profesionales y dónde se pactan los papeles que tiene que tener los diferentes agentes y servicios dentro del proyecto. En segundo lugar, desde el número y grado de implicación de los agentes, son acciones desarrolladas por una red amplia de agentes (todos los agentes existentes en la comunidad) con niveles elevados de implicación. Y, en tercer lugar, desde el alcance de las transformaciones que se propone en la acción comunitaria, son acciones comunitarias con un eje de abordaje concreto que se centra en un grupo de población en concreto, los niños y niñas de Primaria.

En este sentido, una vez definido el objeto y el sentido de la acción comunitaria se tiene que entrar en la cuestión de la metodología, en el cómo se hace. Ésta se sostiene sobre tres columnas: la organización, la dinamización y los procesos relacionales. Dentro de la *Guia Operativa d'Acció Comunitària* (2009) se definen como:

Organizarnos internamente; es decir, preparar nuestras organizaciones y cambiar lo que haga falta; dinamizar, es decir, activar las relaciones para hacer cosas conjuntamente para tomar decisiones; trabajar procesos relacionales, es decir, espacios de relación, estrategias de relación (intencionalidad del proceso), maneras de relacionarse (actitudes en el proceso) y capacidades de relación (habilidades para el proceso). (p.10)

### 3.1.1. El trabajo comunitario

En segundo lugar, se encuentra de precisa relevancia destacar que un proyecto comunitario, basado en un proceso de trabajo comunitario, no se puede desvincular nunca de la comunidad pertinente. Partiendo de esta base, se entiende como proyecto comunitario aquel que se construye, diseña, aplica e avalúa con los agentes comunitarios mediante una construcción conjunta e interdisciplinar para un objetivo común que responde a una necesidad expresada por la comunidad en cuestión. Asimismo, el trabajo comunitario, todo y parecer “que no es una actividad de

delimitación clara, que no resulta fácil de definir con nitidez (...) pretende abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa.” (Barbero y Cortés, 2005, p. 17-18). Además, el trabajo comunitario no puede dejar de entender el abordaje de estas situaciones colectivas como “operaciones de construcción de conocimiento y de planificación de la acción como relevantes en este proceso, considerando esenciales convertirlas en oportunidades de acción de los miembros de la organización” (Barbero y Cortés, 2005, p.21). Sin embargo, el trabajo comunitario como metodología, tal y como expresan Dumas y Séguier (1997) citados por Barbero y Cortés (2005), debe ser completado por la identificación de las otras dimensiones las cuales componen dicho abordaje. Dichos autores, diferencian tres procesos de carácter transversal en las acciones comunitarias. En primer lugar, el proceso de concienciación, trabajando “la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo en un proceso de concienciación” (Barbero y Cortés, 2005, p.19); en segundo lugar, el proceso de organización, el cual se basa principalmente en “reforzar los vínculos de cooperación, a la vez internos y externos, en el marco del proceso de la organización” (Barbero y Cortés, 2005, p.19); y, en tercer lugar, el proceso de movilización que ayuda a “construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales, a través del proceso de movilización” (Barbero y Cortés, 2005, p.19). De este modo, partiendo de esta base y traspasándola al proyecto presentado, se puede exponer que nuestro proyecto ya parte de una base bastante sólida respecto al primer proceso de identificación ya que parte de una necesidad expresada por la misma comunidad. No obstante, este tiene su mayor peso en el segundo proceso, el de organización, siendo esta la parte más importante y la que define la tarea previa del proyecto consolidado. En este punto también hay que considerar que el término "organización" puede ser definido por muchas variantes aunque en este proyecto se considere el proceso que intenta generar grupos organizados para trabajar conjuntamente en un objetivo común. “El Trabajo Comunitario debe ser diferenciado de otras prácticas que no tienen como eje la organización de la población o la constitución de un grupo en torno a un proyecto comunitario.” (Barbero y Cortés, 2005, p.24). Por consiguiente, “el proceso de organización colectiva enlaza el conjunto de operaciones por las que un grupo latente, una fracción de población que tiene intereses comunes, se transforma en un grupo organizado de manera eficiente, es decir capaz de promover sus propios intereses.” (Dumas y Séguier, 1997, citado por Barbero y Cortés, 2005, p.20).

De este modo, se puede observar que el trabajo comunitario como metodología en el proyecto presentado concuerda perfectamente con el objetivo de éste. Por esta razón, se puede discurrir que, tal y como cita Barbero y Cortés (2005):

Esta forma de abordar el cambio de situaciones colectivas en el grupo aparece como un nuevo elemento que, dentro de cierto espacio social, redensifica la vida social, fortalece políticamente a los colectivos o poblaciones de los que forma parte, les dinamiza, promueve la participación democrática en la sociedad, etc. (p.18).

### 3. 2. La comunidad

De este modo, partiendo del objetivo principal del proyecto y el concepto anteriormente expuesto, el trabajo comunitario siempre parte de una comunidad la cual se tiene que delimitar y conocer de manera previa para posteriormente trabajar con ella. Por consiguiente, cuando se habla de comunidad, aunque muchas veces ya se da por sobreentendido, hay que definir y contextualizar bien el significado ya que no existe entre las diferentes disciplinas una concepción clara y unívoca acerca de este concepto. “El término "comunidad" se aplica para designar una amplia gama de realidades.” (Nogueiras, 1996, p.33). Es por ello que, tal y como determina Barbero y Cortés (2005), hay que considerar y tener presente este tipo de detalles para no caer en un uso inadecuado de conceptos provocando que la realidad compleja en la cual se trabaja no se desdibuje ni se simplifique. “Esa trampa se encuentra agazapada en el nombre y puede llegar a convertirse en un gran obstáculo para la construcción de conocimiento en torno a las situaciones sociales concretas que nos ocupan y para el ejercicio de la intervención.” (Barbero y Cortés, 2005, p.39). Así, se puede focalizar el término de comunidad según el objeto estudiado o a considerar. Así, tal como nos comenta Nogueiras (1996), desde el trabajo comunitario se ha hablado de comunidad geográfica, de comunidad funcional, de comunidad subcultural, comunidad de intereses, etc. No obstante, desde este proyecto se vincula el concepto comunidad con el término geográfico aunque éste no es determinante ya que se entiende que dentro de este espacio geográfico se consideran perfiles diferentes que hacen esa realidad compleja como para sintetizarla solo en el ámbito territorial. Por esta razón, como específica Nogueiras (1996):

En gran medida, es el reconocimiento de la fragmentación social el que ha llevado a entender aquello que llamamos <<comunidad>> como <<comunidad de intereses>>, como <<comunidad funcional>> o, incluso, como <<comunidad subcultural>>, queriendo señalar la posibilidad de que haya unos ámbitos humanos en los cuales promover y trabajar con grupos o colectivos amplios lo imprescindible es compartir ciertas problemáticas, sensibilidades, intereses, etc., y no tanto el territorio. (p.43).

Por lo tanto, considerando que la comunidad no sólo parte de un término territorial, se puede especificar que “toda comunidad hace referencia a un sistema de relaciones sociales de un espacio definido, integrado en bases a intereses y necesidades compartidas.” (Nogueiras, 1996, p.33). De esta manera, el concepto comunidad en nuestro proyecto se vincula en gran parte con el componente relacional. Se vincula el uso del concepto comunidad a la expresión de un deseo respecto a la sociedad y las relaciones sociales. De este modo, como concluyen Bachmann y Simonin (1981), lo que se pretende con el trabajo comunitario (entendido como el ejercicio profesional que persigue esa mejor sociedad para la comunidad), promover relaciones en un medio social que está fragmentado para superar los efectos indeseables de esta fragmentación. De este modo, “el concepto comunidad tendría, con ese uso, el valor de motor ideológico” (Barbero y Cortés, 2005, p.44). Se entendería el término comunidad como aquel “sentimiento recíproco vinculante, la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí, y gracias a un entendimiento como tal, y sólo a un entendimiento como tal, la gente se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación cuando está en comunidad.” (Bauman, 2003, p.4).

Por el contrario, se sabe que dentro de una comunidad, y tal como se plantea anteriormente, esta contiene diversidad de personas diferentes aunque estas puedan coincidir en ciertos aspectos culturales, ideológicos, religiosos, sociales, etc. Es por eso, que nunca se dará una comunidad sin diálogo y sin conflictos ya que la democracia y la libertad de expresión siempre conllevan al debate desde diferentes puntos de vista. Por consiguiente, siempre habrá que llegar a acuerdos aunque desde la variante utópica e ideológica del concepto se perciba como "antinatural".

La función de la comunidad dentro de este proyecto determina todas las personas con sus semejanzas y diferencias como sujeto beneficiario directo e indirecto de éste para



el desarrollo de la misma. Tal como se comenta posteriormente en el concepto de participación dentro de un proyecto comunitario, no se puede entender la comunidad fuera de éste. Es decir, la concepción de la comunidad en un proyecto comunitario debe ser partiendo de la misma, por lo tanto no tiene ningún sentido desarrollarlo desde una perspectiva del despotismo ilustrado (desde una concepción egocéntrica occidental). Debe tener un papel relevante en todo el proceso ya que es ésta la protagonista del diseño, aplicación e evaluación del proyecto, y la que posteriormente indirectamente se beneficiará de él. No obstante, no hay que olvidar que los destinatarios directos del proyecto son los niños y niñas de Primaria.

En el caso de nuestro proyecto, es a partir de una necesidad expresada por la misma comunidad (representa por la Junta Directiva de la Cooperativa, entidad jurídica de la comunidad Nuevo Horizonte) la cual se nos transmitió un debilitamiento de los valores que la constituyen, abatiendo de esta manera la identidad y el sentido comunitario de ésta. Así, entendiendo que lo comunitario es una alternativa a la individualización y es beneficioso para el bienestar de las personas de toda la comunidad, y entendiendo que toda ella debe contribuir en la construcción y desarrollo de ésta.

### 3.2.1. Desarrollo comunitario y las distintas concepciones

Otro concepto a acotar es el desarrollo, entendiéndolo como desarrollo comunitario. Vale destacar que este término se engloba dentro de la acción social, y un poco más acotado, se entiende como acción comunitaria. "La acción es la forma fundamental de la existencia social del hombre." (Úcar y Llana, 2006, p.18). De este modo, tal y como específica Úcar y Llana (2006):

Hablar de la acción comunitaria, como de una forma de acción social, significa así referirse a las relaciones entre personas o, lo que es lo mismo, a los deseos, las oportunidades, las elecciones, (...), y, en general todos aquellos mecanismos que, de una manera dinámica y compleja, entretienen, regulan y estructuran la vida sociedad. (18-19).

No obstante, este término también se puede utilizar con otras denominaciones distintas según el autor que lo defina como por ejemplo "organización de la comunidad", "acción social comunitaria" o "desarrollo de la comunidad" ya que se dan "situaciones y actuaciones que, entre muchos otros elementos, se refieren a espacios y territorios, a profesiones y profesionales, a términos y conceptos, a ámbitos y a

disciplinas, a proyectos y actividades e intervenciones, a individuos, grupos y colectividades, a asociaciones, entidades y organizaciones; y por último, a estrategias, técnicas ya metodologías.” (Úcar y Llena, 2006, p.19). Así, es en estas diferentes definiciones donde se refleja la ideología del autor y el enfoque desde donde se le pone más énfasis. De este modo a continuación, se plantean las diferentes visiones de los autores y autoras más relevantes en este sentido, para posteriormente justificar la posición que se adopta en el proyecto presentado.

De este modo, autoras como Ware (1986) prefieren utilizar la expresión "organización de la comunidad" definiéndola como un “medio para promover el mejoramiento general y el alcance de objetivos específicos.” (Ware, 1986, p.8). De este modo, el objetivo primordial de esta técnica consiste en hacer que los recursos de la comunidad satisfagan las necesidades de las personas. Por lo tanto, desde la perspectiva de Ware (1986) se percibe el Desarrollo de la Comunidad como “una técnica social de promoción humana y de movilización de recursos humanos que atiende, básicamente, al proceso educativo y a la promoción de cambios en los pequeños grupos.” (Nogueiras, 1996, p.44).

Por lo tanto, Ware (1986) concibe el término definido como Organización de la Comunidad un medio para promover el mejoramiento social a partir de la cobertura de las necesidades de la comunidad con los recursos disponibles a través de la participación de la población.

Paralelamente, para autores como Ander-Egg (1987) el Desarrollo de la Comunidad vendría definido por ser una técnica social o práctica social la cual se complementa y fortalece mediante el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales. Ander-Egg (1987) fundamenta que el objetivo se dirige a la promoción del hombre mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los programas comunitarios, movilizándolo a la vez recursos e instituciones para llevarse a cabo. De esta manera, la población es quien toma las decisiones y asume sus consecuencias. Así, se parte desde una metodología de trabajo desde la base actuando a nivel psicosocial a través de un proceso educativo el cual pretende desarrollar potencialidades de los individuos con el objetivo de mejorar su bienestar. El autor concibe el Desarrollo de la Comunidad por la integración y fusión de cuatro elementos los cuales definen el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado. De esta manera, se defiende que todo proceso de

Desarrollo de la Comunidad lleva implícita la promoción y la movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo concientizado. Es a partir también de esta movilización que se considera la participación popular un elemento fundamental en los programas de Desarrollo de la Comunidad donde los factores que favorecen esta participación son el consenso, las libertades públicas, la proximidad social, la formación y la información.

Finalmente, Ander-Egg (1987) destaca que aun así el Desarrollo de la Comunidad tiene un carácter instrumental, ya que la intencionalidad de los programas que desarrollan está en función del marco de referencia y de la concepción ideológica política de quiénes realizan y aplican esta técnica.

En resumen, este autor concibe el Desarrollo de la Comunidad como el método y técnica social que contribuye al mejoramiento social y económico a partir de la propia acción de la comunidad mediante la participación popular, lo cual conllevará en conjunto a unos cambios de actitud.

Otro planteamiento de Desarrollo de la Comunidad sería el de Porzecanski (1983) el cual lo define como "el conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano." (Porzecanski, 1983, p.32).

De este modo, Porzecanski (1983) concibe el Desarrollo de la Comunidad como un trabajo participativo de grupos comunitarios que tiene como principal objetivo la consecución de niveles de bienestar social y mejoramiento colectivo de las condiciones de vida, a través de la participación o cooperación de los propios interesados. En esta línea, también se requiere de una estrecha colaboración entre todos los estamentos siendo éstos: el gobierno local, el gobierno nacional y el de la propia comunidad. Por lo tanto, también se necesita unas relaciones entre los técnicos del Desarrollo de la Comunidad, el sistema sociopolítico y económico-administrativo de una nación. Por lo que esta perspectiva implica una visión total y no fragmentada de la realidad.

Otros autores como Marchioni (1987) considera más el empleo de la expresión "Planificación Social y Organización de la Comunidad" en vez del término "Desarrollo Comunitario". Esta diferencia viene determinada por el uso de la expresión "Desarrollo Comunitario" como un concepto aplicado en contextos donde la intervención pública

no existía siendo así, los proyectos comunitarios los que tenían que suplir esta ausencia por la participación únicamente de la comunidad.

Siguiendo esta corriente, Zucconi acota que “el concepto Desarrollo Comunitario se emplea normalmente cuando se está actuando en zonas rurales pobres o en naciones nuevas que todavía empiezan a construir sus estructuras.” (Zucconi, citado por Marchioni, 1987, p.52). Mientras que, la Organización de la Comunidad planteada desde la visión de este autor se concreta aquellas zonas urbanas donde las estructuras abundan y ya están consolidadas. De este modo, “el Desarrollo Comunitario incluye la consideración de factores y de las intervenciones relativas a la economía de una determinada zona; mientras que la Organización de la Comunidad le corresponde la coordinación de los servicios existentes en un barrio urbano.” (Nogueiras, 1996, p.47).

Partiendo del planteamiento de Desarrollo de la Comunidad dado por Rezsóhazy (1988), el cual lo define como “una acción coordinada y sistémica, que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el proceso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo con la participación de los interesados.” (Rezsóhazy, 1988, p.18). De esta manera, Rezsóhazy (1988) considera el Desarrollo de la Comunidad como un modelo que se aplica a todos los países del Tercer Mundo, aunque propulsado por desde que aquellas naciones ricas, siendo éste la forma de liberar ciertas poblaciones del aislamiento en el que se encuentran, haciendo así de sus miembros ciudadanos, ciudadanos de pleno derecho.

De esta manera, tal y como se ha ido comentado a lo largo del texto “el Desarrollo Comunitario debe ir siempre unido a la acción gubernamental, y viceversa: a los poderes públicos les corresponde asumir iniciativas, legislar, fijar objetivos globales y cuantitativos; mientras que la misión de Desarrollo de la Comunidad consiste en lograr cambios actitudinales y de comportamiento, organizar el tejido institucional de base y la participación.” (Nogueiras, 1996, p.48). Mientras el Desarrollo de la Comunidad se basa más en lo cuantitativo, el Desarrollo Comunitario se centra más en aquello cualitativo.

De ahí, que Rezsóhazy (1988) determina que las tareas básicas del Desarrollo Comunitario incluyan los siguientes diferentes aspectos. En primer lugar se encuentra la educación básica la cual buscaría la alfabetización y el aprendizaje de la lecto-escritura; en segundo lugar, la animación rural la cual conllevaría a la formación de líderes de comunidades y mejoramiento de las condiciones de producción y de vida;

en tercer lugar, se aplicaría el Trabajo Social Comunitario como la aplicación de las técnicas del Desarrollo a la Comunidad a las condiciones particulares de los países industrializados; en cuarto lugar, lo que se le llama *Social Administration* refiriéndose a los servicios sociales que los poderes públicos proporcionarían para contribuir en el bienestar de la población; en quinto lugar, el concepto de *Community Organization* el cual se definiría como el estudio conjunto de las necesidades de la población con el fin de crear unas estructuras y equipamiento más idóneo que responda a sus interés y finalmente, el acondicionamiento del territorio, considerándolo como la construcción y la disposición en zonas de los elementos físicos y de la infraestructura material indispensables para este desarrollo.

En conclusión, se considera el Desarrollo de la Comunidad como una acción coordinada y sistemática la cual está unida a la acción gubernamental, teniendo como principio básico la autodeterminación para llegar a unos cambios de actitud y de comportamiento.

Finalmente, se encuentra Quintana desde su planteamiento “concibe el Desarrollo Comunitario como un campo de la Educación Comunitaria con una notable dimensión social”. (Nogueiras, 1996, p.48). Es por eso que, según Nogueiras (1996), el autor percibe el término como una metodología de trabajo cuyo objetivo consiste en dinamizar las comunidades en problemas de desarrollo tanto a nivel económico, humano, cultural, social, etc, con el fin que sean capaces de encontrar una alternativa a la problemática.

De este modo se puede resumir las diversas concepciones planteadas anteriormente por Nogueiras (1996) de manera sintetizada en este cuadro:

AUTORES	TERMINOLOGÍA	RASGOS DEFINIDORES
<b>WARE</b>	Organización de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el mejoramiento social</li> <li>• Los recursos cubren las necesidades de la Comunidad</li> <li>• Participación de la población</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método y técnica social</li> <li>• Contribuye al mejoramiento social y económico</li> </ul>

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

<b>ANDER-EGG</b>	Desarrollo de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción de la Comunidad</li> <li>• Participación popular</li> <li>• Pretende cambios de actitud</li> </ul>
<b>PORZECANSKI</b>	Desarrollo de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones para provocar cambios</li> <li>• Enlazado con acciones gubernamentales</li> <li>• Mejoramiento colectivo</li> <li>• Participación de los implicados</li> </ul>
<b>MARCHIONI</b>	Planificación y Organización de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los interesados</li> <li>• Principio básico: autodeterminación</li> <li>• Ritmo de desarrollo: lo establecen los interesados</li> <li>• Participación comunitaria</li> </ul>
<b>REZSOHAZY</b>	Desarrollo de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción coordinada y sistemática</li> <li>• Unida a la acción gubernamental</li> <li>• Principio básico: autodeterminación</li> <li>• Fin: cambios de actitud y de comportamiento</li> </ul>
<b>QUINTANA</b>	Desarrollo Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo de la Educación Comunitaria</li> <li>• Forma de Educación de Adultos</li> <li>• Metodología dinamizadora</li> <li>• Cambios de actitud en los individuos</li> <li>• Participación de los interesados</li> </ul>

Figura 1: *Concepciones acerca el Desarrollo Comunitario.* Fuente: *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo.* (1996). p. 49.

A partir de las diferentes concepciones de los autores y autoras acerca del concepto de Desarrollo Comunitario y teniendo en cuenta el proyecto, se coge como referencia el concepto de Desarrollo Comunitario que propone Ander-Egg. El proyecto se define por ser una práctica social que se fortalece mediante conocimiento científico del ámbito social, en concreto, la educación social. De esta manera, el objetivo principal

se dirige a la promoción de los diferentes agentes comunitarios mediante la participación activa y democrática en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto. Por tanto, es la población quien toma las decisiones y asume sus consecuencias, desarrollando sus potencialidades con el objetivo de mejorar su bienestar. Así, este método y técnica social llevará a un mejoramiento social a partir de la propia acción de la comunidad con la participación popular, lo que conllevará en conjunto a unos cambios de actitud, tanto en las personas que sean partícipes del diseño del proyecto, como los destinatarios de éste, los niños y niñas de Primaria. Sin duda, recursos e instituciones de Nuevo Horizonte son vinculados en el proyecto para poder llevarse a cabo como es el Ayuntamiento de éste.

Así, tal como se ha comentado, “la acción comunitaria no es un marco conceptual homogéneo y que la teorías, las actividades y prácticas que la configuran provienen de ámbitos disciplinares diversos.” (Úcar y Llena, 2006, p.22). Tal y como cita Úcar y Llena (2006) los términos planteados con sus perspectivas correspondientes según los autores citados anteriormente (Desarrollo Comunitario, Desarrollo de la Comunidad y la Planificación y Organización de la Comunidad) se hacen “difícil de diferenciar de manera precisa cada uno de estos conceptos ya que (...) se utilizan a veces de forma conjunta y otras como sinónimos”. (Úcar y Llena, 2006, p.27).

De este modo, tal y como se ha justificado anteriormente, nuestro proyecto se basa en la teoría de Ander-Egg (1987), el cual habla de Desarrollo de la Comunidad. Por lo contrario, en este proyecto se hablará de Desarrollo Comunitario (aunque hay poca diferencia entre los dos conceptos) ya que como se ha comentado antes, el Desarrollo Comunitario considera la intervención de instituciones gubernamentales. El proyecto planteado, también defiende este tipo de intervención aunque sea solo a nivel local, es decir, el ayuntamiento de la comunidad. Por lo contrario, lo que se puede indicar de estos diferentes conceptos “es que todos ellos se han conjugado y se conjugan, mayormente, en el marco disciplinar y profesional del llamado trabajo social comunitario o trabajo comunitario” (Úcar y Llena, 2006, p.27). No obstante, tal y como afirma Lillo y Rosselló (2001) citado por Úcar y Llena (2006), el trabajo comunitario ha sido designado con diferentes vocablos pero se puede afirmar que, en general, todos hacen referencia al “proceso de desarrollado para lograr el bienestar social de la población, con su participación directa y activa en el análisis, en la concienciación y en la resolución de los problemas que afectan a la comunidad.” (Úcar y Llena, 2006, p.27).

Por último, cabe destacar la diferencia del concepto desarrollo ya que el sentido que se le atribuye actualmente tiene poco que ver con el que se atribuía en la época que apareció el desarrollo comunitario. “De un concepto muy vinculado a planteamientos economicistas y de crecimiento se ha pasado, en la actualidad, a un concepto culturalmente determinado- se habla de un nuevo campo de conocimiento híbrido que entreteje cultura y desarrollo- y ecológicamente limitado por la sostenibilidad.” (Úcar y Llena, 2006, p.29).

### 3.3. La participación y las redes socioeducativas

Partiendo de esta concepción de desarrollo y tal y como se ha apuntado anteriormente, un proyecto comunitario es el resultado de un proceso participativo ya que "sin participación no hay proceso, no hay cambios reales o, mejor digo, los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptoras de las consecuencias de estas decisiones." (Marchioni, 2001, p.27). No obstante, pensar o decir que toda la comunidad participará es una utopía ya que es imposible que todos sean partícipes del trabajo comunitario pero aun así éste no debe excluir a nadie "y tendrá que tener capacidad para ir incorporando a las personas que van acercándose." (Marchioni, 2001, p.27). Por tanto, es un proceso abierto y flexible "para poderse adaptar a las condiciones reales de las personas y para que estas puedan participar desde suspensión particulares circunstancias." (Marchioni, 2001, p.27). Existen diferentes modelos de participación en cuanto a la hora de tomar decisiones, según Sánchez (2000): en primer lugar, se encuentra el modelo donde el profesional directivo toma la decisión de solucionar el problema concreto por su cuenta (utilizando la información que tenga en ese momento); en segundo lugar, se presenta la persona o personas que deciden actuar como en el primer caso pero con la diferencia de que éstas han sido elegidas con la participación de todos los agentes comunitarios; en tercer lugar, se pueden dar aquellas personas representativas que reciben información sobre lo que quiere la comunidad y éstos dan la solución en base a ésta; en cuarto lugar, los profesionales valoran la información y ofrecen alternativas al mismo debate; en quinto, puede resultar que la participación sea plena pero a veces resulte imposible de gestionar por un conjunto de personas a la vez; y, por último lugar, se trata de un proceso participativo dónde se comparta la decisión y la ejecución. En este sentido, nuestro proyecto se ubica en ésta última situación ya que éste no viene definido por unos profesionales (en este caso nosotras como educadoras) sino que somos agentes facilitadoras de la planificación, evaluación y ejecución del proyecto con la participación de la comunidad. No obstante, las



educadoras sociales sí son las profesionales que aplican las diferentes unidades didácticas que forman las diferentes sesiones de trabajo con los niños y niñas de la comunidad, al principio del proyecto. Pero aun así estas sesiones siempre se acompañaran de la participación de las personas que hayan hecho la formación de dinamización de grupos, para posteriormente ser autónomas por ellas mismas y poder llevar el espacio socioeducativo sin el soporte de las educadoras. Además también se contará con la participación de algún agente comunitario, si ellos así lo deciden. Es decir, el proyecto es resultado de un proceso participativo mediante todos los agentes comunitarios posibles que quieran participar. Es decir, la participación es la herramienta esencial para poder desarrollar el proyecto. Para ello se necesitan mediadores “es decir, personas capaces de recibir de muchas personas; que entienden la necesidad de compartir y no concentrar; que transmiten información y conocimientos y no se los guardan para sí mismos” (Marchioni, 2001, p.28), en este caso son los profesionales educadores: “sin mediadores no va a ver procesos, ya que las posibilidades reales de un equipo son naturalmente limitadas (...) resulta evidente que, o somos capaces de ir implicando a muchas personas, o el proceso se estancará.” (Marchioni, 2001, p.28). Es decir, el profesional será el educador facilitador que, tal y como dice Carmona y Rebollo (2009), éste es el que hace que las cosas pasen y se hagan, que las facilite, pero sin quitar la capacidad de acción ni protagonismo a los otros, que reconoce a otros líderes y los incluye en el proceso. Así, el liderazgo facilita y refuerza la capacidad de la gente para hacer cosas y tomar decisiones de forma autónoma. Para ello es muy importante que el educador sea un gran estratega y que “oriente al grupo sobre cuál es el movimiento o el tipo de acción más correcto en cada momento tomando en consideración las propias fuerzas, el aprovechamiento de circunstancias (...)” (Barbero y Cortés, 2005, p.66).

De esta manera, hay que pasar de una lógica mecanicista a una lógica sistémica. Desde la lógica mecanicista la realidad es la suma de las partes que la configuran, el todo es la suma. Todo lo complejo se puede descomponer en unidades menores dónde las variables se identifican y se controlan. Por tanto si se identifican éstas se puede controlar la realidad. Y si hay un problema la solución consistirá en modificar la variable que genera dificultades en su conjunto. No obstante, desde la lógica sistémica la realidad es el resultado de las interacciones de las variables, las que pueden estar bien definidas o pueden ser imprecisas: hay variables que se identifican y se controlan; otras que se identifican pero no se controlan; y otras que ni se identifican ni se controlan. La interacción proporciona nuevas cualidades al sistema diferentes de los

elementos que forman parte de la interacción. Estas cualidades normalmente son impredecibles y generan incerteza, una realidad difusa e imprecisión.

Esta idea se traduce a la práctica con las redes socioeducativas, base de este proyecto. Para hablar sobre las redes socioeducativas, es importante contextualizar el concepto de trabajo en red. Así, el trabajo en red "es el trabajo sistemático de colaboración y complementación entre los recursos locales de un ámbito territorial. Es más que la coordinación, es una articulación comunitaria: colaborar de forma estable y sistemática, para evitar duplicidades, competencia entre recursos, descoordinación y potenciar el trabajo conjunto." (Ballester; Orte; Oliver; March, 2004, p.2). Además, "implica un proceso de construcción permanente (...) se caracteriza como un sistema abierto, basado en la valoración igualitaria de sus miembros y en la reciprocidad." (Ballester, et. al, 2004, p.3). Tal como dice Longás (2009) la red es, des del punto de vista organizativo y metodológico, la estructura más coherente con el desarrollo comunitario, de forma que promover, construir, consolidar y alimentar las redes socioeducativas locales podría convertirse una estrategia principal en este papel "facilitador".

Esta red comunitaria se da en un territorio, concepto que va más allá de la definición como un espacio físico, un espacio geográfico. Se puede entender en clave antropológica, más bien simbólica, donde se da la construcción de sociedad, una construcción de vínculos entre los diferentes agentes. Y donde la existencia de microsistemas está adherida a éste, tanto por la aparición de cualquier tipo de problemática como para la construcción de respuestas a ésta. Así, el territorio es donde se producen los hechos reales, los problemas concretos; donde emergen las dificultades y se corporativizan.

Aun así, la palabra red es polisémica, tiene muchos significados y a menudo pueden generar mucha confusión. Por tanto, es esencial ponerse de acuerdo para no caer en una palabra vacía, sin significado. De esta manera el concepto red tiene diferentes acepciones. Desde la perspectiva de control puede convertirse en "estar atrapado", un componente de estructura que atrapa; desde la perspectiva organizativa se habla de red como un organigrama de un servicio, un árbol; desde la perspectiva geográfica tiene que ver con la distribución territorial, es decir, la identificación de los servicios pero no la relación que pueden tener entre ellos; desde la perspectiva comunitaria es la red entendida como acción comunitaria, una red para crear un espacio de vínculos; y, desde la perspectiva metodológica es la forma de trabajo colaborativo adecuada

para escenarios de complejidad. De esta manera, es importante la metodología de trabajo que se use ya que se debe evitar que se entienda la red como una estructura que atrapa.

Cabe decir que en cualquier red existen diferentes formas de comunicación entre los profesionales y los equipos. En primer lugar, la ausencia de comunicación, es la forma más arcaica donde cada profesional tiene una propuesta independiente y se ignoran entre ellas; en segundo lugar, supone un nivel superior de implicación, la coordinación: propuestas independientes pero que se informan entre sí (complementariedad), consideran la existencia de los otros. No obstante, la información no presupone necesariamente la voluntad de no pisar o de unificar esfuerzos. Por lo tanto, no necesariamente la coordinación implica mejora. En tercer lugar, la cooperación, entendida como propuestas independientes que se construyen de forma simultánea (interdisciplinariedad). Por último, la construcción conjunta (forma de comunicación del proyecto), es la construcción de una única propuesta: son propuestas que crecen simultáneamente, en un equipo con miradas diferentes en el que cada uno aporta conocimientos para realizar una realización conjunta. Teniendo en cuenta las posibles formas de comunicación, también se deben tener en cuenta las posibles relaciones entre los diferentes agentes/profesionales: pueden ser de complementariedad, de sustitución, de interferencia y/o de refuerzo. Las complementarias son las que responden a áreas diferenciadas; las de sustitución son las que ocupan el lugar del agente ausente; las de interferencia son las que plantean objetivos contradictorios entre ellos; y, las de refuerzo son las que comparten objetivos y propuestas de acción.

De esta manera, para poner en marcha una red deben tener en cuenta una serie de criterios metodológicos. En primer lugar, se deben identificar los agentes que formarán parte; en segundo lugar, se debe crear un grupo promotor o grupo de seguimiento; en tercer lugar, establecer un tema concreto de trabajo, es decir, una necesidad, un problema, una cuestión que se quiere promover, etc.; en cuarto lugar, definir un objetivo medible respecto del tema definido, no alcanzable sin el concurso de los demás; en quinto, establecer una estrategia conjunta que permita compartir significados y un mismo estilo de trabajo; en sexto, concretar las tareas para cada uno de los agentes que intervienen pero sin perder de vista la globalidad; y, por último, construir un sistema de seguimiento y evaluación periódico, tanto de trabajo concreto como de la red.

#### 3.4. La educación formal, informal, no formal

El proyecto, que se presenta en las páginas que se presentan a continuación a este marco teórico, se basa en dos partes: por un lado en el diseño del proyecto mediante la participación de los diferentes agentes comunitarios; y, por otro en la ejecución de éste mediante el juego como la herramienta clave para su desarrollo, teniendo presente que los destinatarios finales del proyecto son los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte en Petén, Guatemala. En este sentido hay que hacer referencia al concepto de la educación, y a sus tres variantes bien diferenciadas pero relacionadas entre ellas. Así la educación “no puede considerarse como un proceso limitado en el tiempo y en el espacio, confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...). Por tanto se distinguen tres tipos de educación: en primer lugar, la educación formal como “el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la Universidad” (Sarramona, 1998, p. 12); en segundo lugar, la educación informal como un “proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente” (Sarramona, 1998, p.12); y, por último la educación no formal como “ toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños.” (Sarramona, 1998, p.13). Esta última metodología educativa es por la cual se rige el proyecto, y el juego es la herramienta para llevarla a su fin.

#### 3.5. La importancia del juego

Tal y como menciona Marín (1997), el juego permite un armonioso crecimiento del cuerpo, la inteligencia, la afectividad, la creatividad y la sociabilidad, siendo la fuente más importante del progreso y el aprendizaje. Gracias a éste se llega a una relación, a la creación de un vínculo, a una mayor cohesión social. Supone la oportunidad de expresarse libremente de las opiniones, las inquietudes y/o las preocupaciones dónde una persona “se puede librar de tensiones psíquicas, angustias, la cual hace posible el establecimiento del equilibrio emocional de la personalidad.” (Fernández, 1999, p.56). Gracias a éste el "niño desarrolla con él su imaginación, el razonamiento, la

observación, la asociación, la comparación, su capacidad de comprensión y expresión." (Paredes, 2003, p.47). Es por esto que, el juego puede convertirse en una alternativa a actividades poco estimulantes, como podría ser la rutina de clases dentro de la escuela. Por tanto, es un recurso motivador que "puede interiorizar actitudes, valores y normas que contribuirán a su desarrollo afectivo y social y a la consecución del proceso socializador que ha iniciado." (Paredes, 2003, p.48). De esta manera, una persona no tiene conciencia de ejercitar determinantes habilidades que en otro contexto les podría resultar poco motivadoras o poco atractivas. Por tanto, las actividades lúdicas en las distintas etapas evolutivas "son un elemento clave para estimular, orientar y entrenar las inteligencias múltiples. Constituyen una oportunidad para aprender y evolucionar de manera natural, activa, participativa desde el individuo que somos y hacia la sociedad en la que estamos." (Paredes, 2003, p.83). En definitiva, el juego es el medio para lograr el objetivo de este proyecto: el fortalecimiento de valores comunitarios con los niños y niñas de primaria.

En este sentido, como ejemplo a lo anteriormente explicado, *Idealúdica* (2013) es un equipo formado por profesionales con un amplio bagaje profesional en el sector lúdico, educativo y de la comunicación el cual remarca la importancia del juego y las dinámicas lúdicas como medio para transmitir conocimientos, informaciones, valores y experiencias. De esta manera, define el juego como una excelente herramienta para educar ya que la metodología motivadora y cercana permite promover el desarrollo de habilidades y capacidades o para transmitir nuevos conocimientos. En segundo lugar, se encuentra la formación ya que a través de diferentes tipos de juegos (de rol, simulación, etc.) se pueden ejemplificar procesos y promover una experimentación procedimental. Por último, se define también como una herramienta para la comunicación social ya que permite dar a conocer una información, fomentar una reflexión crítica o promover la sensibilización y la participación comunitaria en causas comunes. Es por esto, que la metodología emprada para poder desarrollar el proyecto es a partir de éste ya que tiene múltiples ventajas en el aprendizaje de las personas y la comunidad.

A continuación, se exponen tres ejemplos de experiencias comunitarias a través del juego como herramienta de aprendizaje. Éstas se extraen del libro *Juego y prácticas comunitarias* de María Felicitas Orezza (2011).

En primer lugar, *Barriletes en Bandada*, un proyecto móvil dedicado a pensar los modos diversos de abordar la tarea con niños en situación de vulnerabilidad social.

Esta experiencia permite que la infancia tenga un lugar, aumentando las posibilidades de apego entre ellos un sentimiento de pertenencia y seguridad. El juego permite expresar mucho más claramente las problemáticas que están viviendo y las vías de resolución que intentan alcanzar. El proyecto se articula normalmente con las escuelas locales y con los diferentes dispositivos existentes a nivel comunitario.

En segundo lugar, es el proyecto *Incentivos*. Una experiencia que permitió la creación de un espacio lúdico para niños menores de 5 años, como alternativa de socialización y educación temprana en una zona con oferta educativa insuficiente y con dificultades de las familias, que viven en condiciones de extrema pobreza. El proyecto contempló entre sus acciones la administración de la *Escala de Desarrollo Infantil SID*, cuya evaluación de inicio produce información importante sobre aspectos motrices, lingüísticos, cognitivos y sociales en niños de 2 a 5 años. El trabajo con los niños y sus familias se desarrolló con el apoyo de mujeres de la comunidad y se realizaron articulaciones con diferentes instituciones de la zona.

En tercer lugar, *Orquesta-Escuela* es un proyecto comunitario de Buenos Aires (Argentina) que contribuye al desarrollo de la socialización a partir del juego y del énfasis en la práctica musical de conjunto como actividad integradora y disciplinante en la que todos conviven y participan. Durante el proceso, se buscó garantizar el acceso al conocimiento musical y el fortalecimiento del espíritu solidario y cooperativo promoviendo la integración de niños de diferentes realidades socioeconómicas; realizando capacitaciones a alumnos avanzados de la *Orquesta-Escuela*, talleres con padres, visitas a otra Orquesta de la organización para desarrollar actividades lúdicas de intercambio entre niños, presentaciones de los niños de ese Núcleo en otros ámbitos de la localidad.

### 3.6. Valores comunitarios: identidad, compromiso y compañerismo

Así, para poder realizar el proyecto es necesario trabajar una serie de valores que son o deberían ser evidentes en una comunidad para su desarrollo y continuidad. De esta manera se habla de la identidad emparentada con el sentimiento de pertinencia, el compromiso vinculado con la participación y el compañerismo como valores fundamentales en este proyecto. En primer lugar, es necesario tener presente que tal y como dice Nogueiras (1996) existen dos tipos de comunidad: las comunidades tradicionales y las comunidades modernas. En este caso Nuevo Horizonte es una comunidad tradicional ya que es característica de una región rural del Tercer Mundo donde cada miembro de ésta pasa la parte principal de su vida en la comunidad de la

que forma parte. Además existen lazos personales y relaciones de vecindad y conocimiento ya que ésta es el resultado de los esfuerzos a lo largo de los años, desde el firmado de los Acuerdos de Paz en el 1996 hasta actualmente en el 2014. No cabe duda que “existe un sentimiento de pertenencia entre los miembros de la comunidad que les hace identificarse con ella.” (Nogueiras, 1996, p.37). Por el contrario, las comunidades modernas son las que existen en las grandes ciudades pero sus lazos personales son más débiles y su tejido básico está constituido por equipamientos, servicios comunes y por un centro simbólico. En definitiva, las tradicionales radican en un sentimiento fuerte de pertinencia ya que detrás hay un claro esfuerzo y lucha para su construcción y resultado hasta el momento; y, las modernas radican más por unos elementos comunes compartidos (edificios, monumentos, cines, teatros...) que por unos lazos personales o de vecindad. A este sentimiento de pertinencia se relaciona el concepto de identidad, tal y como dice Esquirol (2005), como un proceso de identificación creada a partir de niveles previamente elaborados y de influencias alienas, siendo así un fenómeno continuo y dinámico donde el reconocimiento entre nosotros hará que se valide dicha identificación. Por tanto es un proceso que se va construyendo a través del ambiente personal, de la interacción y la experiencia comuna.

En segundo lugar, el compromiso de los agentes comunitarios vinculado con el concepto de la participación. Tal y como se ha ido especificando en las páginas anteriores “el proceso comunitario es un proceso participativo. Sin participación no hay proceso, no hay cambios reales o, mejor dicho, los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptores de las consecuencias de estas decisiones” (Marchioni, 2001, p.26). Para participar es necesario un compromiso de las personas partícipes ya que si no, no sería posible un desarrollo comunitario ni la continuidad de la comunidad. Así, “las comunidades son producto de las interacciones mantenidas por la población en un determinado espacio geográfico.” (Nogueiras, 1996, p.36). De esta forma, el compromiso comunitario ejerce un papel esencial para la construcción colectiva que busca, a través del diálogo, llegar a acuerdos básicos de convivencia en ésta. La importancia del compromiso radica en la necesidad del ser humano de las otras personas para desarrollarse y lograr su realización personal y social. Además la persona construye su identidad a partir de las relaciones que crea y en las que participa.

Por último, el compañerismo como valor comunitario esencial para las buenas prácticas y óptimos resultados de las diferentes acciones. Es importante destacar que

Nuevo Horizonte está formado por un conjunto de población unida para defender sus derechos y para luchar contra todo tipo de injusticias sociales. Además el compañerismo posibilita el trabajo en equipo y es por esto que es un valor esencial en dicho proyecto. A este concepto se vincula la solidaridad ya que “se lleva a cabo cuando las diferentes personas se unen a unos mismos valores. Nada hay que nos una tanto como el comprometernos cada uno de por sí con algo valioso.” (Villapalos, 2001, p.15). Además, “la solidaridad solo es posible entre personas que tienen conciencia y se unen por sí mismas a algo valioso. Cuando la realidad valiosa ha sufrido grave quebranto, la voz de la conciencia aviva nuestro sentimiento de solidaridad, es decir: de compromiso activo y sacrificado.” (Villapalos, 2001, p.16). De esta forma, la población que habita en Horizonte posee una gran conciencia de la lucha constante por haber logrado lo que tienen hasta ahora, una comunidad, y es por eso que valores como la identidad, el compromiso y el compañerismo son primordiales para conseguir la continuidad de ésta. De este modo, como se ha podido percibir, los tres valores que se tratan en el proyecto creado van muy vinculados los unos con los otros. Estos tres, se caracterizan por ser valores muy básicos por lo que hace a la acción comunitaria pero se cree de vital importancia que para poder fortalecer y mantener los ideales de cualquier comunidad tiene que haber una base bien asentada. De esta manera, entendemos que para construir y querer formar parte de un proyecto, refiriéndonos a la comunidad Nuevo Horizonte, cualquier persona se tiene que sentir identificada con ella para poder posteriormente tener un compromiso con ésta, a través de la participación tanto individual o grupal, organizándose de manera horizontal y solidaria, a través del compañerismo.

En definitiva, el proyecto presentado es construido a partir de un trabajo comunitario, mediante la participación activa y democrática de los diferentes agentes que diseñan, aplican y avalúan. Está enmarcado dentro de un ámbito territorial, la comunidad Nuevo Horizonte, haciendo referencia a un sistema de relaciones entre la población donde se integran unos intereses y unas necesidades compartidas. Los destinatarios directos del proyecto son los niños y niñas de Primaria, mediante el juego como la herramienta para desarrollar valores comunitarios: la identidad emparentada con el sentimiento de pertenencia, el compromiso ligado con la participación, y el compañerismo. Se enmarca dentro de una tipología educativa no formal, realizada fuera del marco del sistema oficial, la escuela. De esta manera, nosotras como educadoras facilitadoras cumplimos la función de hacer que las cosas se hagan en lo que hace referencia al diseño,



planificación, evaluación y realización del proyecto. Así, facilitamos pero no quitamos la capacidad de acción ni protagonismo a los diferentes agentes.

## 4. EL DIAGNÓSTICO

### 4.1. Ubicación del proyecto

Antes de desarrollar el proyecto se inicia una descripción del contexto general de Guatemala, en la cual se especifican estadísticas demográficas del país, el contexto social, contexto económico y el contexto político. Posteriormente, se detalla el contexto más específico donde se desarrolla el proyecto, la comunidad Nuevo Horizonte, en Santa Ana, en el departamento del Petén. De este modo, se explica brevemente su ubicación, su origen en relación a la historia y los diferentes servicios que ofrece la cooperativa en relación a la comunidad.

#### 4.1.1. Contexto general de Guatemala

Guatemala es una República de América Central que limita al oeste y norte con México; al este con Belice y el Golfo de Honduras; al sud-este con Honduras y El Salvador; y, al Sud con el Océano Pacífico. El país tiene una extensión de 108.890 km<sup>2</sup>, de los cuales el 98.4% son tierra y el 1.6% restante es agua. El 39.4% de la tierra tiene vocación agrícola y el 34.1% forestal. El país se divide en ocho regiones, veintidós departamentos y trescientos tres municipios, funcionando a tres niveles administrativos (el central, el departamental y el municipal).

Además del español se hablan veintitrés lenguas indígenas y la capital de este país es Ciudad de Guatemala.



*Figura 2: Ubicación geográfica de Guatemala.*  
Fuente: Diariowebcentroamerica.

La diversidad ecológica y cultural del país hace que tenga una gran variedad de paisajes y climas diferentes, hay una gran riqueza de flora y fauna. Aproximadamente dos terceras partes del territorio están formadas por montañas, muchas de origen volcánico. También en el litoral hay playas, y al Norte del país colinas bajas, concretamente al departamento de Petén. La montaña más elevada del país es el volcán *Tajumulco*, con 4.220 metros, y el lago más grande del país es el Izabal. Las diferentes áreas del país varían por su clima pero generalmente es cálido y húmedo en la costa Pacífica y a las zonas bajas de Petén; frío en las zonas de montañas; y, árido

y cálido a las zonas más orientales. Es un país principalmente forestal, proporcionado por un gran volumen de árboles que se utilizan para el consumo local como para la exportación. Las exportaciones guatemaltecas se dividen en dos vertientes principalmente: los productos tradicionales y los no tradicionales. Por un lado, los productos no tradicionales son los que han adquirido un gran porcentaje en el mercado de exportaciones, representando un 75% de éstas: son ejemplos el vestuario, vegetales de invierno, frutas y flores. Por otro lado, los productos tradicionales representan aproximadamente un 25% en el mercado de exportaciones y en éste se encuentran el café, el azúcar y la banana. Los países principales de destinación de las diferentes mercancías son los Estados Unidos, Centroamérica, México, República Dominicana y Europa, entre otros. Todo y eso, los sectores que aportan más económicamente al Producto Interior Bruto (PIB) son la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria y el turismo.

#### a.) Estadísticas demográficas

Guatemala es un país que tiene 14.099.032 personas según *Índex Mundi* en el 2012. Según un informe del *Banco Centroamericano de Integración Económica* (BCIE) del 2011, Guatemala es el país más poblado de Centroamérica. En 2011 alcanzó los 14.7 millones de habitantes, con una densidad poblacional de 135 habitantes por km<sup>2</sup>.

Asimismo, se trata de una población joven que se reparte de forma desigual por todo el territorio. La tabla adjuntada, extraída del *Instituto Nacional de Estadística de Guatemala* (2011) muestra la población total del país, clasificados en hombres y mujeres. En ésta se refleja la población joven predominante ya que a partir de los 45 años, la población disminuye notablemente. De esta forma, la población se puede clasificar en tres franjas de edades: en primer lugar, de los 0 a los 14 años, representa un 38,1% de la población total (con 2.678.340 hombres/ 2.582.472 mujeres); en segundo lugar, de los 15 a los 64 años, representa un 58% de la población total (con 3.889.573 hombres/ 4.130.698 mujeres);

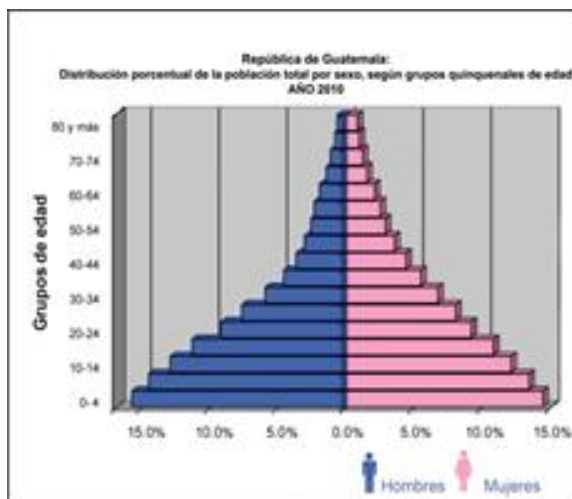


Figura 3: Distribución de la población total por sexo y franjas de edad en Guatemala (2011). Fuente: INE de Guatemala.

por último, a partir de los 65 años, representa un 3,9% de la población total (con 252.108 hombres/ 291.272 mujeres). Por tanto, la población predominante es la que representan las personas entre 15 y 64 años, con un total de un 58%.

Éste tipo de pirámide, progresiva, presenta una base ancha frente a unos grupos superiores que se van reduciendo, consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad. Por esto, indica una estructura de población joven y con perspectivas de crecimiento. Además, ésta corresponde normalmente a países subdesarrollados debido a las altas tasas de mortalidad y a una natalidad alta y descontrolada. De esta manera, la tasa de fertilidad en Guatemala (promedio de niños nacidos durante la vida de una mujer) está en 3,8 infantes en el 2012, según el *Banco Mundial*. Asimismo, la esperanza de vida de una persona al nacer, según *Índex Mundi* (2012) está en 71,4 años: los hombres con 67,9 años; y, las mujeres con 75 años.

No obstante, si se observa la figura 4: *Porcentaje de población clasificado en la esperanza de vida y en la tasa de mortalidad infantil (2012)* se muestra la evolución de la esperanza de vida desde de 1995. En ésta se observa que la población ha crecido notablemente con 5 años más respecto al 1995. Además, se estima que entre 2015-2020 crezca 1 año más. Aún así, según *Banco Centroamericano de Integración Económica* (BCIE), la esperanza de vida es la menor en Centroamérica. También, la tabla muestra la tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos: en el 1995 la tasa de mortalidad ascendía a un 45,5% a diferencia del 2010-2015 que está en un 22,6%. Es decir, la tasa de mortalidad infantil ha disminuido notablemente en los últimos 10 años.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIOS  
1950-2020

Quinquenios	Esperanza de vida al nacer			Tasa de mortalidad infantil por 1,000 nacidos vivos	Defunciones		
	Total	Hombres	Mujeres		Edad 0	Edad 0-4	Edad 1-4
1995 - 2000	66.3	62.9	70.0	45.5	90,220	100,169	9,949
2000 - 2005	68.9	65.5	72.5	38.6	82,721	90,621	7,900
2005 - 2010	70.2	66.7	73.8	30.1	67,818	76,194	8,376
2010 - 2015	71.4	67.9	75.0	22.6	52,679	61,284	8,605
2015 - 2020	72.5	69.1	76.1	18.1	42,929	51,191	8,262

Figura 4: *Porcentaje de población clasificado en la esperanza de vida y en la tasa de mortalidad infantil (2012)*. Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica.

La distribución de la población por área de residencia muestra que el 42.8% habita en el área rural, mientras el 57.2% lo hace en áreas urbanas. Guatemala es el país de Centroamérica con el mayor porcentaje de población indígena: se estima que la distribución es la siguiente según etnia: 59.4% ladinos, 40.3% mayas, 0.2% garífunas y chincas, y 0.1% otros, según el *BCIE*.

#### b.) Contexto social

Guatemala tiene altos índices de pobreza y una acentuada desigualdad en el ingreso. Según el *BCIE* (2012) la pobreza alcanza a más de la mitad de la población y llega al 54.8%, mientras que la pobreza extrema casi alcanza a un tercio de la población, alcanzando un 29.1%. El fenómeno de la pobreza se acentúa mucho más en las áreas rurales y particularmente en el altiplano del país; el porcentaje de población indígena es mayor. El coeficiente de Gini, según el *Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá* (INCAP) en 2013 era de 0.59. Esta cifra hace de Guatemala el país más desigual de la región de América Latina y además, la región más desigual del mundo.

Según el *Informe Regional de Desarrollo Humano (2013-2014)*, Guatemala, juntamente con Nicaragua y el Salvador son los países de América Latina que presentan más altos niveles de deserción social. De esta manera, el absentismo escolar se vincula esencialmente con factores socioeconómicos ya que la precariedad económica de las familias obliga a trabajar en edad temprana. Estas diferencias difieren según los diversos estratos sociales, de manera que los sectores más pobres son los más afectados. Las dificultades de los jóvenes para permanecer en las escuelas aumentan ya que no existen suficientes programas de recuperación que los ayuden a vencer las dificultades escolares. Así, se estima según *UNICEF* (2013) que un 26% de la población total entre los 7 y los 14 años de edad no asisten a la escuela: cada año un 12% de los matriculados la abandonan. De esta manera, el gasto en educación como porcentaje del PIB es de un 2,4%, en comparación al 4,4% del promedio en América Latina. En consecuencia, hay una correlación entre las personas que han recibido menos estudios con el hecho que sean más vulnerables al desempleo y a su situación socioeconómica.

#### c.) Contexto económico

Tener en cuenta el PIB per cápita es importante ya que permite hacer una estimación de la riqueza económica del país. Así, Guatemala en el 2012 fue de 2.589€, 266€ mayor que el de 2011, que fue de 2.323€. Para ver la evolución del PIB per cápita es

esencial mirar unos años atrás, tal y como se muestra en la figura 5. De esta forma, si se comparan estos datos con los del 2002 se observa que ha ido aumentando con los años. Aun así, si se ordenan los países del mundo por dicho indicador, Guatemala se encuentra en el puesto 113, por lo que la población tiene un bajo nivel de riqueza en relación a los 181 países que están expuestos en el *Índex Mundi* del 2012.

Éste crecimiento está altamente ligado, tal y como dice el *Índex Mundi* (2012), a un modelo agroexportador de monocultivos centrado en cuatro productos principales: café, azúcar, banano y cardamomo. Además, según los datos del *Banco de Guatemala* (2011) el peso de los productos representa la mitad del valor total de las exportaciones del país. De esta manera, el sistema tributario guatemalteco está diseñado para beneficiar al sector exportador dado el impacto de las exportaciones en la economía nacional. No obstante, “se puede decir que el modelo económico de

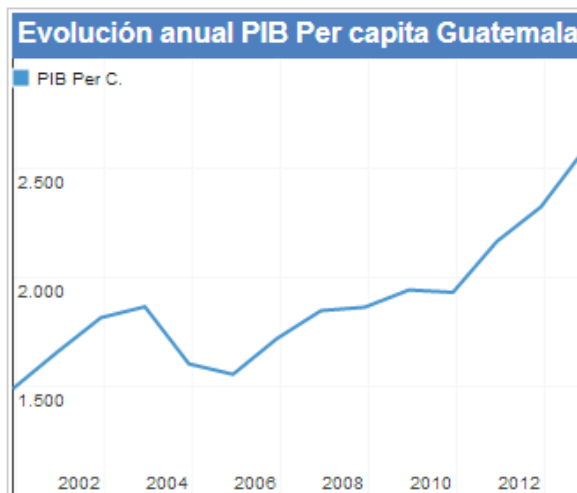


Figura 5: Evolución anual PIB per cápita Guatemala (2012). Fuente: Informe *Índex Mundi*

Guatemala tiene elementos que permiten calificarle como un modelo de crecimiento pro-rico debido a que el ingreso de los hogares con los ingresos más altos creció más que el de los que tienen ingresos más bajos propiciando así la concentración de éstos”. (Albornoz, 2012, p.99). Sojo (2007) señala que el gasto social de gobierno está altamente relacionado con la reducción de la desigualdad y la pobreza; y que el gasto en salud y educación representa una inversión a largo plazo. Por un lado, según el *Banco Mundial* (2013) Guatemala invierte un 6,7% en salud del PIB, disminuyendo un 0,4% respecto al 2009; por otro, el gasto público en educación está en un 3% del PIB, aumentando un 0,2% respecto al 2009. Por tanto, se ve claramente que no se invierte suficiente en educación y salud, indicadores que posibilitan la erradicación de las desigualdades y la pobreza. Tal y como dice Albornoz (2012) es necesario conciliar las políticas de largo alcance (formación de capacidades humanas y capital social) y las políticas de corto plazo (de carácter más asistencialista). Además, es importante saber que países que han tenido éxito con éste combate lo han hecho mediante la inversión en un sistema de seguridad social que provee de educación, salud y seguridad,

permitiendo a la población tener las condiciones mínimas para desarrollar sus capacidades.

d.) Contexto histórico

Para entender la situación de la realidad actual que se encuentra Guatemala, ya sea a nivel histórico, social o político, hay que remitirse a unos años anteriores. Para poder desarrollar este punto, se utilizan los libros *El surgimiento del conflicto armado* (2009) y *La Cooperativa Nuevo Horizonte* (2011).

En el año 1960 se inició la Guerra Civil que duró 36 años, hasta el 1996. Ésta empezó por el ejército, apoyado por el gobierno, contra el movimiento guerrillero una vez conseguida la democracia. En esta época sucedió el genocidio guatemalteco, de manera que se vulneraron los derechos humanos, provocando el desplazamiento de 450.000 campesinos y centenas de víctimas. Al 1982 se celebraron nuevas elecciones dónde Ángel Aníbal Guevarra fue elegido como presidente. Aun así, un grupo de militares vieron irregularidades y dieron un golpe de estado para que éste no pudiera ser presidente en las corruptas elecciones. El general Ríos Montt apoyó el golpe de estado y formó la Junta Militar dónde se anuló la Constitución de 1965 y fragmentó el Congreso. Finalmente, unos meses más tarde, se autoproclamó Presidente de la República. Ésta fue una de las etapas más violentas de la guerra civil, murieron unas 60.000 personas ya que la mayoría de las vulneraciones de los derechos humanos se produjeron por los militares guatemaltecos. No obstante, los guerrilleros de izquierdas también realizaron desapariciones y torturas pero nada comparable con las de Ríos Montt. En el 1983, Óscar Mejía Víctores destituyó a Ríos Montt y pudo restaurar la democracia, redactó una nueva Constitución y Vinicio Cerezo fue elegido como a Presidente en el 1986. Con él la violencia disminuyó notablemente y formó un comité legislativo de los derechos humanos y la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos en Guatemala.

Cuatro años después se celebraron nuevas elecciones dónde Jorge Serrano Elías diluyó ilegalmente el Congreso y la Corte Suprema y restringió las libertades civiles. Aun así, gracias a la oposición de la sociedad guatemalteca y a la presión internacional Serrano fracasó y huyó del país. En este momento, Ramiro de León Carpio (Procurador de los Derechos Humanos) ocupó esta ausencia e inició el proceso de paz integrándose en la ONU, firmando acuerdos sobre los derechos humanos, el restablecimiento de las personas desplazadas y los derechos indígenas. En el 1996 el presidente Álvaro Arzú Irigoyen finalizó los Acuerdos de Paz. Después, entró en el

gobierno Óscar Berger Perdomo, quién fue muy criticado por su ineficacia frente la delincuencia y consolidación del narcotráfico. Finalmente, en el 2007, Álvaro Colom fue nombrado Presidente de la República. Actualmente, se encuentra Otto Pérez Molina.

#### 4.1.2. Contexto específico de la comunidad de Nuevo Horizonte

El contexto local con el que se trabaja es la comunidad Nuevo Horizonte. Ésta se encuentra a 17 kilómetros de Santa Ana, en la carretera de Flores a Ciudad de Guatemala, en el departamento de Petén. Éste es el departamento de Guatemala más extenso territorialmente con más de 35.000 km<sup>2</sup>. Flores es la ciudad más destacable y se considera la cabecera del departamento. También se puede acceder por otras vías como el transporte público (microbús) o transporte aéreo (Aeropuerto Internacional Mundo Maya) ubicado a 38 km de Nuevo Horizonte.



*Figura 6: Ubicación geográfica del departamento de Petén (2012):  
Fuente: Infloplease.*

Nuevo Horizonte tiene una extensión territorial de 920 hectáreas distribuidas en: 17 hectáreas de casco urbano, 141 hectáreas de bosque natural, 145 hectáreas de reforestación, 326 hectáreas de área protegida de fincas y 291 hectáreas para el cultivo y la reserva del bosque secundario.

Actualmente, en la comunidad Nuevo Horizonte residen 510 personas organizadas en 110 familias. Cabe destacar que la población ha aumentado debido a la reciente llegada de familias del Centro Campesino, comunidad que sufrió ataques y amenazas externas que hicieron abandonar muchas familias su casa para refugiarse en otros lugares. En la comunidad, se encuentran familias con un nivel económico más elevado y otras con un nivel económico más precario. Estas diferencias se deben a la tipología de trabajos de los componentes de la familia y la constancia de éste. Cabe mencionar que la comunidad Nuevo Horizonte se caracteriza por ser agricultora, es decir, la mayor actividad es la agricultura y la ganadería, siendo ésta muy variable en cuanto al aspecto económico; y, muy duro y costoso por la persona que la trabaja. Sin embargo, dentro de ésta no todo el mundo está empleado, lo cual obstaculiza la aportación económica familiar. De esta manera, se encuentra una clara ausencia de



trabajo la cual también deriva del concepto que se ha definido en relación a participación y la importancia que se le ha adquirido para poder avanzar y evolucionar como comunidad.

A través de los diferentes contactos en ésta se sabe que la comunidad se formó en el 1998, cuando el conjunto del movimiento guerrillero quiso asentarse después del Tratado de Paz (1996). Como ya se ha apuntado anteriormente la guerrilla empezó en el 1960 a través del ejército con Luís Turco Lima, Marco Antonio Yon Sosa y Alejandro de León, causada por el ataque del gobierno contra la población indígena. Éstos se ubicaron en la región del Petén formando el MR-13 (Movimiento Revolucionario 13 de noviembre), uniéndose después con el PGT (Partido Guatemalteco del Trabajo) para consolidarse como primer grupo guerrillero: las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). La patrulla del gobierno se dedicó a exterminar a la población de origen indígena para conquistar y adquirir sus tierras pudiendo así hacer uso de ellas. Mucha de esta población fue torturada, matada y con suerte, movilizada forzosamente para sobrevivir. Así, mucha de esta población que originó la comunidad actuó en el movimiento guerrillero cogiendo las armas como su defensa y viviendo en la selva durante más de diez años. Mujeres y hombres que tan solo doce o trece años ya iban armados defendiendo su identidad, sus derechos y alimentándose de los recursos que les proporcionaba la propia naturaleza.

Cinco meses después de la firma de los Tratados de Paz (1996), los guerrilleros que levantaron Nuevo Horizonte se movilaron en el municipio del Chal (departamento de Alta Verapaz). Allí, entregaron las armas y quedaron requisadas en la finca de Papalhá, propiedad del Estado. Sin embargo, ante este futuro incierto, contaron con el apoyo y la ayuda de la *misión de paz de la ONU* (miniguía), la colaboración del *Fondo de Tierras*, la *Fundación Guillermo Toriello* y el *Banco Banrural*. La negociación de las tierras se inició el 11 de diciembre de 1997. Aún desconociendo el proceso y los términos de negociación, el día siguiente entró en la finca un primer grupo con el objetivo de poner en condiciones el terreno. Estas personas vivían en condiciones extremas ya que no tenían ni donde vivir (sólo tiendas de campaña), ni medios materiales para poder trabajar. Después de mucho esfuerzo y trabajo, en febrero de 1998, llegó el último grupo que constituía la comunidad. Las condiciones de vida que se presentaban eran pésimas y no lograban cubrir las necesidades básicas tanto de alimentación, de salubridad, como de vivienda. En este momento contaron con la ayuda de *Cruz Roja Española*, que inició la construcción de viviendas con servicios mínimos de 9m<sup>2</sup> con paredes de bloque y techos de láminas metálicas. Finalmente,

gracias a un acuerdo entre la *Fundación Guillermo Toriello* y el *Banco Banrural* con el gobierno, se llegó a una negociación millonaria que resultó la compra de la finca de Palpalhá. Este terreno es actualmente donde se encuentra ubicada la comunidad Nuevo Horizonte, la cual gracias a mucho esfuerzo y constancia ha ido creciendo y consolidándose hasta hoy. Un paso muy importante fue la legalización de la cooperativa como tal, ya que desde ese momento se han ido desarrollando diferentes proyectos con el objetivo de mejorar las condiciones socio-económicas de la comunidad.

De esta forma, la cooperativa se organiza a nivel comunitario, buscando la autogestión y considerando que el terreno no tiene un propietario sino que es propiedad de todos. Así, ésta se distribuye con terrenos colectivos, de los que se benefician toda la comunidad; grupos de interés, constituidos por un conjunto de familias que son beneficiadas a través de la venta exterior o interior de este cultivo y los individuales; que se definen a partir de la venta individual de productos para un beneficio a la propia familia. Así, la misión de la Cooperativa, tal y como dice *Cooperativa Nuevo Horizonte* (2011) se basa en:

Mejorar el nivel socio-económico de los socios, a través del establecimiento de sistemas de producción, procesos competitivos de la industrialización y comercialización y el empoderamiento de la justicia social, la unidad, la igualdad de derechos y la solidaridad entre sus miembros. (p. 93).

A lo largo de los años se han logrado muchos objetivos planteados previamente. Aún así, todavía faltan muchas cosas por las que se sigue trabajando. Ahora mismo en la comunidad se encuentran diferentes servicios abiertos a toda la población, no solo a los miembros de la comunidad. De este modo, los servicios son:

- Centro de Salud y farmacia
- Guardería Infantil
- Centro de ordenadores con Internet
- Biblioteca
- Mediación en parejas para la resolución de conflictos familiares
- Punto de administración y consulta (Casa del pueblo)
- Capacitación y educación popular

- Agua entubada
- Venta de alimentos y de artículos de consumo diario en pequeños comercios
- Centro de Atención Primaria con administración de medicamentos gratuita
- Venta de pescado extraído del proyecto de piscicultura
- Venta de productos lácteos y cárnicos elaborados en la comunidad a bajo coste
- Mecanización agrícola
- Banco de semillas
- Medio de transporte (coches y *pickups*)
- Oficina de turismo solidario
- Escuela de Primaria y del Básico

Todos estos servicios se han logrado gracias al trabajo que han hecho todos los miembros de la comunidad y con la colaboración de diferentes organizaciones y colectivos internacionales. Además, la participación activa y la voluntad de todos los miembros de la comunidad han formado diferentes grupos como: grupo de mujeres *Pisando huella*, grupo de jóvenes *Juventud Rebelde* y diferentes grupos de interés, como se ha apuntado anteriormente.

En referencia a los proyectos colectivos que se desarrollan en la cooperativa, en relación a la comunidad son:

- La reforestación: Se desarrolla en 145 hectáreas de siembra del Pino Guatemalteco (*Pinus caribaea*). Este proyecto se considera casi imposible por el tipo de terreno, pero aun así se ha logrado una importante mejora y avance del estado del bosque gracias al trabajo del suelo y de los recursos naturales.
- Piscicultura: Se cría la especie de pescado conocida con el nombre de tilapia o mojarra para el consumo local y su comercialización en las comunidades cercanas. Esta venta de un producto de calidad (ya que a diferencia del pescado que se vende en el mercado, éste está alimentado con comida específica para garantizar su mejor crecimiento). El beneficio que se extrae va destinado para el mismo proyecto y el desarrollo de los demás.
- Ganadería: El proyecto se inició con siete animales pero hoy en día cuentan con un número de 500 bovinos por el consumo interno y también para su comercialización en el mercado local. Al igual que el proyecto anterior, el comercio tanto de la carne como

los animales, proporciona recursos económicos para la financiación del mismo proyecto o de otros.

- Tienda de artículos de consumo diario (*Tiendona* de la Cooperativa): Se ofrecen alimentos y materiales de primera necesidad a precio de mercado pero en la misma comunidad.

- Turismo Solidario: Siendo el proyecto más desarrollado de la comunidad, éste ofrece una amplia oferta turística de los diferentes espacios que se disponen en la comunidad. Un proyecto que ofrece conocer el contexto histórico y los diferentes espacios que existen en Nuevo Horizonte. Los beneficios que ocasiona este proyecto principalmente destinados al pago de la deuda de la Tierra (raíz del acuerdo entre el Gobierno y diferentes entidades sobre la compra de ésta por el establecimiento de la población guerrillera) y otros proyectos donde sea necesario el apoyo económico.

#### 4.2. Detección de necesidades

A continuación, se presentarán las necesidades detectadas del proyecto que han surgido mediante la propia demanda de la comunidad. De este modo, se empezó a hacer un análisis de la realidad raíz de la demanda establecida, siendo la investigación más específica.

La metodología establecida para poder delimitar y justificar las necesidades de la comunidad Nuevo Horizonte se concreta a partir de:

- Encuestas realizadas a todos los cursos de la escuela de Primaria (ver anexo 4).
- Entrevistas realizadas a dos personas representativas de agentes comunitarios (ver anexo 1 y 2)
- Reuniones formales con la Junta Directiva y sus respectivos socios/as.
- La observación participante realizada por las estudiantes de Educación Social de la *Facultad Pere Tarrés* durante las prácticas de cuarto.
- La convivencia con la comunidad.

Por lo tanto, a partir de la descodificación de las encuestas (ver anexo 5), el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas (ver anexo 3) y el estudio de los aspectos observados mediante el compartir y convivir en primera persona con los miembros de la comunidad, se concluyen las siguientes necesidades especificadas.

Por una parte, a partir de la observación y la convivencia en Nuevo Horizonte se ha percibido que hay un índice elevado de alcoholismo por parte de los hombres de ésta. En consecuencia, actualmente los jóvenes empiezan a beber por influencia externa (consumismo, muchas veces expresados por los medios de comunicación) y principalmente por el ejemplo de los veteranos. De este modo, por un lado en las generaciones adultas se ve la necesidad de abarcar ésta problemática a través de especialistas psicológicos, buscando una alternativa para poder evadirse de la realidad. Por el otro, en la generación joven, es necesario hacer una prevención a través de la concienciación y sensibilización de este aspecto en las nuevas generaciones.

Asimismo, también se percibe una diferencia de género importante vinculada a las actividades de la vida diaria. Partiendo de la idea que se percibe como natural y habitual ver al hombre bebiendo y ser la fuente de ingresos en el hogar; la mujer por el contrario, tiene el papel de ama de casa, la cual hace las tareas y cuida de los hijos e hijas. Por lo tanto, se ve una clara necesidad de trabajar éstas diferencias de género para fomentar la igualdad y la responsabilidad parental. Cabe decir que las mujeres muchas veces, tanto por razones culturales como por la ausencia de información en educación sexual, se emparejan y tienen hijos a muy temprana edad, haciendo que muchas de ellas abandonen sus estudios para hacerse cargo de ellos. Sin embargo, hay una organización defensora de la mujer que se dirige a un público más adulto. De esta manera, estaría bien que en la medida de lo posible, con la colaboración de esta organización se tratará de fortalecer el empoderamiento de la mujer desde pequeña e impartir desde el respeto y la intimidad temas sobre la educación sexual.

Por otro lado, tal y como se demuestra en el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas, el periodo de los 6 hasta los 12 años de los niños y niñas de la Primaria de Nuevo Horizonte, corresponde al período escolar de la Primaria. Ésta es obligatoria en el Estado de Guatemala y es el Gobierno quien establece el modelo educativo el cual viene impartido por unos maestros del mismo sistema. De esta manera, el modelo educativo que se imparte en la Primaria se considera contradictorio con aquel que creen los diferentes agentes de la comunidad, el cual se refleja posteriormente en la Escuela Popular del Básico. El modelo estatal se caracteriza como capitalista y consumista, en el cual el profesor enseña y el estudiante aprende sin poder desarrollar un criterio propio, sin tener un espacio libre de desarrollo personal y, de espíritu crítico y reflexión. Así, el niño/a no es el protagonista del proceso si no el destinatario de éste,

siendo el maestro la principal autoridad y estableciendo una relación vertical con el alumno/a. Por el contrario, tal y como se comenta en las entrevistas realizadas, (ver anexo 3) comparando este modelo tradicional con el impartido con la Escuela Popular Básica, la cuál ha sido iniciativa de Nuevo Horizonte, se observa una gran diferencia. En este sentido, es un sistema de trabajo colectivo, en grupo, dónde no se prolifera el consumismo, desarrollando un espíritu crítico a través de la investigación.

Considerando que ellos perciben como principal agente educativo la familia y que el sistema educativo de Primaria falla (ver anexo 3), se ve una clara necesidad de la creación de un espacio lúdico, regido por un modelo educativo alternativo al de Primaria, transmitiendo los valores comunitarios que éste no trata. Además de la creación de un espacio y como recurso para desarrollar sus capacidades personales, siendo de esta manera el niño el propio protagonista del proceso, se considera necesario un referente con conocimientos de recursos didácticos y lúdicos para el seguimiento del proceso de acompañamiento para la consecución de los objetivos de cada niño o niña. De este modo, se ve una necesidad de formar con conocimientos y herramientas a un grupo de personas que por voluntad propia crean y quieran responsabilizarse de la organización, planificación, aplicación y evaluación de las actividades que se llevarán a cabo para fomentar y fortalecer los valores que actualmente están omnipresentes.

Además, una problemática, tanto expresada como percibida (ver anexo 3), es el descuido por parte de los padres hacia los hijos sobre los valores aprendidos en los tiempos de la guerrilla, a causa del esfuerzo invertido en la construcción de la comunidad. También, la falta de conocimientos o maneras de hacer para poder transmitir estos valores ya que mayoritariamente muchos de ellos se implicaron en la guerrilla a partir de los 10 años sin tener ninguna referencia de cómo educar y saber transmitir el cariño paternal. De esta manera, la falta de recursos personales y la implicación en la construcción de la comunidad ha provocado una falta de apoyo por parte de bastantes familias en la realización de las tareas de la escuela. Asimismo, tal y como demuestran los resultados de las encuestas (ver anexo 5) la percepción de los padres en la participación de los niños y niñas en las actividades fuera del horario escolar es mayormente negativa ya que se percibe como una pérdida de tiempo, se desconoce la importancia del juego y su sentido pedagógico. Por lo tanto también se percibe la necesidad de mostrar a las diferentes familias y a la comunidad el juego como una herramienta educativa para así entender el jugar como una alternativa de aprendizaje y no una pérdida de tiempo. De este modo, a causa de lo anteriormente

dicho, la poca importancia de la comunidad a la hora de participar se refleja en la falta de participación infantil y juvenil dentro de la comunidad y fuera del ámbito escolar. Es por ello que se debe fomentar la participación en este colectivo en las actividades de la comunidad entendiendo que no se tienen que dejar las otras responsabilidades de lado (como por ejemplo las tareas de casa, cuidar a los hermanos, ayudar al padre, etc.).

No obstante, se observa la existencia de espacios físicos como la casa de los jóvenes pero se muestra una despreocupación en su gestión y en consecuencia en su utilización. También, se vincula este hecho a la ausencia de la participación y organización de las nuevas generaciones para hacer uso de este espacio y con ello la falta de apoyo y coordinación con otros agentes comunitarios que den soporte a la iniciativa. Además, a nivel más genérico, existen diferentes iniciativas de grupos que tratan temáticas concretas (como por ejemplo *Dejando huella* con temas de la mujer, o *Juventud Rebelde* en el ámbito juvenil) pero sin embargo no existe coordinación entre ellas para concretar unas líneas estratégicas para un mismo objetivo. De este modo, se necesita de un grupo promotor que supervise y motive los diferentes proyectos comunitarios que puedan surgir y poder coordinarse entre las diferentes organizaciones existentes en la comunidad. No obstante, se ha observado que la comunidad se constituye por diferentes agentes comunitarios los cuales actúan de manera independiente y multidisciplinariamente, es decir, cada quien actúa en su ámbito o especialidad. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la comunidad no actúa conjuntamente, esto supone una mala organización y gestión comunitaria. De esta manera, se ve la necesidad de crear un modelo de organización alternativo a los tradicionales organigramas jerárquicos, capaz de integrar instituciones y actores en un plano de igualdad, unidos por el interés común: primero para compartir el análisis de las necesidades y los proyectos; y segundo, para coordinar la acción socioeducativa de un modelo integral y coherente. Es por eso, que se considera necesario una formación en cuanto al conocimiento de criterios metodológicos para la construcción de una red socioeducativa propiamente dicha y herramientas para poder dinamizarla.

A causa de esta poca promoción hacia la participación y la poca coordinación de los diferentes recursos para su movilización, actualmente, se ha expresado la debilitación de los valores comunitarios los cuales fundamentan la comunidad. Es por ello, que se requiere una sensibilización de la comunidad a través de actividades y dinámicas que infundan su fortalecimiento y aplicación, a largo plazo, en la comunidad como un hecho natural y propio de ésta.

De este modo, entre lo que se ha podido observar y lo que se ha analizado en las entrevistas realizadas, (ver anexo 1, 2 y 3) se puede observar que hay una incongruencia entre el discurso ideológico que se relata y la práctica que se lleva a cabo en la comunidad. Así, es verdad que la comunidad funciona de manera comunitaria pero a la vez, se observa un índice muy poco elevado en cuanto a participación a lo que hace referencia a la dinamización y mejora social de ésta. El funcionamiento de la comunidad lo promueven, unos pocos, muchas veces, (socios de la Cooperativa y Junta Directiva de ésta). Además en la educación, la incongruencia en este caso, es mucho más radical. Las escuelas, ahora, se ven atrapadas por un sistema tradicional el cual no promueven los valores comunitarios que definen a la comunidad estudiada. De esta manera, teniendo en cuenta que la escuela Primaria, viene delimitada por un patrón intocable, tampoco hay ninguna iniciativa para poder complementar este hecho, aunque sí se denota la preocupación de la comunidad por este tema. Es por eso, que para llevar a cabo lo anteriormente dicho, se ve la necesidad del apoyo de profesionales técnicos que puedan ayudar en la sistematización y en la implementación de técnicas e instrumentos para que se puedan dar soporte, y transcribir y llevar a cabo toda la teoría planteada, dinamizando y cooperando con el grupo promotor anteriormente citado. De esta forma, se implementaría el discurso ideológico a la práctica y se enseñaría a los diferentes agentes a través de la práctica y el trabajo conjunto los conocimientos para qué, posteriormente, fueran competentes y autónomos.

#### 4.3. Decodificación: delimitación de problemas

Una vez detectadas las diferentes necesidades, se elabora un listado de los principales problemas o barreras que se detectan en la comunidad Nuevo Horizonte. De esta manera, se precisan en las siguientes:

1. Índice elevado de alcoholismo en los hombres, tanto en los jóvenes como en los adultos.
2. Desigualdades de género.
3. Falta de educación sexual: embarazos a temprana edad y embarazos no deseados.
4. Debilitamiento de los valores comunitarios que fundamentan la comunidad.
5. Inexistencia de iniciativas para dar una alternativa al sistema tradicional intocable de Primaria, originario del capitalismo.



6. Ausencia de un espacio educativo, alternativo a la educación tradicional, que transmita valores comunitarios en los niños y niñas de la escuela Primaria.
7. Falta de participación de la comunidad, tanto por parte de los niños y niñas como las generaciones adultas.
8. Falta de un referente educativo que acompañe al niño o niña en su proceso de desarrollo individual y colectivo.
9. Poca implicación de las familias en el ámbito escolar.
10. Falta de sensibilización comunitaria sobre la educación en valores y su repercusión en la vida comunitaria.
11. Incongruencia entre el discurso ideológico y la práctica comunitaria que se lleva a cabo en la comunidad.
12. Falta de coordinación entre las diferentes organizaciones de la comunidad.
13. Falta de formación en cuanto a la dinamización de grupos mediante una educación participativa y horizontal entre educador-niño/a que promueva la realización personal y comunitaria.
14. Falta de formación y asesoramiento sobre la dinamización comunitaria mediante espacios de diálogo donde se lleguen a acuerdos entre los diferentes agentes comunitarios de forma participativa e igualitaria.
15. Falta de una red socioeducativa entre agentes comunitarios que promueva la comunicación horizontal y transversal para una mayor eficacia y eficiencia en la resolución de necesidades de la comunidad.

#### 4.4. Establecimiento de prioridades

A partir de la delimitación de los problemas, se han establecido los más prioritarios teniendo en cuenta la demanda expresada por diferentes agentes comunitarios mediante: encuestas realizadas a todos los cursos de la escuela de Primaria (ver anexo 4), entrevistas realizadas (ver anexo 1 y 2), reuniones formales con la Junta Directiva y socios de ésta, la observación participante y la convivencia con la comunidad. De esta manera, se dará respuesta a estos problemas, favoreciendo y facilitando la resolución de necesidades. Así, las necesidades que se han priorizado y en las que el proyecto se centra son las siguientes:

1. Debilitamiento de los valores comunitarios que fundamentan la comunidad.
2. Ausencia de un espacio educativo, alternativo a la educación tradicional, que transmita valores comunitarios en los niños y niñas de la escuela Primaria.

3. Falta de sensibilización comunitaria sobre la educación en valores y su repercusión en la vida comunitaria.
4. Falta de participación de la comunidad, tanto por parte de los niños y niñas como las generaciones adultas.
5. Incongruencia entre el discurso ideológico y la práctica comunitaria que se lleva a cabo en la comunidad.
6. Falta de formación en cuanto a la dinamización de grupos mediante una educación participativa y horizontal entre educador-niño/a que promueva la realización personal y comunitaria.
7. Falta de formación y asesoramiento sobre la dinamización comunitaria mediante espacios de diálogo donde se lleguen a acuerdos entre los diferentes agentes comunitarios de forma participativa e igualitaria.
8. Falta de una red socioeducativa entre agentes comunitarios que promueva la comunicación horizontal y transversal para una mayor eficacia y eficiencia en la resolución de necesidades de la comunidad.

#### 4.5. Pronóstico

Para tratar las problemáticas que se han priorizado de las necesidades detectadas en la comunidad Nuevo Horizonte, se considera oportuno trabajar a través de diferentes líneas de actuación o caminos.

Por un lado, teniendo en cuenta que no existe un espacio socioeducativo para los niños y niñas de la escuela de Primaria se cree necesario la creación de éste. De esta forma posibilitará, a través del juego, disponer de un lugar dónde puedan expresarse libremente, desarrollarse y aprender mediante otra metodología educativa diferente al sistema tradicional de Primaria, consolidado en los valores capitalistas y consumistas. Además, es un método de trabajo que permitirá enseñar y aprender los valores comunitarios que fundamentan la comunidad. Así, los niños y niñas tendrán un espacio libre de responsabilidades escolares, familiares o laborales donde se podrán desarrollar tanto personalmente como socialmente, desarrollando su personalidad en base el aprendizaje de los diferentes valores que constituyen la comunidad Nuevo Horizonte. Cabe decir que ésta línea dará respuesta a la inexistencia de iniciativas para poder complementar al sistema tradicional, para posteriormente a largo plazo, se desenvuelva lo aprendido en una cultura comunitaria donde se perciban y practiquen los valores promovidos.

Por otro lado, se considera necesario mostrar a las diferentes familias la importancia de la educación en valores y su repercusión en la vida comunitaria, promovida mediante el juego como una herramienta educativa, para que éste se entienda como a una alternativa de aprendizaje y no como una pérdida de tiempo. De este modo, si se consigue esta sensibilización por parte de la comunidad, se podrá contar con su apoyo y la predisposición positiva para el desarrollo del proyecto, viéndole a éste su sentido e impacto. Además, la percepción de utilidad del proyecto se traducirá con una mayor participación de los niños y niñas, las familias y los diversos agentes comunitarios en las posibles diferentes actividades que se den. No obstante, en esta línea, la participación e implicación de los profesionales técnicos para poder sistematizar e implementar técnicas e instrumentos que den respuesta a sus proyectos, será a corto plazo, es decir, no estarán permanentemente. De este modo, se formará a personas implicadas que quieran dar continuidad al proyecto de fortalecimiento y promoción de valores con los niños y niñas de Primaria, el cual se construirá previamente con la comunidad. Éste hecho hará que en el futuro sean más capaces y autónomos en cuanto a la organización y gestión del espacio socioeducativo.

No obstante, antes de la creación conjunta de este espacio es necesario, crear un espacio donde todos los agentes comunitarios puedan participar y hacerse suyo e proyecto, entendiendo la educación de las pequeñas jóvenes también su responsabilidad. De este modo, la creación y, paralelamente la formación de ésta red comunitaria socioeducativa dará una corresponsabilidad en la creación del proyecto. En ésta se integrará las diferentes visiones de los agentes comunitarios de manera horizontal y transversal para dar pie a un trabajo en red que responda a un modelo de organización alternativo a los tradicionales organigramas jerárquicos; capaz de integrar instituciones y actores en un plano de igualdad, unidos por el interés común, primero para compartir el análisis de las necesidades y los proyectos; y segundo, para coordinar la acción socioeducativa de un modelo integral y coherente. Además de la promoción de este modelo y la formación del grupo promotor para darle continuidad, posibilitará el cambio de la cultura comunitaria que se promueve actualmente, dando una mayor coherencia entre el discurso ideológico que defienden y la práctica comunitaria que llevan a cabo. De este modo, se actuaría más desde un planteamiento científico y no tanto desde un planteamiento tecnocrático, pasando de esta manera de una cultura tecnocrática donde se concibe la realidad desde una mirada fragmentada, hacia una cultura reflexiva donde se considera la realidad desde una mirada sistémica e integrada. En referencia a lo anteriormente mencionado, la

formación que se les realizará a los líderes comunitarios les proporcionará de técnicas e herramientas que posibilitará una mejor gestión en los proyectos comunitarios, así como la relación entre los agentes que participan en ellos, facilitándoles el paso de una cultura tecnocrática a una cultura sistémica.

## 5. FORMULACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROYECTO

### 5.1. Título:

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala. Creación de un espacio socioeducativo diseñado y elaborado por sus agentes comunitarios.

### 5.2. Descripción

El proyecto surge a raíz de la preocupación expresada desde la Junta Directiva de la Cooperativa Nuevo Horizonte, juntamente con el análisis de las encuestas realizadas a todos los cursos de la escuela de Primaria (ver anexo 4), entrevistas realizadas a dos personas representativas de agentes comunitarios (ver anexo 1 y 2), reuniones formales con la Junta Directiva y sus respectivos socios/as, la observación participante realizada por estudiantes de Educación Social durante las prácticas de cuarto de la *Facultad Pere Tarrés* y la misma convivencia con la comunidad. Esta preocupación se define como la inquietud por el debilitamiento de los valores, que fundamentan la comunidad, en las futuras generaciones.

La comunidad Nuevo Horizonte es considerada una comunidad *exguerrillera*. Gran parte de sus componentes participaron en el conflicto armado del 1960, luchando y reivindicando por su origen e identidad indígena contra las masacres del gobierno de Ríos Montt. Es por eso que, su historia, su filosofía de vida y su organización consolidan los valores que la identifican, los cuales se definen como: solidaridad, dignidad, compañerismo, familia, derecho a jugar, identidad y colectivo.<sup>1</sup> De este modo, el deterioro de los valores se plantea en un proyecto de fortalecimiento de valores el cual se entiende que será a largo plazo, con diferentes fases de evolución. De esta manera, siendo está la fase inicial del proyecto, se considera adecuado que se trabajen valores que consoliden y motiven a la vivencia comunitaria. Es por eso que en este proyecto se trabajan los valores del compromiso, a través de la participación, el compañerismo afine a la solidaridad y el sentimiento de pertinencia en relación a la identidad, los cuáles son esenciales para potenciar el desarrollo comunitario con los diferentes agentes educativos.

---

<sup>1</sup> Estos valores se concretaron en una reunión realizada en las prácticas de cuarto de Educación Social de la *Facultad Pere Tarrés* con los diferentes representantes de la Junta Directiva de la Cooperativa Nuevo Horizonte y algunos de sus socio/as. A partir de un debate, se definieron estos siete valores los cuales englobaron la mayor parte de conceptos que salieron.

En base a la preocupación y necesidad expresada de trabajar los valores comunitarios, se crea un espacio socioeducativo de carácter lúdico para los niños y niñas de Primaria de la comunidad de Nuevo Horizonte, dónde se utilizará el juego como herramienta pedagógica principal.

No obstante la creación de este espacio requiere la participación de los diferentes agentes educativos y comunitarios. Por lo tanto, no solo es esencial trabajar con los niños y niñas sino que es, también primordial hacerlo con la comunidad, ya que se trata de un proyecto comunitario el cual tendrá que ser ella misma la protagonista del proceso.

Previamente, se contempla una fase de formación y sensibilización para que la misma comunidad pueda ser autónoma y competente para autogestionar el proyecto por sí sola. De esta forma, el proyecto se inicia con una fase de sensibilización a la comunidad para la importancia de la educación en valores. Posteriormente, el proyecto continua con la fase de formación la cual se define, por un lado, por la formación de un grupo de personas interesadas en la dinamización de grupos mediante la adquisición de conocimientos y herramientas para poder organizar, dinamizar y evaluar intervenciones socioeducativas con niños y niñas para llevar a cabo el espacio socioeducativo. Y por el otro, por la formación del grupo promotor para dar soporte a la dinamización comunitaria, promoviendo y motivando la coordinación entre los diferentes agentes mediante conocimientos, herramientas y técnicas para crear una red socioeducativa, pudiendo dar continuidad y seguimiento al proyecto.

### 5.3. Destinatarios

La **población diana o beneficiarios directos** de este proyecto son los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte. No obstante, también se consideran **beneficiarios indirectos**: los líderes comunitarios, que reciben la formación de soporte y dinamización comunitaria para la mejor gestión comunitaria mediante una relación interdisciplinaria con los diferentes agentes partícipes; las personas interesadas en dinamizar el grupo de niños y niñas integrantes del espacio socioeducativo, los cuales recibirán una formación para la dinamización de grupos para obtener conocimientos para planificar, aplicar y evaluar las actividades; y la comunidad en sí, ya que la repercusión de éste recaerá en ella, siendo el espacio socioeducativo un lugar de participación comunitaria en el ámbito educativo.

#### 5.4. Fundamentos

Este proyecto se desarrolla por la necesidad de crear un espacio socioeducativo complementario a la escuela tradicional para fortalecer valores comunitarios con los niños y niñas de Primaria. El espacio socioeducativo es de carácter lúdico siendo el juego la herramienta pedagógica que permita la transmisión de valores y el desarrollo tanto individual como colectivo de los niños y niñas que participen en él. Asimismo, se considera imprescindible que éste sea creado con la participación plena y activa de la comunidad ya que al contrario no sería un proyecto comunitario y no tendría sentido ninguno. De esta forma, tiene que ser la propia comunidad quién tenga la última palabra para el diseño de éste y las educadoras quienes faciliten las herramientas y conocimientos para su posterior diseño.

#### 5.5. Objetivos generales

1. Fortalecer los valores del compromiso, compañerismo e identidad de la comunidad Nuevo Horizonte, en Santa Ana, Petén, Guatemala, con los niños y niñas de Primaria a través de la participación, la solidaridad y el sentimiento de pertinencia para potenciar su desarrollo comunitario con los diferentes agentes educativos.
2. Adquirir conocimientos y herramientas sobre la dinamización comunitaria y de grupos para su fortalecimiento.

#### 5.6. Objetivos terminales

- 1.1. Entender el compromiso como base de la participación comunitaria para la construcción colectiva.
- 1.2. Concebir el compañerismo como valor que posibilita el trabajo en equipo mediante la solidaridad y horizontalidad entre personas que luchan para un mismo objetivo.
- 1.3. Sentirse parte de la comunidad mediante del conocimiento de los esfuerzos y los orígenes para la construcción de ésta.
- 2.1. Aprender el desarrollo del proceso de la creación de una red socioeducativa para su posterior aplicación.
- 2.2. Obtener conocimientos y técnicas para organizar, dinamizar y evaluar actividades de ocio infantil y juvenil.

2.3. Conocer la importancia de los valores comunitarios y las vías educativas alternativas para promoverlos.

#### 5.7. Estrategias para la acción

En este proyecto de fortalecimiento de valores se harán diferentes Programas de Acción, tales como: Programa de Acción de educación de los valores con los niños y niñas de Primaria y Programa de Acción de fortalecimiento comunitario. El primero se concreta en tres Unidades de Programación: UP del compromiso, UP del compañerismo y UP de la identidad; el segundo, en tres Unidades de Programación: UP de formación y soporte a la dinamización comunitaria, UP de formación para la dinamización de grupos y UP de sensibilización a la comunidad.

#### 5.8. Presupuesto o fuentes de financiamiento

El presupuesto total del proyecto asciende a los 189.580quetzales (Q), 17.851,22 euros (€) durante 14 meses de planificación que se ha planteado. Este presupuesto tiene en consideración tres dimensiones de coste: el gasto de personal por horas trabajadas, los gastos de infraestructura y el material necesario. Respecto a su financiamiento, se basará en un sistema de financiamiento conjunto entre la Cooperativa Nuevo Horizonte y otras entidades financieras de cooperación o entidades privadas interesadas en éste. El sistema de financiamiento conjunto se utiliza con el objetivo que se establezca un compromiso del agente que lo financia (en este caso, se hace referencia a la Cooperativa Nuevo Horizonte) en base al proyecto, asumiéndolo como parte de la entidad y promoviendo una corresponsabilidad entre profesionales.

El presupuesto se puede ver de forma más detallada en el apartado *Presupuesto total del proyecto* (p.155).



## 6. PLANIFICACIÓN

Siguiendo el guion del libro *Elaboració de projectes socials* (2013), el apartado de la planificación consiste en definir el plan de acción que se quiere llevar a cabo para alcanzar los objetivos prefijados a partir del diagnóstico con la traducción de una idea inicial en forma de plan de trabajo. De esta manera, esta fase se concreta cuál es el camino que se seguirá per a desarrollar la acción entre las diferentes alternativas posibles, y cómo se hará para lograr los objetivos, es decir, cuál será la organización y las tareas que se quieren llevar a cabo. Cabe decir que este apartado se complementa con el punto *Antecedentes de la aplicación* (p.94) ya que éste también se considera parte de la planificación y previo a la aplicación.

### 6.1. Marco de referencia

Aunque ya se hayan especificado los conceptos y valores que fundamentan el proyecto, se considera adecuado remarcar los principios educativos los cuales se llevan a cabo en la planificación, respetando el marco normativo de la cooperativa Nuevo Horizonte y criterios de admisión del proyecto. Además, también se explica la relación que se establece con los destinatarios de la acción Es por eso, que a continuación se explica los principios por los cuales se rige la metodología del proyecto, la finalidad de éste, es decir, su porqué, el marco normativo y los criterios de admisión en los que se basa; y, la relación qué se establece con los agentes de la acción y los agentes externos.

#### 6.1.1. Profesionales y principios educativos que fundamentan el proyecto

Las profesionales que llevarán a cabo este proyecto serán dos educadoras sociales, las cuales a partir de sus prácticas universitarias se les comunicó la preocupación de pérdida de valores de las generaciones futuras. Es a partir de ésta preocupación, expresada también como una necesidad por parte de la comunidad que surge este proyecto, el cuál parte de unos principios que favorecen el desarrollo educativo y personal de todos los componentes, desde valores sociales comunitarios. Por otro lado, este proyecto se considera de doble vertiente ya que un proyecto comunitario de fortalecimiento de valores tiene que considerar una construcción conjunta con la comunidad, siendo ésta principal partícipe. Es por eso, que previamente a alcanzar el objetivo que responde a la necesidad expresada, se considera importante el fortalecimiento de la comunidad para que ésta fortalezca los valores comunitarios a través de una organización y gestión comunitaria horizontal y transversal, concorde con los valores que la promueven. De esta manera, esta doble dimensión parte de la

formación y sensibilización de la comunidad en cuanto la dinamización y soporte de ésta.

Con todo ello, busca ser un proyecto de educación integral, dónde se incorporen todos los aspectos de la persona, predominando una libertad que tenga en cuenta los derechos y la autonomía de los componentes de la comunidad. Teniendo en cuenta esto, los valores y principios educativos con los que se basa, las aspiraciones y las formas de relación que se establecen y se quieren promover en este proyecto socioeducativo comunitario son los siguientes:

- Cohesión social y bienestar individual: El proyecto pretende una cohesión social de la comunidad y de los agentes de ésta, respetando el espacio de cada individuo. De este modo, se considera de vital importancia también guardar la privacidad de la persona, entendiendo la diferencia entre su vida personal y su vida laboral.
- Implicación personal y asociativa: El proyecto entiende que la implicación personal promueve la motivación en el equipo de trabajo, realizando un ambiente de trabajo más distendido y agradable. La colaboración y la implicación de cada individuo en su área de trabajo fomenta implícitamente una mayor facilidad en el trabajo en equipo, y por lo tanto, en la implicación asociativa.
- Convivencia desde el reconocimiento de las diferencias: El trabajo comunitario se basa fundamentalmente en la convivencia y el trabajo en equipo de los diferentes profesionales que participan en el proyecto. Es por eso que dentro de esta convivencia se entiende que haya diversidad de concepciones y visiones que configuren diferencias entre ellos. No obstante, estas diferencias se conciben como un hecho natural el cual viene integrado dentro de la pluralidad, entendida como una fuente de riqueza.
- Autonomía y responsabilidad: Se entiende que cada agente debe ser autónomo por sí solo cumpliendo con las responsabilidades, funciones y tareas que le corresponden. De este modo, se fomenta una cooperación entre agentes que definen la red que configuran para el seguimiento constante.
- Confianza y respeto: En base al trabajo en equipo, el trabajo en red y la transversalidad, se requiere una confianza y respeto entre los profesionales, de modo, que haya una cultura organizativa positiva basada en la complicidad y la sinceridad ellos.

- Deliberación y transparencia: La toma de decisiones y los acuerdos siempre se darán a través del diálogo haciendo referencia a la deliberación entre los diferentes agentes, y promoviendo así una participación activa y equitativa entre ellos. Además la transparencia de estas decisiones y acuerdos tomados, se tendrán que hacer visibles siempre para su consulta accesible, promoviendo la comunicación transparente de la información.
- Conflicto e innovación: Se entiende que la convivencia lleva el componente del conflicto innato en ella. Es decir, no puede haber convivencia sin conflicto. No obstante, como se ha comentado también en el principio de *Convivencia desde el reconocimiento de las diferencias* se tiene que entender este componente como una oportunidad de construcción conjunta dónde impere la innovación en las nuevas propuesta.
- Complejidad y articulación de redes: Nos encontramos en una realidad compleja, donde interactúan cantidad de variables las cuales algunas se identificarán, otras se podrán identificar y no controlar, y por último aquellas que ni se identificarán. Es por eso, que delante de este panorama tan complejo, se ve la necesidad de intervención desde una estructura de organización en red horizontal donde la información fluya bidireccionalmente, retroalimentándose constantemente entre conocimiento técnico y conocimiento popular.
- Dinamismo y aprendizaje: En referencia al principio anterior, la realidad se caracteriza por ser compleja a causa de su dinamismo, es por eso que como profesionales de la acción comunitaria, el proyecto debe ser constantemente revisado y evaluado para poder reorientar la tarea que se lleva a cabo. Gracias a este seguimiento constante, realizado por todos los componentes, se realizará un aprendizaje constante tanto de los unos con los otros como de los errores cometidos en el proceso.
- Proximidad y dinámicas sostenibles: Se entiende que toda acción comunitaria debe responder a las necesidades del territorio con los recursos del territorio. Con este propósito, es necesario elaborar análisis conjuntos para detectar las necesidades reales, así como crear formas concretas de comunicación y participación social, respetando el espacio y el tiempo de cada agente para no ahogar el mismo proceso.

### 6.1.2. Finalidad del espacio de intervención

Antes de exponer la finalidad del proyecto que se presenta, se considera necesario contextualizar brevemente la situación actual de la comunidad desde la perspectiva educativa y comunitaria. Así, la comunidad Nuevo Horizonte, viene remontando, después de 16 años, a causa de la gran deuda que estaban vistos a pagar por la adquisición de la tierra que actualmente disponen. Esta situación, les ha llevado mucha preocupación y esfuerzo para su desarrollo económico, siendo éste una de las temáticas más importante en estos años para su supervivencia y dignidad. Actualmente, pagada la deuda con el Gobierno, la comunidad se ha dado cuenta que todos los esfuerzos invertidos en la evolución financiera de la comunidad, han supuesto un desequilibrio en la preocupación de otras temáticas como ahora es la educación de las nuevas generaciones. Es por eso, que hoy en día Nuevo Horizonte, expresa la necesidad de fortalecer los valores que han constituido lo que les ha supuesto tanto esfuerzo y sacrificio, reconociendo su punto débil en cuanto la transmisión de estos valores.

De esta manera, tal y como se ha explicado con anterioridad, el proyecto parte de una doble vertiente el cual se concreta en dos dimensiones que son complementarias y se interrelacionan entre ellas. En primer lugar, la dimensión educativa, en el fortalecimiento de los valores comunitarios, en esta primera fase del proyecto con la propuesta de los valores de la identidad, el compromiso y el compañerismo como propuesta, considerándolos como la base de una comunidad. Asimismo, aún ser los niños y niñas de Primaria, los principales destinatarios del proyecto de fortalecimiento de valores, también se considera necesario trabajar esta vertiente educativa con el resto de la comunidad mediante la sensibilización de la importancia de la educación en valores y una formación de dinamización de grupos para que aquellos que estén interesados puedan dar continuidad al proyecto de manera profesional. Y en segundo lugar, la dimensión comunitaria, la cual es necesaria trabajar para constituir el proyecto educativo infantil y su contenido con los diferentes agentes que constituyen la educación de los niños y niñas. Mediante la observación y el trabajo realizado anteriormente en la comunidad, se sabe que los agentes comunitarios trabajan independientemente los unos de los otros aunque persigan la evolución de la comunidad. De este modo, considerando los valores de la comunidad, se constata una necesidad de formación de las personas y agentes influyentes de la comunidad para la constitución de una red socioeducativa que colabore a la unión de esfuerzos para la construcción conjunta y la puesta en común de necesidades detectadas en el territorio.

Por lo tanto, este proyecto contempla diferentes espacios de intervención, en este caso, la construcción del espacio socioeducativo para los niños y niñas de Primaria. Considerando el primer objetivo del proyecto, la finalidad del espacio de intervención, es proporcionar un lugar donde los niños y niñas de Primaria de puedan desarrollar como personas libremente mediante la educación en valores, considerándolo como un espacio de educación no formal, alternativo a la educación tradicional establecida en la escuela de Primaria por el gobierno estatal. Conforme al segundo objetivo, se constatan tres espacios de intervención con destinatarios diferentes. El primero, de sensibilización, va dirigido a cualquier persona de la comunidad que quiera participar y conocer la importancia de la educación en valores y las alternativas educativas y el reconocimiento del juego como una herramienta educativa. El segundo, de formación para la dinamización de grupos, va dirigido a todas aquellas personas que crean y quieran adquirir conocimientos y herramientas para dar continuidad al proyecto de fortalecimiento de valores. Y por último, el de formación de dinamización y soporte comunitario dirigido a un grupo más experto el cual esté constituido por personas y agentes influyentes para crear una red socioeducativa básica para la planificación, aplicación y evaluación del espacio socioeducativo para los niños y niñas de Primaria. Además, esta red socioeducativa podrá elaborar conjuntamente respuestas a las necesidades que emerjan, planificando, aplicando y evaluando proyectos concretos que las cubran.

### 6.1.3. Marco normativo, reglamento y criterios de admisión

Cabe decir que el proyecto que se presenta viene apoyado por la organización normativa de la comunidad, la cual se determina como la cooperativa de Nuevo Horizonte. Teniendo en cuenta este marco de referencia el proyecto viene delimitado por los siguientes documentos internos que definen el marco legal que regula su actividad. Así pues, en primer lugar, se presentan los estatutos de la cooperativa, los cuales están compuestos por diez capítulos acordados por los socios/as o fundadores/as de la cooperativa, donde se especifica el funcionamiento de ésta, como persona jurídica, teniendo como objetivos principales: regular el funcionamiento de ésta hacia terceras personas, concretar los derechos y obligaciones de los miembros y las relaciones entre ellos. De este modo, dado su extensión, se pueden consultar los estatutos de la Cooperativa Nuevo Horizonte en el anexo 6: *Estatutos de la cooperativa integral agrícola Nuevo Horizonte, Responsabilidad limitada.*

En segundo lugar, la Cooperativa dispone de un documento donde se redactan las funciones y responsabilidades principales del personal administrativo. De esta manera, éste tiene como objetivo principal contribuir con el fortalecimiento social y empresarial de la Cooperativa Horizonte a través de la consulta del documento citado anteriormente. Sin embargo, este pretende establecer roles del consejo administrativo de la cooperativa, así como del personal operativo de ésta, otorgar actividades para cada uno de los puestos del Consejo de Administración y del personal operativo, y definir los derechos y obligaciones de los trabajadores/as así como el patrón, con el fin de evitar infracciones que puedan cometerse por ignorancia de las leyes laborales del país. Este manual, adjuntado en el anexo 7: *Manual de funciones y responsabilidad del personal administrativo*, se presenta en tres secciones que se clasifican por diferentes temáticas denominadas: *Sección I: Componente social*, *Sección II: Gerencia general* y *Sección III: Régimen disciplinario*. En la primera, se expone las diferentes figuras que integran la asamblea general con sus correspondientes funciones y obligaciones; en la segunda, se describe el área de administración detallando todas las partes que la componen y los proyectos que se desarrollan en la comunidad con las funciones de sus correspondientes responsables y; finalmente en la tercera, nombra las prohibiciones por parte de los trabajadores y patrones; y, las medidas tanto de seguridad e higiene labora como disciplinarias. Consultando este manual se puede observar que en el organigrama presentado, se encuentra, como se dicho anteriormente, el departamento de producción y proyectos, él cual depende del departamento financiero-contable. Es desde el departamento de producción y proyectos donde se encontraría el proyecto que se expone en este trabajo, siendo en un primer instante los dos educadores responsables de éste y posteriormente, una vez ya considerada adecuada la situación, sería encabezado por una persona de la comunidad. De este modo, el proyecto presentado con su doble vertiente, tanto educativa como formativa, se llevaría a cabo como un proyecto más de la cooperativa respondiendo en parte a su objetivo general: contribuir con el fortalecimiento social de la Cooperativa Nuevo Horizonte. No obstante, cabe decir que la planificación, aplicación y evaluación del proyecto, tal como se ha planteado a lo largo del proyecto, no se dará solo con la asamblea general sino que se creará un espacio para que todos los agentes comunitarios puedan ser partícipes.

En último lugar, en relación con los manuales anteriores, la Cooperativa presenta un *Código de ética y conducta* (adjuntado en el anexo 8) en el qué se redactan los principios éticos y morales por los que deben regirse los integrantes de la organización

para completar el cómo se debe llevar a cabo estas actividades y proyectos que se desarrollan en la cooperativa. Al igual que los manuales anteriores éste también está ordenado por siete secciones. Éstas están clasificadas por temáticas donde dentro de cada integran los artículos congruentes a ésta. Estas siete secciones son:

- *Primera sección: Disposiciones generales.*
- *Segunda sección: Definiciones y ámbito aplicación.*
- *Tercera sección: Principios éticos y de conducta.*
- *Cuarta sección: Valores éticos en la cooperativa.*
- *Quinta sección: Violación a los Principios y valores éticos en la cooperativa.*
- *Sexta sección: Cumplimiento del Código de ética y conducta.*
- *Séptima sección: Vigencia.*

De esta manera, el proyecto presentado tendrá que regirse según estas actitudes y valores, las cuáles no se consideran contradictorias con la filosofía y la finalidad de éste. Es por eso, que todas las personas implicadas en el proyecto, deberán respetar este código de ética y conducta, como señal de respeto tanto para éste como los compañeros/as con los cuales se trabaja.

Respecto a la normativa del proyecto, teniendo en cuenta que éste se crea con la comunidad siguiendo una filosofía comunitaria, se ve pertinente acordar ésta misma con los diferentes implicados. No obstante, a lo que hace referencia, a los cursos formativos que las educadoras darán a los respectivos grupos de la comunidad, se establecerá una normativa básica para guardar un orden y una formalidad en el proyecto. De esta manera, la normativa sería la siguiente:

- ✓ Es importante la puntualidad en las diferentes sesiones del proyecto.
- ✓ Es obligatorio avisar con un día de antelación si el destinatario tiene previsto que no podrá venir a la siguiente sesión.
- ✓ El respeto a los compañeros es básico y primordial: se respetarán opiniones, ideas, y turnos de palabra.
- ✓ No se permite fumar ni beber en las diferentes sesiones (habrá un espacio de tiempo destinado a ello).

- ✓ Los móviles estarán apagados durante la sesión, para no molestar ni retrasar el ritmo de ésta, y por respeto a los compañeros/as.
- ✓ Al inicio de cada sesión, se deberá firmar en una hoja de asistencia.
- ✓ Habrá que dejar las aulas limpias y ordenadas al finalizar la sesión, tal como las hemos encontrado.
- ✓ Habrá que respetar y no dañar el material prestado por la comunidad.
- ✓ Es necesario disponer de un material propio (libreta y bolígrafo) para hacer el seguimiento de las sesiones.
- ✓ Compromiso con la asistencia de las sesiones para poder realizar una buena formación.
- ✓ Tener una actitud positiva y de trabajo es imprescindible, es una actividad optativa y participativa que parte de su interés y voluntad.

Independientemente del marco normativo que enmarca el proyecto, de manera interna, se establece la normativa anteriormente expuesta, y unos criterios de admisión para la intervención formativa y educativa que se llevará a cabo. No obstante, los criterios de admisión serán diferentes dependiendo del espacio socioeducativo al que la persona se dirija. De este modo, a continuación se establecerán los diferentes espacios de intervención (traducidos en los Programas de Acción, y más concretamente en, las Unidades de Programación) que integran el proyecto con sus correspondientes criterios de admisión que lo configuran:

### **1. PA de educación de los valores con los niños y niñas de Primaria**

- Criterios de admisión de las diferentes UPs (UP del valor del compromiso, UP del valor del compañerismo, UP del valor de la identidad)
  - Tener entre 7 y 12 años, independientemente del sexo.
  - Formar parte del registro de ciudadanos de la comunidad de Nuevo Horizonte.
  - Valoración positiva si el niño/a está matriculado/a a la escuela de Primaria de Nuevo Horizonte. (no es un criterio determinante ya que no se quiere promocionar la exclusión).

### **2. PA de fortalecimiento comunitario**

- Criterios de admisión de la UP de formación y soporte a la dinamización comunitaria



- Estar implicado o tener la voluntad de estar implicado en acciones comunitarias locales.
  - Tener los 18 años cumplidos, independientemente del sexo.
  - Formar parte del registro de ciudadanos de la comunidad de Nuevo Horizonte.
  - Creer en una cultura profesional horizontal, integradora y transversal para la creación de un modelo comunitario coherente e integrado.
  - Haber firmado el certificado de compromiso.
- Criterios de admisión de la UP de formación para la dinamización de grupos
- Haber asistido a dos o más sesiones de sensibilización sobre la educación y sus alternativas, y el juego como herramienta de aprendizaje.
  - Tener los 16 años cumplidos, independientemente del sexo.
  - Tener disponibilidad horaria.
  - Haber firmado el certificado de compromiso.
- Criterios de admisión de la UP de sensibilización a la comunidad

Esta UP se caracteriza por ser abierta, por lo cual se considera que no haya criterios de admisión en ellas. Es una Unidad de Programación de carácter informativo en la cual pueden participar todas aquellas personas, de todas las edades, que quieran conocer y aprender sobre lo que se trata en las sesiones.

#### 6.1.4. Criterios básicos que enmarcan la relación que se mantiene con la población

La relación que se mantiene con los destinatarios de la acción, la población de la comunidad Nuevo Horizonte, surge a partir del mismo proyecto, es a partir de éste que se captan los destinatarios para que formen parte de él. Por tanto, es asistencia voluntaria y todo dependerá de la sensibilización que se realice previamente para que los sujetos sientan la necesidad de realizar el proyecto, cubriendo las necesidades o problemáticas frente al fortalecimiento de los valores comunitarios. De esta forma, antes de poner en práctica la creación de la red socioeducativa, hay que poner énfasis a la sensibilización de las diferentes familias de la comunidad. A partir de ésta, las personas pueden tener la posibilidad de ser partícipes del proyecto. Paralelamente, la

relación también se da con los diferentes agentes comunitarios (movimientos, grupos, Junta Directiva, etc.) que han expresado diferentes necesidades ya que éstos no han sabido sistematizar sus conocimientos ni han establecido una relación con los diferentes agentes comunitarios para trabajar hacia una misma línea.

Las personas encargadas del proyecto constan de un equipo de profesionales formado por 7 personas. El proyecto ha surgido a partir de la realización de las prácticas universitarias en el terreno de dos estudiantes de Educación social, y para ello se ha considerado oportuno realizar dos Programas de Acción, a raíz del pronóstico realizado. El proyecto se define: por una parte, por el Programa de Acción de Fortalecimiento comunitario (previo al PA de Educación en valores con los niños y niñas de la escuela de Primaria) que se realiza en un periodo de cuatro meses y una semana (del mes de junio a octubre del año 2015); y por la otra, por el Programa de Acción de Educación en valores con los niños y niñas de la escuela de Primaria (el cual no se desarrolla en el proyecto) el cual se planea diseñar y aplicar en un periodo de 12 meses (de la tercera semana de octubre de 2015 a la tercera semana de octubre de 2016).

#### 6.1.5. Agentes del entorno con los que se mantiene relación

Teniendo en cuenta la falta de participación de la comunidad y la falta de una red socioeducativa entre los diferentes agentes comunitarios para la resolución de las diferentes necesidades especificadas anteriormente, es importante destacar que durante el proyecto se mantendrá relación (tanto al inicio, como en el proceso, como en el final) con los siguientes agentes de la comunidad Nuevo Horizonte:

- **Grupo de baile folclórico y grupo musical:** La relación que se mantiene con éste grupo de personas tiene como objetivo captar los destinatarios de la acción, es decir, sensibilizar con el proyecto para que se sientan involucrados y quieran formar parte del proyecto. Es un grupo formado por jóvenes entre 15 y 25 años que organiza actividades para actos conmemorativos de la comunidad (Día de la Independencia, Día de la No Violencia contra la Mujer, graduaciones de Primaria o del Básico, etc.)
- **Movimiento para promocionar el empoderamiento de la mujer “Dejando Huella”:** Este movimiento nacido a partir de la iniciativa de un conjunto de mujeres de la comunidad tiene una gran presencia en ésta y es muy activo en

cualquier oportunidad que se le presente. Además organizan otras iniciativas del mismo contexto para tener una mayor representatividad y actuar a nivel más político, es un grupo que emprende proyectos y consensos de mayor participación social. De esta manera éste ocupa un gran peso, tanto por la cantidad de personas involucradas como por la calidad a la hora de organizar. Por esto es importante que formen parte del proyecto y se sientan conmovidas por este proyecto social. Su voluntad, valentía, fuerza y compromiso para emprender nuevos proyectos son valores comunitarios importantes que podrían ser interesantes para formar parte del proyecto. Además, el hecho que traten temas sobre las diferencias de género también podrían tener lugar en el proyecto.

- **Equipo de futbol masculino y femenino de la comunidad:** Existen tres equipos de futbol: dos masculinos (juegan dos ligas, una a nivel departamental y otra a nivel local) y uno femenino (juegan a nivel local). Son tres grupos de jóvenes que pueden aportar la fuerza, la ilusión y las ganas de hacer nuevos proyectos, con perspectiva juvenil de cara al futuro de la comunidad.
- **Grupo de jóvenes “Juventud Rebelde”:** El grupo está constituido por una treintena de jóvenes de la comunidad, liderado por dos personas. Se encuentra en un momento de decadencia ya que estos dos líderes trabajan fuera de la comunidad y no elaboran un trabajo constante con el resto de integrantes. El *Día de la Juventud* y el *Día de la Comunidad* son los promotores y organizadores de estas diadas. El financiamiento de éste depende de su autogestión, realizan actividades para obtener soporte económico. De esta manera, es interesante que haya algunas personas involucradas y sensibilizadas con el proyecto ya que los jóvenes son el futuro de Nuevo Horizonte y si se pretende dar continuidad a éste, es importante que sean partícipes de los proyectos que se den a cabo. Además pueden aportar ideas con visiones de actualidad.
- **Escuela Popular del Básico:** La escuela del Básico imparte clases a los jóvenes entre 13 y 16 años de Nuevo Horizonte y otras comunidades próximas. Se imparte un modelo alternativo educativo al sistema tradicional, dónde el joven es el protagonista de su desarrollo fomentando el espíritu crítico, y respetando su criterio y su propio proceso de aprendizaje. Los profesores que imparten las clases son habitantes de la comunidad y por ello, están

plenamente implicados en este proyecto. De esta manera, es interesante que los profesores se sientan sensibilizados con el proyecto ya que desde la Escuela Popular se usa una metodología participativa y activa para el desarrollo de las personas. En este sentido, puede ser más fácil involucrar a los profesores para que formen parte de éste.

- **Escuela de Primaria:** En la escuela de Primaria se imparte, tal y como se ha explicado en los apartados anteriores, un modelo educativo tradicional. Los profesores son enviados por el Gobierno de Guatemala, de manera que solo hay un profesor originario de la comunidad que tiene la voluntad de fortalecer los valores comunitarios con los niños y niñas de Primaria. De esta forma, es interesante que algunos profesores quieran informarse sobre el proyecto ya que podría ser un primer paso para tener la voluntad de hacer algo al respecto sobre los valores comunitarios. Además, querer conocer la importancia de otras metodologías educativas fuera del ámbito escolar es también un aspecto importante a tener en cuenta.
  
- **La Junta Directiva que conforma la Asamblea General de la Cooperativa Nuevo Horizonte:** Los miembros de la Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, secretaria y administrativa) tienen un papel esencial en la comunidad Nuevo Horizonte ya que tienen mucha influencia en la población en el momento de tomar decisiones. Es por ello que es importante que se sientan sensibilizados con la causa del proyecto para poder participar en él. Además podría ser que atrajera a otros agentes comunitarios, ya que la población se puede sentir más segura y confiada si el órgano que tiene más peso en la comunidad está involucrado.

## 6.2. Aspectos socioeducativos

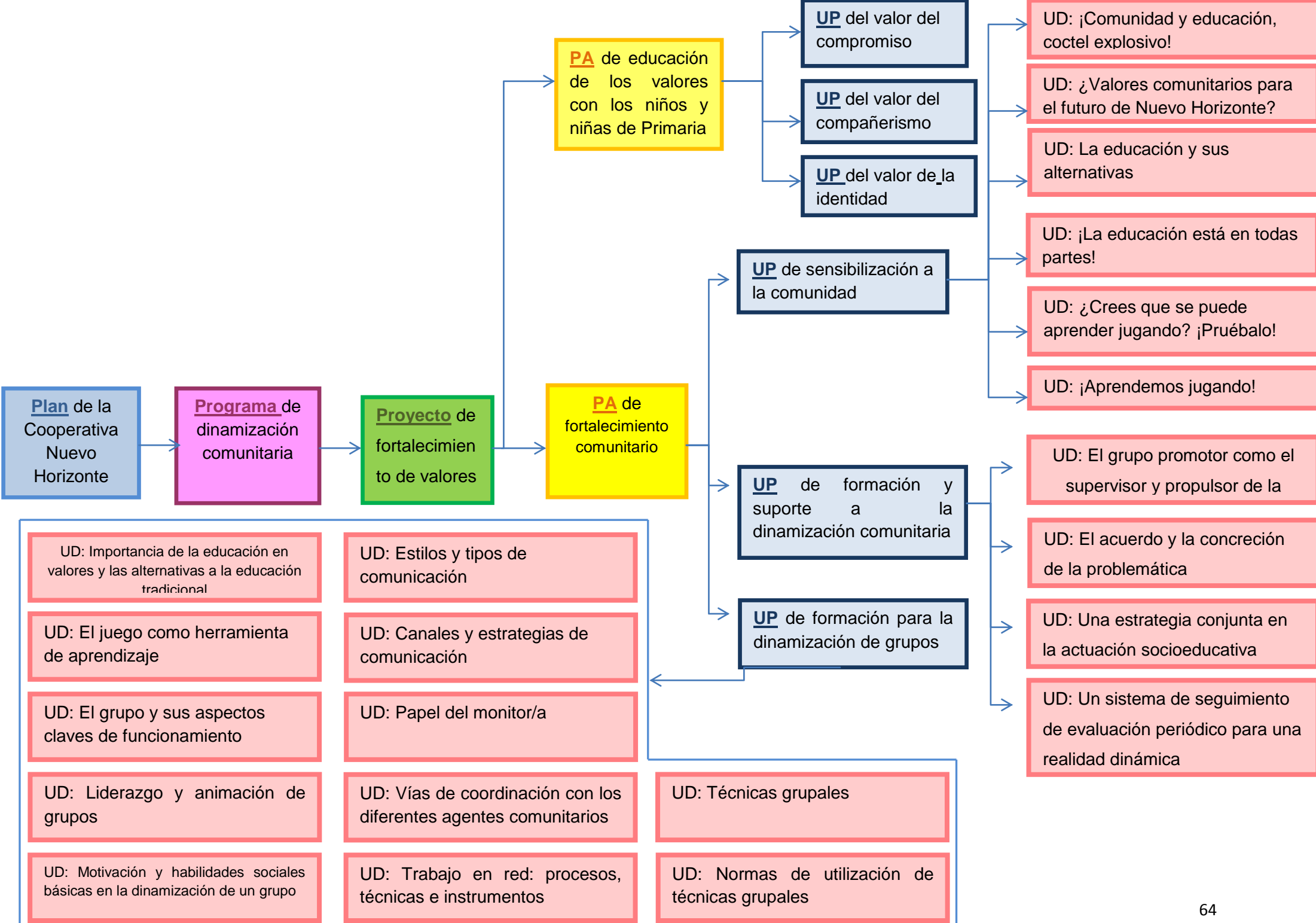
En este apartado se describe el componente educacional del proyecto el cual viene definido por los siguientes núcleos temáticos que sirven para la aproximación a los objetivos generales del proyecto.

### 6.2.1. Definición de los objetivos generales de la intervención

A continuación se adjunta el esquema general del Programa que se aplica (donde se integran el proyecto, Programas de Acción, Unidades de Programación, y Unidades Didácticas).

La intervención que se llevará a cabo viene definida por dos objetivos generales claros, los cuales se han expuesto a lo largo del proyecto:

- ✓ Fortalecer los valores del compromiso, compañerismo e identidad de la comunidad Nuevo Horizonte, en Santa Ana, Petén, Guatemala, con los niños y niñas de Primaria a través de la participación, la solidaridad y el sentimiento de pertinencia para potenciar su desarrollo comunitario con los diferentes agentes educativos.
- ✓ Adquirir conocimientos y herramientas sobre la dinamización comunitaria y de grupos para su fortalecimiento.



### 6.2.2. Programas de Acción, definición de temáticas generales

Dentro del proyecto, forman parte dos Programas de Acción definidos como:

1. Educación de los valores con los niños y niñas de Primaria: Este Programa pretende educar a los niños y niñas de Primaria (6 a 12 años) mediante los valores del compromiso, vinculado a la participación, el compañerismo ligado con la solidaridad y la identidad afín al sentimiento de pertinencia. De este modo, tiene como finalidad promover una educación no formal alternativa que propicie tanto el desarrollo personal como individuo, como el desarrollo comunitario como colectivo, consolidando a largo plazo, un mayor desarrollo social comunitario.
2. Fortalecimiento comunitario: Este Programa tiene como finalidad promover una serie de espacios formativos dirigidos a la comunidad, que consoliden un mayor fortalecimiento comunitario a través de estos nuevos aprendizajes adquiridos.

### 6.2.3. Unidades de programación y Unidades didácticas, definición de temáticas generales

En primer lugar, teniendo en cuenta el Programa de Acción de educación de los valores con los niños y niñas de Primaria, cabe a decir que las diferentes Unidades de Programación (UP del valor del compromiso, UP del valor del compañerismo y UP del valor de la identidad) y Unidades Didácticas no se desarrollaran. No obstante, se han establecido tres nombres de Unidades de Programación que responden a los tres valores comunitarios esenciales expresados a partir de las diferentes entrevistas realizadas en la comunidad y que están relacionados con el debilitamiento de éstos en las nuevas generaciones. Como se ha mencionado en el apartado *Formulación y definición del proyecto* (p.47), éste PA surge a partir de unas necesidades detectadas en la comunidad Nuevo Horizonte. De esta manera, el planteamiento del proyecto es meramente participativo y por tanto sin la comunidad no se puede desarrollar éste Programa de Acción. Así, antes de poder desarrollar este PA se tiene que trabajar con la comunidad ya que no tendría sentido un proyecto comunitario sin que éste no fuera el protagonista del mismo. Es decir, primero hay que promover una serie de espacios formativos para que la comunidad se pueda fortalecer con nuevos aprendizajes y se cree un grupo de agentes que tengan suficientes conocimientos; para que

posteriormente se pueda crear un espacio de intervención trabajar los valores con los niños y niñas de Primaria.

En segundo lugar, dentro del Programa de Acción de fortalecimiento comunitario se encuentran tres Unidades de Programación con sus correspondientes Unidades Didácticas explicadas a continuación:

1. Unidad de Programación: **Formación y soporte a la dinamización**

**comunitaria:** Esta Unidad de Programación pretende formar a un grupo de personas mediante criterios metodológicos sobre la creación de una red socioeducativa. De esta manera, tiene la finalidad de capacitar a un grupo más experto para promover un modelo de organización alternativo a los tradicionales organigramas jerárquicos, capaz de integrar instituciones y actores en un plano de igualdad, unidos por el interés común, primero para compartir el análisis de las necesidades y los proyectos; y segundo, para coordinar la acción socioeducativa de un modelo integral y coherente. También, esta Unidad será importante para la posterior aplicación de los aprendizajes adquiridos a la construcción del espacio socioeducativo que se plantea en la otra Unidad de Programación de este proyecto. Ésta Unidad de Programación se concreta en cuatro Unidades Didácticas (El grupo promotor como el supervisor y propulsor de la dinamización comunitaria, el acuerdo y la concreción de la problemática, una estrategia conjunta en la actuación socioeducativa y un sistema de seguimiento de evaluación periódico para una realidad dinámica), las cuáles cada una se realiza en una sesión de 4h, un día a la semana durante un mes.

1.1. Unidad didáctica: **El grupo promotor como el supervisor y propulsor de la dinamización comunitaria:**

Esta Unidad tiene como finalidad explicar la importancia y las funciones de un grupo sólido promotor para la dinamización, coordinación y cooperación de los agentes para la construcción conjunta a las problemáticas que se lleguen a diagnosticar, siendo el trabajo en equipo una actitud fundamental para ello.

1.2. Unidad didáctica: **El acuerdo y la concreción de la problemática:**

Esta Unidad consiste en poner en práctica el diálogo como metodología para llegar a acuerdos donde se concreten las temáticas prioritarias a tratar y definir los objetivos que puedan alcanzar a abordarlas. De este



modo, también se dan a conocer estrategias para poder comunicarse y sistematizar lo acordado.

**1.3. Unidad didáctica: Una estrategia conjunta en la actuación socioeducativa:** En esta Unidad se pretende practicar el acuerdo, basándose en la Unidad Didáctica anterior, para conllevar consolidando una estrategia a partir de técnicas y estrategias para hacerlo.

**1.4. Unidad didáctica: Un sistema de seguimiento de evaluación periódico para una realidad dinámica:** En esta Unidad se muestran las diferentes técnicas para poder realizar un seguimiento permanente del proyecto con los diferentes agentes comunitarios. Además, en base a su carácter práctico, se realizan la aplicación de estas técnicas, combinando teoría y práctica.

**2. Unidad de Programación: Formación para la dinamización de grupos:** Esta Unidad de Programación tiene la finalidad de formar a un grupo de personas implicadas con la continuidad del espacio socioeducativo que se creará con la comunidad. De este modo, proporciona conocimientos e instrumentos para capacitarlos con habilidades y aptitudes para la dinamización de grupos mediante diversas actividades. Ésta Unidad de Programación se concreta en doce Unidades didácticas (Importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional, el juego como herramienta de aprendizaje, el grupo y sus aspectos claves de funcionamiento, el liderazgo y animación de grupos, la motivación y habilidades sociales básicas en la dinamización de un grupo, los estilos y tipos de comunicación, los canales y estrategias de comunicación, el papel del monitor, las vías de coordinación con los diferentes agentes comunitarios, el trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos, técnicas grupales y normas de utilización de técnicas grupales), las cuáles cada una se realiza en una sesión de 5h, dos días a la semana durante dos meses.

**2.1. Unidad didáctica: Importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional:** Esta Unidad Didáctica tiene como finalidad contextualizar la Unidad de Programación y explicar el sentido de la educación en la trasmisión de valores, viendo también alternativas de educar (educación informal y no formal) a parte de la educación tradicional impartida en la escuela (formal).

**2.2. Unidad didáctica: El juego como herramienta de aprendizaje:**

Esta Unidad Didáctica pretende enseñar el juego como una herramienta pedagógica en la educación infantil y juvenil, mostrando las diferentes tipologías de juegos que se pueden utilizar en las diferentes edades para trabajar según qué aspectos.

**2.3. Unidad didáctica: El grupo y sus aspectos claves de funcionamiento:**

En esta Unidad Didáctica se trata los elementos, las características y los roles que se desenvuelven en un grupo de personas para poder entender el funcionamiento de éste para su posterior dinamización.

**2.4. Unidad didáctica: Liderazgo y animación de grupos:**

En esta Unidad didáctica se trabajan más profundamente los roles que se desarrollan en un grupo y las técnicas correspondientes para trabajarlos.

**2.5. Unidad didáctica: Motivación y habilidades sociales básicas en la dinamización de un grupo:**

Esta Unidad Didáctica pretende dar importancia a la actitud del monitor en las actividades y las habilidades sociales básicas que debe emplear para transmitir los valores que se quieran, de manera más eficaz.

**2.6. Unidad didáctica: Estilos y tipos de comunicación:**

Esta Unidad Didáctica tiene la finalidad de mostrar los diferentes estilos y tipos de comunicación, teniendo en cuenta cuál puede ser más eficaz en la intervención socioeducativa con los niños y niñas.

**2.7. Unidad Didáctica: Canales y estrategias de comunicación:**

Esta Unidad Didáctica se elabora con el objetivo de enseñar los distintos canales y estrategias de la comunicación. También se instruye para el conocimiento de los distintos facilitadores y obstáculos en ésta.

**2.8. Unidad Didáctica: Papel del monitor/a:**

Esta Unidad Didáctica tiene la finalidad de explicar y enseñar el papel del profesional en cualquier intervención socioeducativa.

**2.9. Unidad Didáctica: Vías de coordinación con los diferentes agentes comunitarios:**

Esta Unidad Didáctica se elabora para que se

conozcan las diferentes vías de coordinación entre las familias y los profesionales. Asimismo, también se enseñan las características y funciones de los diferentes profesionales.

**2.10. Unidad Didáctica: Trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos:** Ésta Unidad Didáctica tiene la finalidad de enseñar los procesos, técnicas e instrumentos para que posibiliten el trabajo en red de cualquier proyecto socioeducativo.

**2.11. Unidad Didáctica: Técnicas grupales:** Ésta Unidad Didáctica tiene la finalidad de mostrar y enseñar las distintas técnicas grupales existentes para que se dé una intervención socioeducativa adecuada.

**2.12. Unidad Didáctica: Normas de utilización de técnicas grupales:** Ésta Unidad Didáctica tiene como a objetivo favorecer la utilización de distintas técnicas grupales son sus respectivas normas de utilización.

**3. Unidad de Programación: Sensibilización a la comunidad:** Esta Unidad de Programación pretende informar y proporcionar una visión positiva y abierta de los modelos educativos alternativos para promover los valores comunitarios. De esta manera se quiere facilitar la aproximación a la ciudadanía a esta realidad y vincular y potenciar los objetivos comunes entre todos, rompiendo así estigmas impuestos socialmente. Ésta se concreta en seis Unidades didácticas (¡Comunidad y educación, coctel explosivo!, ¿valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte?, la educación y sus alternativas, ¡La educación está en todas partes!, ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo! Y ¡Aprendemos jugando!), las cuáles se realizan en sesiones de 2h, un día a la semana durante un mes y medio.

**3.1. Unidad Didáctica: ¡Comunidad y educación, coctel explosivo!:** En esta Unidad Didáctica se pretende debatir la importancia de la educación y la responsabilidad de ésta en la comunidad. De esta manera, se pretende dialogar sobre el grado de implicación de toda la comunidad en cuanto el ámbito educativo y la corresponsabilidad de todos los agentes comunitarios. Todas las personas que vienen a Nuevo Horizonte conforman la comunidad que les identifica, es por eso, que cada una de ellas, puede participar en el proceso educativo infantil y juvenil de ésta.

**3.2. Unidad Didáctica: ¿Valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte?:** En ésta Unidad Didáctica se pretende hacer un debate abierto

para poder expresar las opiniones y conocimientos acerca de los valores que en una comunidad deben estar presentes. De esta manera, se pretende concienciar a las personas sobre la importancia de los valores comunitarios y la repercusión que puede tener en un futuro si no se trabajan.

**3.3. Unidad Didáctica: La educación y sus alternativas:** Esta Unidad Didáctica pretende informar y sensibilizar a la comunidad hacia otros modelos educativos alternativos al que se imparte mayormente actualmente en las escuelas de Guatemala, el tradicional. De esta manera, se pretende dar a conocer estos modelos educativos, haciendo ver con experiencias y de manera práctica su validez, eficacia y eficiencia.

**3.4. Unidad Didáctica: ¡La educación está en todas partes!:** Ésta Unidad Didáctica se realiza con el propósito de reflexionar y enseñar a la población que la educación se encuentra en muchos ámbitos que van más allá de la escuela o la familia.

**3.5. Unidad Didáctica: ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo!:** Esta Unidad Didáctica tiene como finalidad mostrar el juego como una herramienta pedagógica con la cual las personas pueden desarrollarse de manera personal y colectiva, a partir de la vivencia positiva de estas experiencias basadas en valores éticos y humanos que éste promueve.

**3.6. Unidad Didáctica: ¡Aprendemos jugando!:** Ésta Unidad Didáctica tiene la finalidad de experimentar otra forma de aprender, a través del juego. De esta forma las personas sienten, perciben y aprecian en primera persona una metodología de aprendizaje lúdica mediante diferentes juegos con diferentes objetivos.

#### 6.2.4. Metodología general de trabajo

Tal y como nos explicita el libro *Elaboració de projectes socials* (2013), en este apartado se definirá la metodología de trabajo del proyecto, el elemento que hace de intermediario entre lo que se quiere conseguir, la materia o contenidos de trabajo y las actividades concretas. No obstante, la metodología se tiene que distinguir a dos niveles de análisis suficientemente diferenciados por lo que hace a ésta. En primer lugar, se hace referencia a la metodología como filosofía o planteamiento global de trabajo la cual reflejará la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje

(elementos psicopedagógicos) y de la dimensión teleológica que se da en la intervención. En segundo lugar, se encuentra la metodología como recurso técnico o procedimental, la cual concreta todos los procedimientos y acciones que se han llevado a cabo para la realización del proyecto. Cabe decir, que como este aspecto es de gran relevancia en este proyecto, se concretará en el apartado de los *Antecedentes de la aplicación* en el punto de *Creación de un ambiente y un marco relacional positivo* (p.157) entendiéndolo que todo el proceso procedimental viene determinado antes de la aplicación. Es por eso, que en este apartado en concreto, se desarrollará la metodología entendida como filosofía o planteamiento global, la cual va muy regida con los principios y valores que enmarcan el proyecto (definidos en el apartado *Profesionales y principios educativos e ideológicos que fundamentan el proyecto* (p.51).

De este modo, como filosofía o planteamiento global de la acción, la metodología se describe como:

- Participativa: El usuario es un sujeto activo de la acción educativa, y por ello será motivadora y activa. Los participantes tienen que ser capaces de trabajar juntos y saber pedir ayuda, tanto con las dinamizadoras como con los compañeros/as. No obstante, dentro de esta actitud, también se tiene que considerar el liderazgo y el coliderazgo como elementos clave para procesos comunitarios. De este modo, se entiende un buen liderazgo social, cuando se facilita las acciones sin anular la capacidad de acción y de protagonismo de los diferentes profesionales, reforzando la iniciativa y la toma de decisiones de manera autónoma.
- Respetuosa: Basada en la confianza entre todos los participantes del proyecto respetando, tanto a los participantes y profesionales, como los recursos materiales que se utilicen. No obstante en referencia, al respeto hacia las personas, se integra la actitud del “respeto activo”<sup>2</sup>, la cual destaca que no es suficiente el reconocimiento de los derechos de todo el mundo, planteando que todos aquellos que no piensen del mismo modo que se traza en el proyecto puedan tener la oportunidad real de ejercer sus derechos.
- Práctica: La acción educativa tiene en cuenta todo lo que envuelva al usuario (comunidad, familia, necesidades e intereses, etc.) para que pueda desarrollar

---

<sup>2</sup> El concepto de “respeto activo” ha sido planteado por Adela Cortina en “Ciudadanos de Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía”. Alianza Editorial; Madrid, 1999.

habilidades y conocimientos que faciliten la integración de los valores en comunidad. Así pues, aunque el proyecto tenga una parte formativa, ésta va estar encarada a una aplicación práctica para la creación y la aplicación del espacio socioeducativo.

- Para la libertad: Un espacio dónde se puedan expresar las ideas con la total garantía de ser escuchadas con respeto, haciendo referencia con el concepto “respeto activo” planteado anteriormente. Se determina el proyecto como un espacio también de desarrollo personal, donde cada persona (independientemente de su posición y/o condición) aprende de la otra desde el respeto.
- Tolerante y solidaria: Una educación basada en la no discriminación por razones de sexo, raza, religión, situación social y económica para que ningún participante se sienta menospreciado, así respetando los valores individuales y colectivos, consolidando la cohesión social y el bienestar individual de cada persona.
- Empática: Entendiendo la comunidad como un territorio y un espacio relacional diverso en el cual interactúan una gran variedad de personas, la explosión de diversidad y fragmentación en los intereses colectivos, hacen necesario tener la capacidad de ponerse en la piel del otro y comprender las posiciones, las demandas, las inquietudes, las aspiraciones y las emociones. Tener la habilidad de comprender al otro desde el ámbito emocional hasta al racional es clave en el momento de dinamizar procesos relacionales.
- Creativa: Potenciar e incentivar la creatividad como una necesidad para encontrar y construir respuestas a los retos que puedan surgir. La creatividad será la que nos dará respuestas diferentes a una misma situación.
- Comunicativa: Un espacio donde la comunicación no sea una herramienta puntual y ligada a un determinado instrumento, potenciando la comunicación cara a cara antes que la impersonal (mediante instrumentos y soportes como correos, notas, carteles publicitarios, anuncios, etc.). Además, en esta actitud tanta importancia se le da al qué se comunica (comunicación verbal) como al cómo se comunica (comunicación no verbal y paralenguaje).
- Integral: Se abarcan todos los aspectos de la persona, favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico, fomentando la capacidad creadora, así como la responsabilidad y el respeto hacia la sociedad.

#### 6.2.5. Sistemas de evaluación y retroalimentación para reorientar la intervención

Para llevar a cabo una evaluación continuada del proceso, a través de los Programas de acción, las Unidades de programación y las Unidades didácticas, se pondrá especial énfasis en los siguientes criterios de evaluación:

- La asistencia, según el porcentaje (%) que indique la ficha correspondiente mediante las listas de participantes.
- La participación, mediante el análisis de las correspondientes cuadrículas de observación participante de cada UP o UD y las observaciones descritas en el diario de campo de las profesionales.
- La adquisición de conceptos trabajados, a través de los resultados de las actividades y dinámicas realizadas en las diferentes sesiones (extraídos de instrumentos como rúbricas, test, cuestionarios de autoevaluación, portafolios, etc.).
- La adquisición de actitudes para el trabajo en equipo, mediante escalas de valoración para el trabajo en equipo.
- La satisfacción de los participantes, mediante cuestionarios de valoración de las sesiones y de las Unidades de Programación.

#### 6.2.6. Fichas de los Programas de Acción:

Tal y como se ha explicado en el apartado de *Formulación y definición del proyecto* (p.47) solo se desarrolla el Programa de Acción de fortalecimiento comunitario, el cual se concreta en la siguiente ficha con su correspondiente descripción, pertinencia, objetivos, metodología, recursos necesarios, Unidades de Programación, otros programas paralelos, objetivos terminales y criterios de evaluación.

#### **A. FICHA DE PROGRAMA DE ACCIÓN: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**

- Descripción: Este Programa de Acción se concreta en tres Unidades de Programación (UP de Formación y soporte de dinamización comunitaria, UP de Formación de dinamización de grupos y UP de sensibilización a la comunidad). Este Programa de Acción es previo al Programa de Acción de Educación de los valores con los niños y niñas de Primaria. De esta manera, éste pretende (de acuerdo con el *Plan de trabajo* (p.175) en primer lugar, sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la educación en la adquisición de valores y como la educación no formal mediante el juego, puede colaborar en ello. De este modo, en esta primera fase, tiene la finalidad

de aumentar la predisposición de la población de Nuevo Horizonte (con especial incidencia en los agentes educativos y familias de los niños y niñas de Primaria, protagonistas del proceso). En segundo lugar, se centra en una fase de formación a: por una parte, a un grupo más experto en procesos comunitarios (relacionado con la UP de formación y soporte comunitario) y por la otra, a un grupo de personas interesadas (que mayormente serán captadas en la primera fase de sensibilización) para conformar y dar continuidad al espacio socioeducativo para los niños y niñas de Primaria. En definitiva, tiene la finalidad de promover una serie de espacios de sensibilización y formación dirigidos a la comunidad, los cuáles consoliden un mayor fortalecimiento comunitario a través de estos nuevos aprendizajes adquiridos.

- Pertinencia: Con este Programa de Acción se considera solucionar las siguientes necesidades detectadas en la fase del diagnóstico: “formar con conocimientos y herramientas a un grupo de personas que por voluntad propia crean y quieran responsabilizarse de la organización, planificación, aplicación y evaluación de las actividades que se llevarán a cabo para fomentar y fortalecer los valores que actualmente están omnipresentes”, “mostrar a las diferentes familias y a la comunidad el juego como una herramienta educativa para así entender el jugar como una alternativa de aprendizaje y no una pérdida de tiempo”, “formar un grupo promotor que supervise y motive los diferentes proyectos comunitarios que puedan surgir y poder coordinarse entre las diferentes organizaciones existentes en la comunidad”, “empezar a entrar y conocer un modelo de organización alternativo a los tradicionales organigramas jerárquicos, capaz de integrar instituciones y actores en un plano de igualdad, unidos por el interés común, primero para compartir el análisis de las necesidades y los proyectos; y segundo, para coordinar la acción socioeducativa de un modelo integral y coherente”, “sensibilizar a la comunidad a través de actividades y dinámicas que infundan su recuperación y aplicación, a largo plazo, en la comunidad como un hecho natural y propio de ésta”.

- Objetivos del Programa de Acción:

- Adquirir consciencia de la importancia de los valores comunitarios en la educación.
- Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.
- Aprender recursos y herramientas para la dinamización comunitaria entre los agentes de la comunidad.



- Metodología: La metodología como filosofía o planteamiento global de la acción, se rige por la metodología descrita en el punto *Metodología en general* (p.70). No obstante, cabe decir que dentro de las características más transversales y fundamentales en este Programa de Acción, la definen por ser: participativa, (el sujeto es activo y protagonista del proceso); motivadora, en el momento de animar a estas personas a trabajar y mejorar algunos aspectos para tener una mayor conocimiento y formación en el trabajo comunitario y su organización en tanto que red socioeducativa; y bidireccional, en el sentido de que hay una interacción educador-persona, persona-educador en el que ambos se enriquecen y aprenden juntos, haciendo *feedback* en todo momento; empática y tolerante, todos los participantes tienen que respetar las opiniones de los demás; práctica; para que los participantes puedan desarrollar habilidades y conocimientos que faciliten la integración de los valores en la comunidad.

- Recursos necesarios:

Se necesitarán los educadores sociales (ES), los destinatarios de la acción, un espacio físico (el salón de la comunidad de Nuevo Horizonte), un ordenador, un proyector, sillas, una pizarra, cartulinas y rotuladores, etc, y todo aquel material que sea necesario y que preparará el educador/a social en cada sesión o UD, además de los recursos económicos como aportaciones de entidades o organizaciones colaboradoras o de la cooperativa Nuevo Horizonte.

- Unidades de programación: Hay tres, de las cuales se desarrollarán todas: UP de Formación y soporte de dinamización comunitaria, UP de Formación de dinamización de grupos y UP de sensibilización a la comunidad.

- Otros programas paralelos: No aparecen programas paralelos al descrito anteriormente. No obstante, tal y como se ha especificado en este apartado, posteriormente a la realización de este Programa de Acción se realizaría el Programa de Acción de Educación de valores en los niñas y niños de Primaria, el cual no se podría desarrollar sin este Programa de Acción previo.

- Objetivos terminales:

- Un 70% de los participantes simpatizará y entenderá la pertinencia del proyecto.

- Un 95% de los participantes de la UP de Formación y soporte comunitario adquirirá los conocimientos necesarios para iniciar una red socioeducativa para la creación del espacio socioeducativo destinado a los niños y niñas de Primaria.
- Un 95% de los participantes de la UP de formación de dinamización de grupos adquirirá los conocimientos necesarios para dinamizar grupos de niños y niñas de edades entre 7 y 12 años.

- Instrumentos de evaluación y sus correspondientes indicadores de la PA de Fortalecimiento comunitario:

OBJETIVO/S PERTINENTES	INDICADOR	INSTRUMENTO	FINALIDAD	PERIODICIDAD
-	- La media de la asistencia de los participantes de las tres UPs tiene que ser del 80%.	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b> de los participantes de cada UP	Con este instrumento se pretende contabilizar la media de la asistencia de los participantes en las tres UPs que se llevaran a cabo.	Al haber realizado las tres UPs (UP de Dinamización y soporte comunitario, UP de dinamización de grupos, Up de sensibilización a la comunidad).
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.</li> <li>· Aprender recursos y herramientas para la dinamización comunitaria entre los agentes de la comunidad.</li> </ul>	-Un 95% de los participantes de la UP de dinamización y soporte comunitario y la UP de dinamización de grupos haya <u>superado con un regular o más todos los criterios que evalúan los trabajos y actividades teóricas</u> realizados en las diferentes sesiones.	<b>RÚBRICAS O MATRICES DE VALORACIÓN</b> en la corrección de trabajos y/o actividades teóricas realizados en las UPs de dinamización y soporte comunitario y dinamización de grupos.	Pretende evaluar de manera global según los criterios establecidos en las rúbricas la aplicación adecuada de los recursos y herramientas adquiridos para la dinamización comunitaria y de grupos en actividades teóricas realizadas en las diferentes sesiones de cada UP.	La valoración de las diferentes rúbricas se realizará al haber acabado las dos UPs (UP de Dinamización y soporte comunitario, UP de dinamización de grupos).

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

-	<p>- Los profesionales tienen que <u>haber escrito el diario de campo</u> después de cada sesión realizada en las diferentes UPs</p>	<p><b>DIARIO DE CAMPO</b> de los profesionales que impartan la UP</p>	<p>Tiene la finalidad de de hacer una valoración global de todo el Programa de Acción mediante las observaciones descritas en los diferentes diarios de campo de cada UP.</p>	<p>Se realizará la valoración al haber acabado las tres UPs (UP de Dinamización y soporte comunitario, UP de dinamización de grupos, Up de sensibilización a la comunidad).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adquirir conciencia de la importancia de los valores comunitarios en la educación.</li> <li>· Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.</li> <li>· Aprender recursos y herramientas para la dinamización comunitaria entre los</li> </ul>	<p><u>Los indicadores</u> correspondientes de cada UP se <u>concretaran en las cuadrículas de observación</u> ajuntadas en los anexos 12, 13,14.</p>	<p><b>CUADRÍCULAS DE OBSERVACIÓN</b> realizadas por parte de los profesionales que impartan el PA.</p>	<p>Tienen como objetivo registrar el comportamiento de los participantes mediante categorías y subcategorías relevantes en esta PA (especificadas en los criterios que se observaran en las diferentes UPs) para ver la evolución de los participantes y la adquisición de las actitudes y la aplicación de estas en el grupo, dándole especialmente importancia</p>	<p>Se realizará la valoración al haber acabado las tres UPs (UP de Dinamización y soporte comunitario, UP de dinamización de grupos, Up de sensibilización a la comunidad).</p>

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

agentes de la comunidad.			al trabajo en equipo y el dialogo como herramienta para el abordaje de respuestas.	
	<p>- El 80% de los participantes de las Ups de Dinamización y soporte comunitario, y de dinamización de grupos tienen que <u>haber superado con un regular 12 de las 20 actitudes expuestas en la escala de valoración de actitudes para el trabajo en equipo</u> al final de cada UP.</p>	<p><b>ESCALA DE VALORACION</b> de actitudes para el trabajo en equipo</p>	<p>Pretende hacer una valoración para graduar el nivel o la intensidad con la que se han producido las actitudes implícitas en el trabajo en equipo en actividades grupales (especificadas en el anexo) en las diferentes UPs.</p>	<p>Se realizará la valoración al haber acabado las tres UPs (UP de Dinamización y soporte comunitario, UP de dinamización de grupos, Up de sensibilización a la comunidad).</p>
-	<p>- <u>El 70% de los participantes de las tres UPs tienen que valorar positivamente</u></p>	<p><b>CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN</b> de las diferentes UPs.</p>	<p>Pretende realizar una valoración de los diferentes cuestionarios realizados en cada UP caracterizados</p>	<p>Se realizará la valoración al haber acabado las tres UPs (UP de Dinamización y soporte comunitario, UP de dinamización de grupos, Up de</p>

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

---

	la encuesta <u>con una media global igual o mayor a tres</u> (mirar anexo donde se especifica la leyenda).		por una serie de preguntas para observar la satisfacción de los contenidos expuestos en cada UP.	sensibilización a la comunidad).
--	--	--	--	----------------------------------

### 6.2.7. Fichas de las Unidades de Programación

#### **A. FICHA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: Formación y soporte a la dinamización comunitaria**

- Descripción y duración: Esta Unidad de Programación se concreta en 4 sesiones (Unidades Didácticas) de 4h, un día a la semana durante un mes. Esta pretende formar a un grupo de personas mediante criterios metodológicos sobre la creación de una red socioeducativa. De esta manera, tiene la finalidad de capacitar a un grupo más experto para promover un modelo de organización alternativo a los tradicionales organigramas jerárquicos, capaz de integrar instituciones y actores en un plano de igualdad, unidos por el interés común, primero para compartir el análisis de las necesidades y los proyectos, y segundo, para coordinar la acción socioeducativa de un modelo integral y coherente. También, esta Unidad será importante para la posterior aplicación de los aprendizajes adquiridos en la construcción del espacio socioeducativo que se plantea en la otra Unidad de Programación de este proyecto.

#### - Objetivos de la Unidad de Programación:

- Adquirir consciencia de la importancia del trabajo en red entre los diferentes agentes comunitarios para la construcción de soluciones ante las necesidades que puedan surgir.
- Saber evidenciar las actitudes necesarias para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria y en red.
- Aprender recursos y herramientas para la dinamización comunitaria entre los agentes de la comunidad.

#### - Contenidos:

##### - Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Comunidad
- Agentes comunitarios
- Resolución de problemáticas
- Construcción de conocimiento
- Cultura profesional
- Red socioeducativa
- Criterios metodológicos

- Formas de relación y comunicación
- Principios de la red socioeducativa

- Los procedimientos:

- Resolución de necesidades mediante la construcción de conocimiento conjunta de los diferentes agentes comunitarios implicados.
- Detección de los diferentes agentes comunitarios y determinación de la función que establecen en una comunidad.
- Utilización del conocimiento de las particularidades de las redes socioeducativas y las condiciones mínimas para configurarlas en el territorio.
- Aplicación de las actitudes necesarias para que se pueda configurar una red socioeducativa con una estructura sistémica, horizontal y bidireccional.

- Las actitudes, valores y normas:

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Responsabilidad delante de las tareas comunitarias y su elaboración.
- Sinceridad con los compañeros/as de trabajo.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Ilusión y motivación para aplicar la teoría a la práctica siempre siendo conscientes y realistas.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Predisposición al trabajo en equipo y transversalidad entre los diferentes agentes comunitarios.
- Horizontalidad entre agentes comunitarios o personas participantes.
- Proximidad a las necesidades reales del territorio y el uso de sus recursos.
- Predisposición a la cooperación entre agentes comunitarios.
- Proactividad como voluntad de progreso de la comunidad.

- Objetivos didácticos:

- Entender el dialogo como herramienta fundamental en la construcción conjunta para el abordaje de respuestas a las necesidades que surjan.



- Adquirir los principios de una red socioeducativa: la horizontalidad, transversalidad, proximidad, corresponsabilidad, cooperación, proactividad y proyección.
- Trabajar los criterios metodológicos para la creación de una red socioeducativa.

- Metodología y/o técnicas:

Esta será plenamente participativa (el sujeto es activo y protagonista del proceso); motivadora en el momento de animar a estas personas a trabajar y mejorar algunos aspectos para tener una mayor conocimiento y formación en el trabajo comunitario y su organización en tanto que red socioeducativa; y bidireccional, en el sentido de que hay una interacción educador-persona, persona-educador en el que ambos se enriquecen y aprenden juntos, haciendo *feedback* en todo momento.

Entrando más en metodología entendida como recurso técnico, esta Unidad de Programación, será mayormente de carácter teórica con presentaciones *PowerPoint*, aunque al mismo tiempo se irá alternándola con dinámicas participativas mediante videos, textos proporcionados, debates, etc.

- Actividades y/o tareas:

La Unidad de Programación de Formación y soporte a la dinamización comunitaria se concreta en cuatro actividades y/o tareas las cuales se definen como: el grupo promotor como el supervisor y propulsor de la dinamización comunitaria, el acuerdo y la concreción de la problemática, una estrategia conjunta en la actuación socioeducativa y un sistema de seguimiento de evaluación periódico para una realidad dinámica.

- Instrumentos de evaluación y sus correspondientes indicadores de la UP de Formación y soporte para la dinamización comunitaria:

OBJETIVO/S PERTINENTES	INDICADOR	INSTRUMENTO	FINALIDAD	PERIODICIDAD	REFERENCIA
-	- Los participantes tienen que haber asistido a <u>un 80% de las doce sesiones</u> que conforman esta UP	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b> de los participantes de la UP	Con este instrumento se pretende contabilizar la asistencia de cada participante en la totalidad de las sesiones.	Al inicio de cada sesión.	Se considera la lista de asistencia un instrumento transversal el cual no corresponde a ningún objetivo de la UP ya que hace referencia a la evolución formativa del proyecto, y por lo tanto a consecución de los objetivos que garantizan su éxito. Ver anexo 9
· Adquirir conciencia de la importancia del trabajo en red entre los diferentes agentes comunitarios para la construcción de soluciones ante las	- El 95%% de los participantes tienen que haber <u>superado con un regular o más todos los criterios que evalúan los trabajos y actividades teóricos</u>	<b>RÚBRICAS O MATRICES DE VALORACIÓN</b> en la corrección de trabajos y/o actividades teóricos realizados en	Pretende evaluar según los criterios establecidos en las rúbricas la aplicación adecuada de los recursos y herramientas	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto de <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

<p>necesidades que puedan surgir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber evidenciar las actitudes necesarias para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria y en red.</li> <li>- Aprender recursos y herramientas para la dinamización comunitaria entre los agentes de la comunidad.</li> </ul>	<p>realizados en las diferentes sesiones al finalizar la UP de Formación y soporte para la dinamización comunitaria.</p>	<p>clase.</p>	<p>adquiridos para la dinamización comunitaria en actividades teóricas en clase.</p>	<p>la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera.</p>	<p>concretar los criterios que definen cada una de ellas. No obstante, se expone un ejemplo en el anexo 10.</p>
<p>-</p>	<p>- Los profesionales tienen que <u>haber escrito el diario de campo una vez por semana</u> después de cada sesión realizada</p>	<p><b>DIARIO DE CAMPO</b> de los profesionales que imparten la UP</p>	<p>Tiene la finalidad de garantizar el seguimiento de las sesiones a partir de una breve descripción de los aspectos más destacables que</p>	<p>Al finalizar cada sesión.</p>	<p>Este instrumento no corresponde a ningún objetivo en concreto ya que hace referencia tanto a la evaluación formativa como final,</p>

			hayan transcurrido.		contemplando una mirada más global la cual integre los diferentes objetivos de la UP en cuestión. Ver anexo 11.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adquirir conciencia de la importancia del trabajo en red entre los diferentes agentes comunitarios para la construcción de soluciones ante las necesidades que puedan surgir.</li> <li>· Saber evidenciar las actitudes necesarias para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria y en red.</li> <li>· Aprender recursos y</li> </ul>	Los indicadores correspondientes se concretaran en la cuadrícula de observación anexada.	<b>CUADRÍCULA DE OBSERVACIÓN</b> realizadas por parte de los profesionales que impartan la UP	Tienen como objetivo registrar el comportamiento de los participantes mediante categorías y subcategorías relevantes en esta UP (especificadas en el anexo) para ver la evolución de los participantes y la adquisición de las actitudes y la aplicación de estas en el grupo, dándole especialmente	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera.	Ver anexo 13

<p>herramientas para la dinamización comunitaria entre los agentes de la comunidad</p>			<p>importancia al trabajo en equipo y el dialogo como herramienta para el abordaje de respuestas.</p>		
<p>· Adquirir conciencia de la importancia del trabajo en red entre los diferentes agentes comunitarios para la construcción de soluciones ante las necesidades que puedan surgir. · Saber evidenciar las actitudes necesarias para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria y en red</p>	<p>- El 80% de los participantes tienen que <u>haber superado con un regular 12 de las 20 actitudes expuestas en la escala de valoración de actitudes para el trabajo en equipo</u> en el conjunto de las Unidades Didácticas</p>	<p><b>ESCALA DE VALORACION</b> de actitudes para el trabajo en equipo</p>	<p>Pretende graduar el nivel o la intensidad con la que se produce las actitudes implícitas en el trabajo en equipo en actividades grupales en clase (especificadas en el anexo referenciado).</p>	<p>El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que requiera actitudes de trabajo en equipo.</p>	<p>Ver anexo 15</p>

<p>·Adquirir conciencia de la importancia del trabajo en red entre los diferentes agentes comunitarios para la construcción de soluciones ante las necesidades que puedan surgir.</p> <p>· Saber evidenciar las actitudes necesarias para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria y en red.</p> <p>· Aprender recursos y herramientas para la dinamización comunitaria entre los agentes de la comunidad.</p>	<p>-Un <u>75% de los participantes se tienen que haber autoevaluado con una media global de tres o más</u> (mirar anexo donde se especifica la leyenda) en el <u>questionario</u> correspondiente.</p>	<p><b>QUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN</b></p>	<p>Pretende realizar una serie de preguntas las cuales estén dirigidas a los contenidos dados y experimentados durante todas las sesiones para que la misma persona se autoevalúe.</p>	<p>Al finalizar todas las sesiones de la UP.</p>	<p>Al no desarrollar todas las UD's de esta UP no se puede especificar el test que se llevará a cabo, ya que este pretende estar contextualizado y adaptado a los contenidos expuestos.</p>
---	--	---	--	--	---

-	<p>- <u>El 70% de los participantes tiene que valorar positivamente la encuesta con una media global igual o mayor a tres</u> (mirar anexo donde se especifica la leyenda).</p>	<p><b>CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA UP</b></p>	<p>Pretende realizar una serie de preguntas para observar la satisfacción de los contenidos expuestos en la UP.</p>	<p>El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que requiera actitudes de trabajo en equipo</p>	<p>Este instrumento no corresponde a ningún objetivo en concreto ya que hace referencia tanto a la evaluación final, para graduar la satisfacción de los participantes en la UP. Ver anexo 17</p>
---	---	---	---	--	---

**B. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: Formación para la dinamización de grupos**

- Descripción y durada: Esta Unidad de Programación se concreta en doce sesiones (Unidades Didácticas) que se realizarán dos días por semana durante un mes y medio, con una durada de 5h cada sesión. Tiene la finalidad de formar a un grupo de personas implicadas con la continuidad del espacio socioeducativo, que se creará con la comunidad. Así pues, se proporcionan conocimientos e instrumentos para capacitar a las personas mediante habilidades y aptitudes para la dinamización de grupos utilizando diversas actividades. De este modo, se trabaja hacia un modelo de sociedad y de persona en el ámbito de la educación no formal de niños y jóvenes en el que predominen unos determinados valores, recalcando el compromiso, el compañerismo y la identidad.

- Objetivos de la Unidad de Programación:

- Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.
- Desarrollar aptitudes y habilidades que posibiliten el trabajo en equipo para la dinamización de grupos infantiles y la coordinación con otros profesionales.
- Adquirir los valores del compromiso, compañerismo e identidad para el desarrollo individual, social y comunitario.

- Contenidos

· Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- El sentido de la educación
- Alternativas educativas
- El juego como herramienta pedagógica
- El grupo y sus características y roles
- Liderazgo de grupos
- Habilidades sociales básicas
- Estilos y tipos de comunicación
- Papel del profesional
- Vías de coordinación entre familias y profesionales
- Características y funciones de los diferentes profesionales socioeducativos
- Trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos
- Técnicas grupales
- Canales y estrategias comunicativas



- Los procedimientos:

- Análisis de la importancia y el sentido de la educación para el adecuado desarrollo personal.
- Análisis de las alternativas educativas y el juego como herramienta pedagógica.
- Utilización de las habilidades sociales básicas en las actividades que se realizaran con los niños y niñas.
- Adquisición de conocimientos sobre el grupo, la comunicación y las técnicas grupales.
- Utilización de procesos, técnicas e instrumentos para el trabajo en equipo y en red.
- Determinación del papel del profesional y las estrategias comunicativas en intervenciones socioeducativas.

- Actitudes, valores y normas:

- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Respeto al grupo en todo momento.
- Implicación en la intervención de las dinámicas realizadas durante las sesiones.
- Participación de los diferentes asistentes.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones
- Iniciativa a la hora de dar opiniones e intervenciones en las dinámicas realizadas durante las sesiones.
- Positividad delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Ilusión y motivación para aplicar la teoría a la práctica siempre siendo conscientes y realistas.
- Predisposición al trabajo en equipo y transversalidad entre los diferentes agentes comunitarios.

- Objetivos didácticos:

- Participar de una metodología pedagógica de la educación no formal.
- Analizar el funcionamiento de un grupo y sus características para su dinamización.

- Adquirir habilidades sociales para poder liderar y reconducir positivamente las situaciones en la dinamización infantil.
- Saber comunicar asertivamente para tener una comunicación positiva y de confianza con el grupo.
- Mostrar una actitud cooperativa y corresponsable para trabajar conjuntamente el ámbito educativo con los diferentes agentes comunitarios.

- Metodologías y/o técnicas:

Esta será plenamente participativa (el sujeto es activo y protagonista del proceso); motivadora en el momento de animar a estas personas a trabajar y mejorar algunos aspectos para tener una mayor conocimiento y formación en la dinamización de grupos; y bidireccional, en el sentido de que hay una interacción educador-persona, persona-educador en el que ambos se enriquecen y aprenden juntos, haciendo *feedback* en todo momento.

Entrando más en metodología entendida como recurso técnico, esta Unidad de Programación, se concretará mayormente en *role-playings*, videos, dinámicas grupales, reflexiones en pequeños grupos, presentaciones *PowerPoint*, debates, etc.

- Actividades y/o tareas:

Esta Unidad de Programación se concreta en doce actividades y/o tareas las cuáles se definen como: importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional, el juego como herramienta de aprendizaje, el grupo y sus aspectos claves de funcionamiento, liderazgo y animación de grupos, motivación y habilidades sociales básicas en la dinamización de un grupo, estilos y tipos de comunicación, canales y estrategias de comunicación, papel del monitor, vías de coordinación con los diferentes agentes comunitarios, trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos, y, técnicas grupales y normas de utilización de técnicas grupales.

- Materiales/recursos necesarios:

Será necesaria la preparación de las situaciones de *role-playings* (mesas, sillas, etc.), un proyector para los videos y películas, un espacio físico (salón de la comunidad), un ordenador, una pizarra y fichas con diferentes informaciones, y el material didáctico necesario según la sesión.

- Instrumentos de evaluación y sus correspondientes indicadores de la UP de Formación para la dinamización de grupos:

OBJETIVO/S PERTINENTES	INDICADOR	INSTRUMENTO	FINALIDAD	PERIODICIDAD	REFERENCIA
-	- Los participantes tienen que haber asistido a <u>un 80% de las doce sesiones</u> que conforman esta UP	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b> de los participantes de la UP	Con este instrumento se pretende contabilizar la asistencia de cada participante en la totalidad de las sesiones.	Al inicio de cada sesión.	Se considera la lista de asistencia un instrumento transversal el cual no corresponde a ningún objetivo de la UP ya que hace referencia a la evolución formativa del proyecto, y por lo tanto a consecución de los objetivos que garantizan su éxito. Ver anexo 9.
· Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.	- El 95% de los participantes tienen que haber <u>superado con un regular o más todos los criterios que evalúan los trabajos y actividades teóricos</u>	<b>RÚBRICAS O MATRICES DE VALORACIÓN</b> en la corrección de trabajos y/o actividades teóricos realizados en	Pretende evaluar según los criterios establecidos en las rúbricas la aplicación adecuada de los recursos y herramientas	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollar aptitudes y habilidades que posibiliten el trabajo en equipo para la dinamización de grupos infantiles y la coordinación con otros profesionales.</li> <li>· Adquirir los valores del compromiso, compañerismo e identidad para el desarrollo individual, social y comunitario</li> </ul>	<p>realizados en las diferentes sesiones al finalizar la UP de Formación para la dinamización de grupos.</p>	<p>clase.</p>	<p>adquiridos para la dinamización de grupos en actividades teóricas en clase.</p>	<p>la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera.</p>	<p>concretar los criterios que definen cada una de ellas. No obstante, se expone un ejemplo en el anexo 10.</p>
<p>-</p>	<p>- Los profesionales tienen que <u>haber escrito el diario de campo una vez por semana</u> después de cada sesión realizada</p>	<p><b>DIARIO DE CAMPO</b> de los profesionales que imparten la UP</p>	<p>Tiene la finalidad de garantizar el seguimiento de las sesiones a partir de una breve descripción de los aspectos más destacables que hayan transcurrido.</p>	<p>Al finalizar cada sesión.</p>	<p>Este instrumento no corresponde a ningún objetivo en concreto ya que hace referencia tanto a la evaluación formativa como final, contemplando una</p>

					mirada más global la cual integre los diferentes objetivos de la UP en cuestión. Ver anexo 11.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.</li> <li>· Desarrollar aptitudes y habilidades que posibiliten el trabajo en equipo para la dinamización de grupos infantiles y la coordinación con otros profesionales.</li> <li>· Adquirir los valores del compromiso,</li> </ul>	Los indicadores correspondientes se concretaran en la cuadrícula de observación anexada.	<b>CUADRÍCULA DE OBSERVACIÓN</b> realizadas por parte de los profesionales que imparten la UP	Tienen como objetivo registrar el comportamiento de los participantes mediante categorías y subcategorías relevantes en esta UP (especificadas en el anexo) para ver la evolución de los participantes y la adquisición de las actitudes y la aplicación de estas en el grupo, dándole especialmente importancia al trabajo	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera.	Ver anexo 14.

<p>compañerismo e identidad para el desarrollo individual, social y comunitario</p>			<p>en equipo y el dialogo como herramienta para el abordaje de respuestas.</p>		
<p>· Adquirir conciencia de la importancia del trabajo en red entre los diferentes agentes comunitarios para la construcción de soluciones ante las necesidades que puedan surgir. · Saber evidenciar las actitudes necesarias para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria y en red</p>	<p>- El 80% de los participantes tienen que <u>haber superado con un regular 12 de las 20 actitudes expuestas en la escala de valoración de actitudes para el trabajo en equipo</u> en el conjunto de las Unidades Didácticas.</p>	<p><b>ESCALA DE VALORACION</b> de actitudes para el trabajo en equipo</p>	<p>Pretende graduar el nivel o la intensidad con la que se produce las actitudes implícitas en el trabajo en equipo en actividades grupales en clase (especificadas en el anexo referenciado).</p>	<p>El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que requiera actitudes de trabajo en equipo.</p>	<p>Ver anexo 15.</p>

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

<p>-Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.</p>	<p>- El 100% de los participantes tienen que <u>haber completado los puntos requeridos</u> (ver anexo) <u>en la elaboración del portafolio.</u></p>	<p><b>PORTAFOLIOS</b></p>	<p>Pretende ser una herramienta posterior para os participantes la cual sea de ayuda en la dinamización de grupos en el espacio socioeducativo.</p>	<p>Al finalizar cada sesión.</p>	<p>Ver anexo 16.</p>
<p>· Adquirir hábitos, conocimientos y técnicas para desarrollar labores con niños y niñas en la educación no formal.</p> <p>· Desarrollar aptitudes y habilidades que posibiliten el trabajo en equipo para la dinamización de grupos infantiles y la</p>	<p>- <u>Un 90% de los participantes tienen que haber acertado 25 de las 40 preguntas en el test</u> que se pasará en la última sesión</p>	<p><b>TEST</b> de los conocimientos adquiridos</p>	<p>Tiene la finalidad de evaluar a los participantes a partir de una serie de preguntas de los diferentes contenidos expuestos y trabajados a en las diferentes sesiones</p>	<p>Al finalizar todas las sesiones de esta UP.</p>	<p>Al no desarrollar todas las UD's de esta UP no se puede especificar el test que se llevará a cabo, ya que este pretende estar contextualizado y adaptado a los contenidos expuestos y a la evolución de los participantes.</p>

<p>coordinación con otros profesionales.</p>					
<p>-</p>	<p>- <u>El 70% de los participantes tiene que valorar positivamente la encuesta con una media global igual o mayor a tres</u> (mirar anexo donde se especifica la leyenda).</p>	<p><b>CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA UP</b></p>	<p>Pretende realizar una serie de preguntas para observar la satisfacción de los contenidos expuestos en la UP.</p>	<p>El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que requiera actitudes de trabajo en equipo</p>	<p>Este instrumento no corresponde a ningún objetivo en concreto ya que hace referencia tanto a la evaluación final, para graduar la satisfacción de los participantes en la UP. Ver anexo 17.</p>



**C. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: Sensibilización a la comunidad:**

- Descripción del proyecto: Esta Unidad de Programación se concreta en seis sesiones (Unidades Didácticas) las cuáles se realizan en sesiones de 2h, una vez a la semana durante un mes y medio. Tiene la finalidad de informar y proporcionar una visión positiva y abierta de los modelos educativos alternativos para promover los valores comunitarios, concienciando de la importancia de la educación en valores para el desarrollo tanto individual como colectivo. Así, la aproximación a la ciudadanía puede vincular y potenciar los objetivos comunes entre todos, rompiendo estigmas impuestos socialmente.

- Objetivos de la Unidad de Programación:

- Adquirir consciencia de la importancia de los valores comunitarios en la educación.
- Conocer la visión positiva y abierta de los diferentes modelos educativos alternativos para promover los valores comunitarios.
- Utilizar el juego como una herramienta de aprendizaje.

- Contenidos

· Hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

- Importancia de la educación
- Alternativas educativas
- Ámbitos educativos
- Responsabilidad social
- Valores comunitarios
- Juego como herramienta pedagógica

- Los procedimientos:

- Análisis de la importancia y el sentido de la educación en la infancia y juventud para su adecuado desarrollo personal.
- Análisis de las alternativas educativas y el juego como herramienta pedagógica.
- Reflexión acerca de los valores comunitarios en la educación.
- Deliberación sobre la responsabilidad social relacionada con la educación en valores.

- Actitudes, valores y normas:

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Predisposición a la novedad.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Proactividad como voluntad de progreso de la comunidad.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.

- Objetivos didácticos:

- Conocer los aspectos positivos de la educación no formal.
- Desarrollar valores comunitarios a través del debate.

- Metodologías y/o técnicas:

Esta será plenamente participativa (la comunidad es activa y protagonista del proceso); motivadora en el momento de animar a estas personas a participar y dialogar en algunos aspectos para tener una mayor concienciación en referencia a la importancia de la educación en valores y su aplicabilidad en el ámbito no formal; y bidireccional, en el sentido de que hay una interacción educadores-comunidad, comunidad-educadores en el que ambos se enriquecen y aprenden juntos.

Entrando más en metodología entendida como recurso técnico, esta Unidad de Programación, se concretará mayormente en videos, dinámicas grupales, reflexiones en pequeños grupos, presentaciones *PowerPoint*, debates, etc. que utilicen la educación no formal y el juego como elementos clave para su desarrollo.

- Actividades y/o tareas:

Esta Unidad de Programación se concreta en seis sesiones las cuáles se desarrollan más adelante. Estas se definen como: ¡Comunidad y educación, coctel explosivo!, ¿Valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte?, La educación y sus alternativas, ¡La educación está en todas partes!, ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo!; y, ¡Aprendemos jugando!

-Materiales/recursos necesarios:

Será necesaria la preparación de las situaciones de *role-playings* (mesas, sillas, etc.), un proyector para los videos y películas, un espacio físico (salón de la comunidad), un ordenador, una pizarra y fichas con diferentes informaciones, según cada sesión.

- Instrumentos de evaluación y sus correspondientes indicadores de la UP de Sensibilización a la comunidad:

OBJETIVO/S PERTINENTES	INDICADOR	INSTRUMENTO	FINALIDAD	PERIODICIDAD	REFERENCIA
-	- Tienen que haber <u>asistido un 80% de los inscritos en las diferentes sesiones que se realizan.</u>	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b> de los participantes de la UP	Con este instrumento se pretende contabilizar la asistencia de cada participante en la totalidad de las sesiones.	Al inicio de cada sesión.	Se considera la lista de asistencia un instrumento transversal el cual no corresponde a ningún objetivo de la UP ya que hace referencia a la evolución formativa del proyecto, y por lo tanto a consecución de los objetivos que garantizan su éxito. Ver anexo 9.
-	- Los profesionales tienen que <u>haber escrito el diario de campo en cada sesión realizada</u>	<b>DIARIO DE CAMPO</b> de los profesionales que imparten la UP	Tiene la finalidad de garantizar el seguimiento de las sesiones a partir de una breve descripción de los aspectos más destacables que	Al finalizar cada sesión.	Este instrumento no corresponde a ningún objetivo en concreto ya que hace referencia tanto a la evaluación formativa como final,

			hayan transcurrido.		contemplando una mirada más global la cual integre los diferentes objetivos de la UP en cuestión. Ver anexo 11.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adquirir consciencia de la importancia de los valores comunitarios en la educación.</li> <li>· Conocer la visión positiva y abierta de los diferentes modelos educativos alternativos para promover los valores comunitarios.</li> <li>· Utilizar el juego como una herramienta de aprendizaje.</li> </ul>	Los indicadores correspondientes se concretaran en la cuadrícula de observación anexada.	<b>CUADRÍCULA DE OBSERVACIÓN</b> realizadas por parte de los profesionales que impartan la UP	Tienen como objetivo registrar el comportamiento de los participantes mediante categorías y subcategorías relevantes en esta UP (especificadas en el anexo) para ver la evolución de los participantes y la adquisición de las actitudes y la aplicación de estas en el grupo, dándole especialmente	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera.	Ver anexo 12.

			importancia al trabajo en equipo y el dialogo como herramienta para el abordaje de respuestas.		
-	- <u>El 70% de los participantes tiene que valorar positivamente la encuesta con una media global igual o mayor a tres</u> (mirar anexo donde se especifica la leyenda).	<b>CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA SESIÓN</b>	Pretende realizar una serie de preguntas para observar la satisfacción de los contenidos expuestos en la sesión.	El hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto <i>Fichas de las Unidades Didácticas</i> (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que requiera actitudes de trabajo en equipo.	Este instrumento no corresponde a ningún objetivo en concreto ya que hace referencia tanto a la evaluación final, para graduar la satisfacción de los participantes en la sesión. Ver anexo 17.

#### 6.2.8. Fichas de las Unidades didácticas

A continuación se presentan en primer lugar, las seis Unidades Didácticas desarrolladas que componen la Unidad de Programación de Sensibilización comunitaria: en segundo lugar, la primera Unidad Didáctica desarrollada de la Unidad de Programación de Formación y soporte para la dinamización comunitaria; y por último, la primera Unidad Didáctica de la Unidad de Programación de Formación para la dinamización de grupos. Este hecho se establece de esta manera, ya que se entiende que en la aplicación del proyecto pueden surgir muchas variables que puedan cambiar los contenidos a tratar en las siguientes sesiones, considerándose un proyecto con un sistema abierto y flexible el cual entiende de forma natural los imprevistos que puedan surgir. Partiendo de la base que la Unidad de Programación de Sensibilización a la comunidad está dirigida a toda la comunidad de Nuevo Horizonte, es a partir de los resultados obtenidos de éste que posibilitará una mayor o menor participación en las siguientes Unidades de Programación a desarrollar. Cabe decir que en ésta se desarrollan todas las sesiones, ya que su ejecución no depende de un grupo en concreto: son sesiones que contemplan tanto la participación plena de la comunidad como de un grupo. De esta manera, la aproximación a la ciudadanía puede sensibilizar, vincular y potenciar la participación de las sesiones de las otras Unidades de Programación. De esta manera, considerando el proyecto como un sistema accesible y elástico, que tiene en cuenta la imprevisibilidad a los cambios que puedan surgir, éste se adapta a las necesidades y a las peticiones de la población. Esta metodología de trabajo permite establecer una relación adecuada entre los materiales educativos que se pueden ofrecer y el propio papel de la comunidad. Por tanto, se trata de estrategias que favorecen el aprendizaje, mediante una metodología de enseñanza abierta que dé respuesta a las necesidades educativas de la población y dónde el papel del profesional es de capacitador y facilitador. De esta manera, un proceso activo, abierto y colaborativo ayuda a evitar la pasividad de las personas, siguiendo un modelo de responsabilidad compartida dónde todos los miembros de la comunidad son partícipes del proceso de aprendizaje.

**Unidad Didáctica 1.1: El grupo promotor como el supervisor y propulsor de la  
dinamización comunitaria** de la UP de Formación y soporte a la dinamización  
comunitaria:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Agentes comunitarios: Son aquellas personas, grupos y/u organizaciones que tienen influencia en el desarrollo en cualquier ámbito de la comunidad, siendo estos, en parte, responsables de ésta.
- Agentes educativos: Son aquellos personas, grupos y/u organizaciones que tienen influencia en el desarrollo educativo de la persona, siendo estos, en parte, responsables a lo largo de este proceso.
- Comunicación horizontal y bidireccional: Se trata de una comunicación vinculada a una estructura de organización horizontal donde los diversos agentes comunitarios puedan traspasarse la información mutuamente sin ninguna jerarquía que la obstaculice. Esta estructura de información conlleva a más confianza entre agentes y a un ambiente más relajado, promoviendo un mejor trabajo en equipo.
- Comunidad: grupo de personas que tienen elementos en común, sistema de relaciones sociales de un espacio definido, integrado en bases a intereses y necesidades compartidas. Se entendería el término comunidad como aquel “sentimiento recíproco vinculante, la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí, y gracias a un entendimiento como tal, y sólo a un entendimiento como tal, la gente se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación cuando está en comunidad.” (Bauman, 2003, p.4).
- Educación: proceso ilimitado en el tiempo y en el espacio, no confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...).
- Grupo promotor: Grupo sólido de personas que adquieren un total compromiso con el proyecto y que incentivan y dinamizan los diversos agentes comunitarios que participan en él para planificar y evaluar conjuntamente las acciones realizadas y por realizar,
- Red socioeducativa: Tal como dice Longás (2009) la red es, desde el punto de vista organizativo y metodológico, la estructura más coherente con el desarrollo



comunitario, de forma que promover, construir, consolidar y alimentar las redes socioeducativas locales podría convertirse una estrategia principal en este papel "facilitador".

- Trabajo en equipo: Mutua colaboración de personas a fin de alcanzar la consecución de un objetivo determinado.

- Trabajo en red: Trabajo sistemático de colaboración y complementación entre los recursos locales de un ámbito territorial. Es más que la coordinación, es una articulación comunitaria: colaborar de forma estable y sistemática, para evitar duplicidades, competencia entre recursos, descoordinación y potenciar el Trabajo conjunto." (Ballester; Orte; Oliver; March, 2004, p.2). Además, "implica un proceso de construcción permanente (...) se caracteriza como un sistema abierto, basado en la valoración igualitaria de sus miembros y en la reciprocidad." (Ballester, et.al, 2004, p.3).



## **(2) Procedimientos**

- Adquisición de conocimientos sobre el grupo promotor y sus funciones en el trabajo comunitario.
- Adquisición de la importancia de actitudes y comportamientos cooperativos para el trabajo en equipo.
- Detección de los diferentes agentes comunitarios para su reconocimiento en la participación del proyecto.
- Aplicación del trabajo en equipo en un equipo de trabajo.



## **(3) Actitudes/Normas/Valores**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Proactividad como voluntad de progreso de la comunidad.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.

- Solidaridad hacia los compañeros y compañeras cuando éstos necesitan de ayuda en cualquier dinámica o situación en la sesión.
- Igualdad en el trato entre compañeros/as y dinamizadoras.
- Participación en los debates y reflexiones que se realicen en la sesión por parte de todos los participantes.
- Puntualidad de los participantes para poder empezar a la hora la sesión.
- Implicación en la intervención de las dinámicas realizadas durante la sesión.
- Responsabilidad social delante de la educación de los niños y niñas de la comunidad Nuevo Horizonte.



#### **(4) Metodología**

1. Presentación de la sesión: Se inicia una breve presentación de los profesionales que la llevaran a cabo y se hace una pequeña introducción la sesión y la secuenciación de Los contenidos y actividades para que los participantes tengan una pequeña noción del que se realizará a continuación. Así pues, tal como especifica la Unidad Didáctica los principales objetivos de esta sesión se definen como: Identificar los agentes comunitarios de la comunidad Nuevo Horizonte, saber que es y que funciones adquiere un grupo promotor en un proyecto comunitario y entender el trabajo en equipo y en red como actitud principal en un proyecto comunitario.

También se explica que son sesiones dónde la participación, el diálogo y el debate están muy presentes para el funcionamiento y enriquecimiento mutuo. Además, las dinámicas grupales serán una herramienta para entender muchos de los conceptos que se van a trabajar. Antes de empezar la sesión es importante acordarse de pasar la lista de asistencia para tener el recuento de las personas participantes en ésta.

2. Dinámica 1: El ovillo: El grupo se sienta en círculo sin dejar espacios vacíos. El ovillo lo tiene el dinamizador y se lo lanza a otra persona del grupo sujetando el extremo. Justo antes de lanzarlo dice en voz alta: “*Me llamo ...y lo que espero de esta formación es ... y quiero ofrecer mi...* (una cualidad personal positiva)”. A continuación, quien recibe el ovillo dice su nombre, sus expectativas de este curso y una cualidad positiva que quiere ofrecer al grupo. Cuando termina lanza el ovillo a otra persona sujetando el hilo de manera que quede más o menos tenso (sin que llegue a tocar el suelo) .Cuando todos hayan recibido el ovillo quedara formada una estrella de tantas puntas como participantes. De este modo, con esta dinámica se pretende que

los participantes conozcan las expectativas de los otros y sepan los puntos fuertes de cada uno para poder visualizar y empezar a conformar el grupo promotor de la red socioeducativa. Posteriormente se hace una metáfora y reflexión sobre la forma en qué ha dado el ovillo al pasarse de un lado a otro: es una red donde todos los participantes integran y están conectados los unos con los otros donde la comunicación horizontal y bidireccional será totalmente imprescindible.

El material necesario en esta dinámica es un ovillo de lana gruesa.

### 3. Introducción a la sesión y dinámica 2: El trabajo en red y nuestras expectativas:

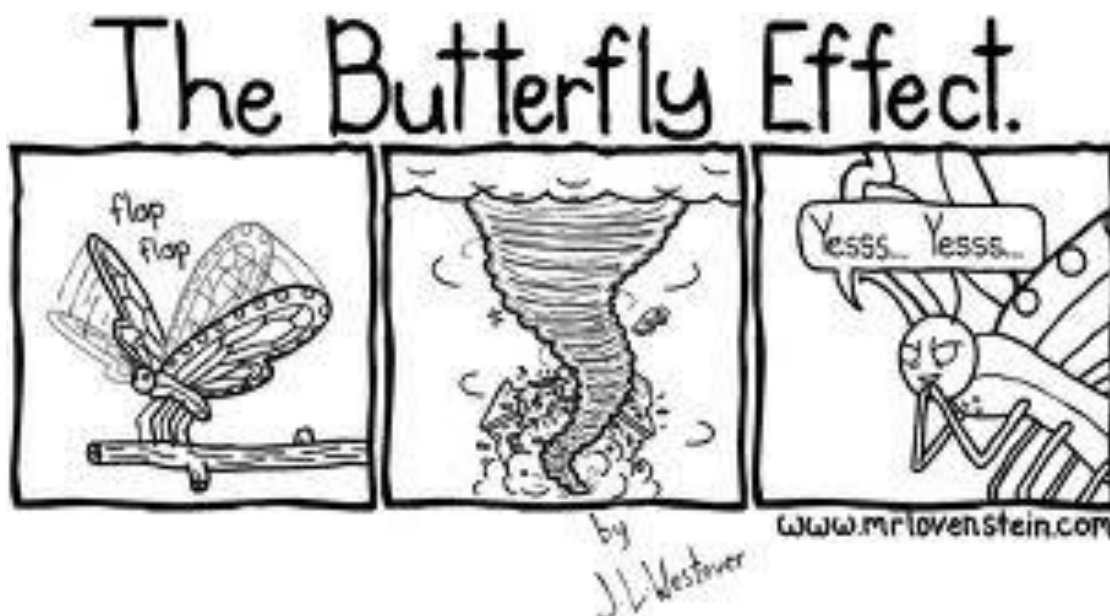
Después de realizar, la presentación y la pequeña dinámica, se realiza una reflexión sobre que es el trabajo en red. Para ello, se visualiza un video *Trabajo en red* (<https://www.youtube.com/watch?v=RBKyM14piJI>) para que los participantes puedan hacer una reflexión entorno de ello y se consensuen los agentes que participan e influyen en la comunidad. De este modo, mediante el debate entre los diferentes participantes se hace una reflexión entorno la visualización del video y de lo que se ha hablado en él. Mediante un *post-its* de color verde y color rojo, los participantes escribirán los puntos fuertes y débiles de la comunidad de Nuevo Horizonte para establecer esta red socioeducativa, intercalándolo con el debate entre todos los integrantes.

Respecto al material se necesita de un proyector para poder visualizar el video con el correspondiente link anexo <https://www.youtube.com/watch?v=RBKyM14piJI> y *post-its* de color verde y rojo para poder escribir los puntos fuertes y débiles de la comunidad.

### 4. Dinámica 3: Agentes comunitarios y grupo promotor, una mariposa transformadora:

En este momento se les propone a los participantes de detectar los agentes comunitarios mediante la dinámica de furor para hacerlo de manera más dinámica y divertida. De este modo, se hacen dos grupos y el primero que se quede sin respuesta, es decir, que no sepa o no se lo ocurra otro agente comunitario influyente en el ámbito educativo en la comunidad queda eliminado. Esta pequeña dinámica pretende detectar los agentes comunitarios para tenerlos en cuenta y de esta manera también saber con quién nos tendremos que relacionar durante el proceso. Posteriormente, se hace una reflexión sobre el grupo promotor y su influencia en los agentes comunitarios. Para eso se utiliza la siguiente imagen (anexada seguidamente) donde se les comentará a los participantes (grupo promotor) que ellos son el cuerpo de las mariposa, necesitando de los agentes comunitarios, que son las alas, para

volar. De esta manera, cuando la mariposa este completa (grupo promotor y agentes comunitarios) que podrá volar y generar el famoso “efecto mariposa” definido como con cada pequeño detalle puede llegar al otro rincón del mundo. No obstante, este concepto en esta sesión se acotará de manera más local a la comunidad, transmitiendo que cada pequeño esfuerzo se puede ver reflejado. De todo ello, se pretende hacer una reflexión en base el trabajo en red y la responsabilidad de todos los agentes que contribuirán en el proyecto, pero en concreto sobre las funciones del grupo promotor, dinamizador e incentivador de la red socioeducativa. Mediante el debate, las dinamizadoras, apuntan los conceptos más relevantes que hayan salido para recalcarlos y ponerles énfasis.



5. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

6. Dinámica 6: Reflexión: ¿Qué equipo queremos ser?:

A partir de la visualización del video anexo (<https://www.youtube.com/watch?v=EnQhERZwF5k>), el cual nos demuestra con situaciones divertidas tres consignas básicas (todos en la misma dirección, siguiendo al líder y uniendo capacidades) para trabajar en equipo y por lo tanto, para que el trabajo realizado cobre sentido y repercusión en lo que se quiere hacer. A partir de este video se pasa la dinámica siguiente donde posteriormente se hará una reflexión más profunda de ambas dinámicas.

El material necesario es el proyecto para poder visualizar el video a partir de *youtube* con el link <https://www.youtube.com/watch?v=EnQhERZwF5k>.

7. Dinámica 5: El dragón: Mediante esta dinámica se pretende trabajar la actitud más fundamental en la red socioeducativa: el trabajo en equipo. Para ello, se les pide a los participantes que se cojan de las manos, formando el dragón, animal fuerte. Entonces, la cabeza de este tiene que ir entrelazándose con el resto del cuerpo hasta llegar al punto que no se pueda más. A partir de ahí, todos los integrantes mediante el dialogo tendrán que hacer lo posible para regresar al estado inicial. Posteriormente a la realización de la dinámica, se hace una reflexión sobre lo ocurrido y se traslada esto al concepto de red socioeducativa, entendiendo la comunicación y el trabajo en equipo, aspectos fundamentales para ésta.

No se necesita de ningún material en esta dinámica.

8. Dinámica 6: Cooperación vs. Competición: Esta dinámica consiste en reconocer la posición del grupo promotor respecto a los otros agentes comunitarios de la comunidad de Nuevo Horizonte. De esta manera, para poder llevarlo a cabo, se reparte un folio a cada participante y se les pide que dibujen tres círculos concéntricos. A continuación, en primer lugar se les pide que escriban comunidad en el centro de los del círculo central. Posteriormente, en segundo lugar, se les pide que sitúen el grupo promotor (que conforma el grupo clase en relación) respecto al centro, la comunidad. En tercer lugar, se les pedirá que escriban todos los agentes comunitarios que se han detectado en la dinámica *Agentes comunitarios y grupo promotor, una mariposa transformadora* y que se marque con flechas las relaciones que se establecen entre ellos (quien tiene relación con quién y quién no). Posteriormente por último, cada quien mostrará el resultado de su dibujo, explicando por qué a sus compañeros/as. De esta manera, con la escucha de los diferentes dibujos se conformará el *sociograma o mapa de poder* de la red socioeducativa de la comunidad Nuevo Horizonte, haciendo una reflexión de las relaciones que se establecen y como se caracterizan éstas.

El material necesario en esta dinámica son los folios que se les da a los diferentes participantes, bolígrafos para que puedan escribir y un mural para poder dibujar el *sociograma* que conforme los agentes de la comunidad y sus relaciones entre ellos.

9. Conclusiones: En este punto de la sesión se hace una reflexión global a partir de todas las dinámicas realizadas y los aspectos que han salido en todas ellas. Además,

se pasa el cuestionario de valoración de la sesión para posteriormente poder hacer la evaluación.

El material necesario, en este caso, son los cuestionarios (teniendo en cuenta que haya las fotocopias necesarias).



**(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 13.
- Escala de valoración en actitudes para el trabajo en equipo: ver anexo 15.

Destinatarios:		Líderes y personas con experiencia en el ámbito comunitario de la comunidad Nuevo Horizonte			
Lugar:		Salón de la comunidad	Tiempo:	240'	
Objetivos didácticos:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los agentes comunitarios de la comunidad Nuevo Horizonte.</li> <li>- Saber que es y que funciones adquiere un grupo promotor en un proyecto comunitario.</li> <li>- Entender el trabajo en equipo y en red como actitud principal en un proyecto comunitario.</li> </ul>					
Contenidos			Metodología	Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	*(4)	0'	240'
Agentes comunitarios Agentes educativos Comunicación horizontal y bidireccional Comunidad Educación Grupo promotor Red socioeducativa Trabajo en equipo Trabajo en red *(1)	*(2)	*(3)	1. Presentación de la sesión 2. Dinámica 1: El ovillo 3. Introducción a la sesión y dinámica 2: El trabajo en red y nuestras expectativas 4. Dinámica 3: Agentes comunitarios y grupo promotor, una mariposa transformadora 5. Descanso 6. Dinámica 6: Reflexión: ¿Qué equipo queremos ser? 7. Dinámica 5: El dragón 8. Dinámica 6: Cooperación vs. Competición 9. Conclusiones	15' 20' 30' 35' 30' 30' 20' 35' 25'	225' 205' 175' 140' 110' 80' 60' 25' 0'
Evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% de los participantes obtengan un regular o más en 12 de las 20 actitudes en la escala de valoración.</li> </ul>					

\*(5)

**Unidad didáctica 2.1: Importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional de la UP de Formación para la dinamización de grupos:**



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Educación: “Proceso ilimitado en el tiempo y en el espacio, no confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...).
- Educación tradicional: Sistema educativo capitalista dónde no se enseñan los valores y dónde de manera consciente e inconsciente los maestros involucran la idea de que triunfa el más inteligente. Tal y como dice Balbino en su entrevista, el profesor es el que sabe y el alumno es el que no sabe. El profesor es el que enseña y el alumno es el que aprende. Así, el profesor es el que dicta el conocimiento y el alumno es quien recibe.
- Educación formal: Sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la Universidad. (Sarramona, 1998, p. 12)
- Educación no formal: Toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños.” (Sarramona, 1998, p.13)
- Educación informal: Proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente” (Sarramona, 1998, p.12).
- Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias.





## **(2) Procedimientos**

- Adquisición de la importancia de la educación en los niños y niñas para su desarrollo.
- Conocimiento de las alternativas educativas al sistema tradicional.
- Concienciación de la diferencia educativa metodológica de la educación formal, informal y no formal.
- Participación en las diferentes dinámicas
- Conocimiento de la importancia del juego.



## **(3) Actitudes/Normas/Valores**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.



## **(4) Metodología**

1. Presentación: Al inicio de la sesión los profesionales se presentan para que haya una primera toma de contacto. También se explica la finalidad de las diferentes sesiones que se van hacer durante los dos meses. De esta manera la finalidad es la de formar a un grupo de personas implicadas con la continuidad del espacio socioeducativo, que se creará con la comunidad. De este modo, se proporciona conocimientos e instrumentos para capacitarles con habilidades y aptitudes para la dinamización de grupos mediante diversas actividades. En primer lugar, en la sesión del día se explica que lo que se trabajará son las alternativas educativas al sistema tradicional que se imparte des de la escuela de Primaria. De esta manera, se presentaran diferentes actividades para que sea una sesión activa, abierta dónde los participantes puedan participar expresando sus opiniones, inquietudes, conocimientos, etc. También se pasará la lista de asistencia y se anotará el nombre del participante,

apellido y firma. A continuación también se explica que en éste primer día se realizaran diferentes dinámicas de grupo que ayudarán a conocerse mejor y a tener más confianza entre ellos.

2. Dinámica 1: Punto de partida: Mediante una ficha que hay unas sencillas preguntas se ayuda a cada uno de los miembros del grupo a darse a conocer mínimamente, a conocer las vinculaciones que tiene al grupo y a exponer a este proceso de grupo. Cada participante rellena su ficha y luego uno por uno, de forma voluntaria, tiene que exponer al resto del grupo todo lo que ha apuntado.

**FICHA:**

**Nombre:**

**1. Una virtud:**

**2. Un defecto:**

**3. Una limitación:**

**4. Que puedo aportar al grupo:**

**5. Que quiero recibir yo del grupo:**

**6. Que espero de las diferentes sesiones:**

**7. En que me pueden ayudar los dinamizadores:**

3. Dinámica 2: La Historia: Es una dinámica pensada para reflexionar sobre el poder que pueden llegar a tener las palabras ya que es importante pensar a la hora de construir los mensajes para no crear frases inciertas que puedan incidir de manera negativa en los demás. De esta manera los participantes se eligen 4 voluntarios a los que se sacan de la sala a excepción de uno. Se lee la historia delante del grupo y se explica que el voluntario que se ha quedado dentro será el encargado de contar la historia al primer compañero. Éste se la contará al otro compañero y así sucesivamente. Al final se lee la historia para comparar lo que inicialmente se ha leído con lo que ha llegado al último voluntario.

**Historia:**

Una vez, había un ciego sentado en un parque, con una gorra a sus pies y un cartel en el que, escrito con tiza blanca, decía: "POR FAVOR AYÚDEME, SOY CIEGO". Un creativo de publicidad que pasaba frente a él, se detuvo y observó unas pocas monedas en la gorra. Sin pedirle permiso tomó el cartel, le dio vuelta, tomó una tiza y escribió otro anuncio. Volvió a poner el pedazo de madera sobre los pies del ciego y se fue. Por la tarde el creativo volvió a pasar frente al ciego que pedía limosna. Ahora su gorra estaba llena de billetes y monedas. El ciego reconociendo sus pasos le preguntó si había sido él quien re-escribió su cartel y sobre todo, que qué era lo que había escrito allí. El publicista le contestó: - "Nada que no sea tan cierto como tu anuncio, pero con otras palabras".

Sonrió y siguió su camino. El ciego nunca lo supo, pero su nuevo cartel decía: "ESTAMOS EN PRIMAVERA, Y... YO NO PUEDO VERLA"

4. Descanso: se dan 30 minutos para poder ir al baño, comer, etc.

5. Dinámica 3: Currículo paralelo y educación informal: Se visualiza un vídeo sensibilizador dónde se habla de la educación formal como práctica pedagógica de las escuelas. En éste también se habla de la necesidad de la educación informal y educación no formal para el desarrollo infantil. A partir de éste se abre un debate dónde los participantes puedan reflexionar acerca de él. Los dinamizadores pueden formular preguntas como: ¿Qué tipo de pedagogía educativa creéis que prevalece en la educación de los niños?, ¿Por qué?, ¿Se puede combinar las tres para un mayor desarrollo del niño/a?, ¿Creéis que con la educación formal se puede desarrollar la

sociabilidad en los niños? Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=d0-7qug5pMs&hd=1>

6. Dinámica 5: ¿Qué me transmite?: Se entrega una hoja en blanco para que los participantes anoten los valores, conocimientos, explicaciones u otras del vídeo. En éste se introduce el concepto del juego y el desarrollo infantil. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=D6HKnBqJZ7Y&hd=1#!> A partir de éste se pone en común todo lo que se ha apuntado.

7. Dinámica 6: El espejo: Se reparte una ficha a cada participante con todo de adjetivos. Cada uno elige a seis: tres rasgos que le definen en positivo y tres rasgos que le definen en negativo y que le gustaría cambiar. Se trata de contrastar lo que cada uno percibe de sí mismo y lo que el resto percibe de ellos.

6. Descanso: Se realizan dos descansos de 30 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

**FICHA:**

<b><i>NOMBRE:</i></b>														
<i>EXTROVERTIDO</i>														
<i>PESIMISTA</i>														
<i>SIMPÁTICO</i>														
<i>CALLADO</i>														
<i>OPTIMISTA</i>														
<i>CALLADO</i>														
<i>HABLADOR</i>														
<i>ALEGRE</i>														
<i>SERIO</i>														
<i>DECIDIDO</i>														
<i>ATREVIDO</i>														
<i>MIEDOSO</i>														
<i>MODESTO</i>														
<i>PRESUMIDO</i>														
<i>CONFIADO</i>														
<i>DESCONFIADO</i>														
<i>SOLITARIO</i>														

<i>TACAÑO</i>													
<i>TRABAJADOR</i>													
<i>PEREZOSO</i>													
<i>SINCERO</i>													
<i>CREATIVO</i>													
<i>OTROS</i>													

8. Dinámica 7: Role playing: Se trata de una dinámica para introducir nuevas habilidades en el manejo de las relaciones sociales. De esta manera se escoge una situación por consenso y los voluntarios se ponen en la piel y en el momento y lo hacen. Las situaciones duran entre 5 y 10 minutos y una vez se haya representado los profesionales hacen un *feedback* positivo de él. Posibles situaciones a representar:

- “Te enteras de que alguien ha chismorreado algo sobre ti”
- “No hay acuerdo sobre qué hacer para el cumpleaños de tu amiga”
- “Alguien te hace una broma pesada”
- “Alguien del grupo no te ha devuelto algo que le prestaste”.

9. Dinámica 8: ¡Meditemos y expresemos!: Los profesionales hacen cerrar los ojos a los participantes con una música de fondo relajante. De esta manera, se formulan preguntas al aire como: ¿Qué he aprendido hoy?, ¿Qué fue lo que más disfruté hoy?, ¿Qué he dado y qué he recibido hoy?

10. Conclusiones: Los profesionales harán un resumen de todo lo que se ha trabajado y consensuado durante la sesión. Darán las gracias y entregaran unos cuestionarios de valoración.



**(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante 14.
- Cuestionario de valoración: ver anexo 17.

Destinatarios:		Personas interesadas en la dinamización del espacio socioeducativo para niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte				
Lugar:		Salón de la comunidad	Tiempo:		300'	
Objetivos didácticos:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los modelos educativos alternativos al sistema tradicional de la escuela de Primaria</li> <li>- Adquirir conciencia del sentido de la educación como transmisora de valores en los niños y niñas</li> <li>- Participar activamente y con respeto en las dinámicas realizadas</li> </ul>						
Contenidos			Metodología		Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	* (4)		0'      300'	
Educación tradicional Educación formal Educación no formal Valores Educación informal * (1)	* (2)	* (3)	Presentación de la sesión Dinámica 1: Punto de partida Dinámica 2: La Historia Dinámica 3: Currículo paralelo y educación informal Descanso Dinámica 5: ¿Qué me transmite? Descanso Dinámica 6: El espejo Dinámica 7: Role playing Conclusiones		20' 30' 30' 30' 30' 40' 40' 30' 20'	280' 250' 220' 190' 160' 130' 90' 50' 20' 0'
Evaluación						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>						
*(5)						

Unidad Didáctica 3.1: ¡Comunidad y educación, coctel explosivo! de la UP de Sensibilización a la comunidad:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Comunidad: Grupo de personas que tienen elementos en común, sistema de relaciones sociales de un espacio definido, integrado en bases a intereses y necesidades compartidas. Se entendería el término comunidad como aquel “sentimiento recíproco vinculante, la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí, y gracias a un entendimiento como tal, y sólo a un entendimiento como tal, la gente se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación cuando está en comunidad.” (Bauman, 2003, p.4).
- Educación: Proceso ilimitado en el tiempo y en el espacio, no confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...).
- Escuela Primaria: Etapa educativa obligatoria que va de los 7 a los 12 años, gratuita y sistematizada des del Estado.
- Escuela Básico: Etapa educativa post obligatoria de los 13 a los 16 años, sistematizada, planificada y ejecutada por la Cooperativa Nuevo Horizonte.
- Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias.



**(2) Procedimientos**

- Adquisición de la importancia de la educación en los niños y niñas para su desarrollo
- Conocimiento de la importancia de los valores
- Concienciación de la diferencia educativa metodológica de la escuela de Primaria y la escuela del Básico.
- Participación en las diferentes dinámicas



### (3) Actitudes/Normas/Valores

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Proactividad como voluntad de progreso de la comunidad.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.



### (4) Metodología

1. Presentación: Se inicia la sesión con una presentación de los profesionales que llevarán a cabo las seis sesiones de la Unidad de Programación. De esta manera, se explican los objetivos que se proponen con la sesión de *¡Comunidad y educación, coctel explosivo!*: adquirir conciencia de la importancia de la educación en los niños y niñas, participar en un debate abierto sobre la relación entre la educación y comunidad y saber comunicar asertivamente y positivamente. También se explica que son sesiones donde la participación, el diálogo y el debate están muy presentes para el funcionamiento y enriquecimiento mutuo. Además, las dinámicas grupales serán una herramienta para entender muchos de los conceptos que se van a trabajar. También se pasará la lista de asistencia y se anotará el nombre del participante, apellido y firma.

2. Dinámica 1: En primer lugar, se hace la dinámica de presentación *Pelota al aire* con el objetivo de estimular la soltura de los participantes y conocer los nombres de ellos, los profesionales también estarán presentes ya que es importante que se integren y sean próximos con los participantes. El material necesario es una pelota. Asimismo, los jugadores se ponen de pie en el círculo de espaldas, menos uno que está en el centro con una pelota en la mano. La persona del centro lanza la pelota al aire al tiempo que dice un nombre, quien tiró la pelota vuelve al círculo y la persona nombrada debe coger la pelota antes de que caiga al suelo y a su vez lanzarlo al aire mientras que dice otro nombre. El juego continúa hasta que todos han sido presentados.



3. Dinámica 2: En segundo lugar, se introduce el tema de la educación en la comunidad. Para ello, se remarca la importancia de la educación y los valores para el desarrollo de las personas a nivel individual, social, comunitario o en cualquier ámbito de la persona. Se visiona un video sobre la *Importancia de los valores* en las personas, concretamente en los niños y niñas. Se parte de la idea que los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan la conducta de las personas. De esta manera, el video trasmite y sensibiliza sobre éstos: <https://www.youtube.com/watch?v=nZBdpw1rWbM&hd=1>. A partir de éste se hacen preguntas abiertas cómo: ¿Por qué es importante la transmisión de valores en los niños y niñas? ¿Dónde se transmiten los valores?, ¿Qué se puede hacer para transmitir los valores en los niños y niñas?, ¿Qué valores nos gustaría que nuestros hijos adquirieran?

3. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

4. Dinámica 3: En cuarto lugar, a partir del debate realizado se plantea otra dinámica relacionada con la educación que se imparte en la escuela de Primaria y del Básico en la comunidad. El objetivo de ésta dinámica es que los participantes sean conscientes de la diferencia metodológica de la enseñanza en las dos escuelas. Para ello, se forman dos grupos: el primero, encargado de buscar aspectos positivos y aspectos a mejorar de la educación en Primaria; y, el segundo, encargado de buscar aspectos positivos y aspectos a mejorar de la educación en el Básico. A partir de aquí, se pueden formular preguntas como: ¿Qué metodología educativa creéis más adecuada para transmitir los valores?, ¿Creéis que desde la escuela se transmiten valores comunitarios?

5. Dinámica 4: En quinto lugar, se hace la última dinámica de *Diferentes comportamientos*. El profesional explica que se trata de buscar actitudes que unen y aquellas que desunen a un grupo. Se anotan en dos franjas de cartulina. Se forman espontáneamente equipos e inician el trabajo (dependiendo de las personas participantes pero se intentará hacer grupos de 8). Cada equipo debe buscar cinco actitudes que unen y cinco que desunen. En plenario los equipos presentan y comentan sus respuestas sobre las actitudes que desunen, luego hacen lo mismo con las actitudes que unen. Finalmente, los profesionales hacen preguntas como ¿Cuál de estas actitudes se da más en el grupo? ¿Cuál de ellas se da menos? (positiva y negativa) ¿Qué podemos hacer para crecer en integración?

6. Conclusiones: Al final se les entrega la lista de asistentes para anotar su nombre y apellido, y la firma; y, la valoración de la sesión.



**(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 12.
- Cuestionario de evaluación: ver anexo 17.

Destinatarios:		Población de la comunidad Nuevo Horizonte			
Lugar:		Salón de la comunidad	Tiempo:	120'	
Objetivos didácticos:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir conciencia de la importancia de la educación en los niños y niñas.</li> <li>- Participar en un debate abierto sobre la relación entre la educación y comunidad.</li> <li>- Saber comunicar asertivamente y positivamente</li> </ul>					
Contenidos			Metodología	Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	* (4)	0'	120'
Comunidad Educación Escuela Primaria Escuela del Básico Diálogo Familia Jóvenes * (1) Adultos Valores Responsabilidad social	* (2)	* (3)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la sesión</li> <li>2. Dinámica 1: Pelota al aire</li> <li>3. Dinámica 2: ¡Reflexionemos sobre nuestra educación!</li> <li>4. Descanso</li> <li>5. Dinámica 3: ¿Cómo enseñamos?</li> <li>6. Dinámica 4: Diferentes comportamientos</li> <li>7. Conclusión</li> </ol>	15' 15' 30' 15' 20 15 10	105' 90' 60' 45' 25' 10' 0'
Evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>					
*(5)					

Unidad Didáctica 3.2: ¿Valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte? de la UP de Sensibilización a la comunidad:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

- Comunidad: Grupo de personas que tienen elementos en común, sistema de relaciones sociales de un espacio definido, integrado en bases a intereses y necesidades compartidas. Se entendería el término comunidad como aquel “sentimiento recíproco vinculante, la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí, y gracias a un entendimiento como tal, y sólo a un entendimiento como tal, la gente se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación cuando está en comunidad.” (Bauman, 2003, p.4).

- Compañerismo: Valor comunitario esencial para las buenas prácticas y óptimos resultados de las diferentes acciones que posibilita el trabajo en equipo.

- Compromiso: Papel esencial para la construcción colectiva que busca, a través del diálogo, llegar a acuerdos básicos de convivencia en ésta. La importancia del compromiso radica en la necesidad del ser humano de las otras personas para desarrollarse y lograr su realización personal y social. Además la persona construye su identidad a partir de las relaciones que crea y en las que participa.

- Solidaridad: Concepto que se lleva a cabo cuando las diferentes personas se unen a unos mismos valores: “Nada hay que nos una tanto como el comprometernos cada uno de por sí con algo valioso.” (Villapalos, 2001, p.15). Implica compromiso activo y sacrificado.

- Identidad: Proceso de identificación creada a partir de niveles previamente elaborados y de influencias alienas, siendo así un fenómeno continuo y dinámico dónde el reconocimiento entre nosotros hará que se valide dicha identificación. Por tanto es un proceso que se va construyendo a través del ambiente personal, de la interacción y la experiencia comuna.



**(2) Procedimientos:**

- Concienciación de la importancia de los valores comunitarios para las nuevas generaciones
- Saber ejemplificar los valores con acciones cotidianas.
- Adquisición de la identidad, compañerismo y solidaridad como principios fundamentales.



**(3) Actitudes/Normas/Valores:**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer intervenciones, dudas o valoraciones.
- Positividad delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.



**(4) Metodología**

1. Presentación: Al inicio de la sesión los profesionales explican lo que se va hacer. De esta manera se explica que lo que se trabajará son los valores que una comunidad debe tener y debe propagar a las nuevas generaciones para que no se pierdan y sigan con el futuro de la comunidad. De esta manera se hará un debate abierto a todos los participantes dónde pueden expresar sus opiniones y conocimientos, así como la repercusión que puede tener en un futuro si no se trabajan éstos. También se pasará la lista de asistencia y se anotará el nombre del participante, apellido y firma.

2. Dinámica 1: Para introducir el tema de los valores se visiona el vídeo *Cadena de favores, solidaridad*. De esta manera se sensibiliza con el valor de la solidaridad y permite ser un primer apunte para tratar los diferentes valores. Enlace del vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=SAzZxgKOcYw&hd=1>. Al final de éste las profesionales pueden formular preguntas como: ¿Qué os sugieren las diferentes escenas?, ¿Alguien quiere destacar alguna escena?, ¿Creéis que la solidaridad es importante en una comunidad?

3. Dinámica 2: Los profesionales hacen grupos de 6 personas (se calcula que habrán unos 4 grupos). Cada grupo tiene que hacer una definición de la palabra *valor* que posteriormente explicará delante de los otros grupos. Al mismo tiempo, tienen que ponerse de acuerdo con 5 valores que creen que tienen que estar presentes en la comunidad y que por tanto, hay que trabajar para ellos. Tienen 15 minutos para dialogar y consensuar cuáles son los valores y posteriormente los dinamizadores empiezan a dar el turno de palabra. A una pared de la clase habrá una pizarra dónde se irán anotando y se trata que al final de la sesión haya una sola definición de la palabra valor y 6 valores esenciales en la comunidad.

4. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

5. Dinámica 3: A partir de los 6 valores consensuados las dinamizadoras abren otro debate para que los participantes expliquen cómo se reflejan éstos, pueden hacer preguntas como: ¿Se trabajan todos estos valores?, ¿Cómo se trabajan?, ¿Qué haríais para mejorar la situación? (en caso de que alguno no se trabaje), ¿Creéis que son importantes trabajarlos para las nuevas generaciones?, ¿Por qué?, etc.

6. Conclusiones: Los profesionales harán un resumen de todo lo que se ha hablado y consensuado durante la sesión. Darán las gracias y entregaran unos cuestionarios de valoración.



#### **(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 12.
- Cuestionario de evaluación: ver anexo 17.

Destinatarios:		Población de la comunidad Nuevo Horizonte			
Lugar:		Salón de la comunidad	Tiempo:	120'	
Objetivos didácticos:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar con respeto las diferentes opiniones y reflexiones de los participantes, respetando los turnos de palabra.</li> <li>- Desarrollar el espíritu crítico para hacer intervenciones.</li> <li>- Consensuar los valores comunitarios esenciales de la comunidad Nuevo Horizonte mediante el debate.</li> </ul>					
Contenidos			Metodología	Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	* (4)	0'	120'
Valores Comunidad Compañerismo Compromiso Solidaridad Dignidad Identidad *(1)	* (2)	* (3)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la sesión</li> <li>2. Dinámica 1: Cadena de favores, solidaridad</li> <li>3. Dinámica 2: Deliberación sobre los valores</li> <li>4. Descanso</li> <li>5. Dinámica 3: Valores y comunidad</li> <li>6. Conclusiones</li> </ol>	15' 20' 30' 20' 25 10	105' 85' 55' 35 10' 0'
Evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>					
*(5)					

Unidad Didáctica 3.3: **La educación y sus alternativas** de la UP de Sensibilización a la comunidad:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Educación: "Proceso ilimitado en el tiempo y en el espacio, no confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia" (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...).
- Educación tradicional: Sistema educativo capitalista dónde no se enseñan los valores y dónde de manera consciente e inconsciente los maestros involucran la idea de que triunfa el más inteligente. Tal y como dice Balbino en su entrevista, el profesor es el que sabe y el alumno es el que no sabe. El profesor es el que enseña y el alumno es el que aprende. Así, el profesor es el que dicta el conocimiento y el alumno es quien recibe.
- Educación formal: Sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la Universidad. (Sarramona, 1998, p. 12)
- Educación no formal: Toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños." (Sarramona, 1998, p.13)
- Educación informal: Proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente" (Sarramona, 1998, p.12).
- La importancia del juego: Recurso motivador que "puede interiorizar actitudes, valores y normas que contribuirán a su desarrollo afectivo y social y a la consecución del proceso socializador que ha iniciado (...) es un elemento clave para estimular, orientar y entrenar las inteligencias múltiples. Constituyen una oportunidad para aprender y evolucionar de manera natural, activa, participativa desde el individuo que somos y hacia la sociedad en la que estamos." (Paredes, 2003, p.83).





## **(2) Procedimientos**

- Adquisición de la importancia de la educación en los niños y niñas para su desarrollo.
- Conocimiento de las alternativas educativas al sistema tradicional.
- Concienciación de la diferencia educativa metodológica de la educación formal, informal y no formal.
- Participación en las diferentes dinámicas
- Conocimiento de la importancia del juego.



## **(3) Actitudes/Normas/Valores**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.



## **(4) Metodología**

1. Presentación: Al inicio de la sesión los profesionales explican lo que se va hacer. De esta manera se explica que lo que se trabajará son las alternativas educativas al sistema tradicional que se imparte des de la escuela de Primaria. De esta manera, se presentaran diferentes actividades para que sea una sesión activa, abierta dónde los participantes puedan participar expresando sus opiniones, inquietudes, conocimientos, etc. También se pasará la lista de asistencia y se anotará el nombre del participante, apellido y firma.

2. Dinámica 1: Tipologías educativas: Los profesionales introducen la explicación de las tres tipologías educativas: la educación formal, la educación informal y la educación no formal. Se visualiza un video para ejemplificarlo, <https://www.youtube.com/watch?v=2LjWmnejUs0&hd=1>. Se explica que el vídeo combina las definiciones teóricas relacionándolas con la práctica educativa. De esta

manera es una forma para entender las diferencias entre los tres tipos de educación. Una vez se haya visualizado, los profesionales pueden hacer preguntas como: ¿Qué tipo de pedagogía educativa creéis que prevalece en la educación de los niños?, ¿Por qué?, ¿Se puede combinar las tres para un mayor desarrollo del niño/a?, ¿Creéis que con la educación formal se puede desarrollar la sociabilidad en los niños?

3. Dinámica 2: Construimos definiciones: A partir de lo que se ha trabajado en la anterior dinámica, se hacen tres grupos repartidos de manera equitativa. Los dinamizadores reparten una cartulina en cada grupo y le asigna un tipo de educación. En la cartulina tienen que escribir la definición de la tipología educativa que le ha tocado, así como los aspectos positivos y negativos de ésta. También tienen que debatir cómo se desarrolla el tipo de educación en la comunidad. Tienen 20 minutos para hacerlo. Una vez hayan acabado cada grupo hará una presentación del que se ha consensuado y dónde los otros partícipes pueden intervenir de manera abierta.

4. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

5. Dinámica 3: Decidimos: Los profesionales facilitaran una frase cada dos/tres personas, dependiendo del número de participantes y cada grupo tendrá que decidir si pertenece a educación formal, educación informal o educación no formal. Para hacerlo se hará de grupo en grupo para que todos los participantes puedan decidir si es o no es tal y como lo dicen y justifican.

### **Frases:**

#### **Educación formal:**

1. Es aquel ámbito de la educación que tiene carácter intencional, planificado y reglado.
2. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil hasta el final de la educación secundaria.
3. Es la educación que se transmite en instituciones reconocidas, sobre todo el colegio en sus múltiples variantes, y que responde a un currículum establecido, normalmente controlado por el Gobierno u otras instituciones.
4. Tiene diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo de cada país.

Educación no formal:

5. Se da en aquéllos contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, éstas ocurren fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria.
6. Cursos de formación de adultos, la enseñanza de actividades de ocio o deporte, son ejemplos.
7. Es la acción que no se encuentra totalmente institucionalizada pero sí organizada de alguna forma. Representan actividades educativas de carácter opcional, complementario, flexibles y variadas, raramente obligatorias.
8. Son organizadas por la escuela o bien por organismos o movimientos juveniles, asociaciones culturales o deportivas, etc. así, aunque no se encuentra totalmente institucionalizada, sí está organizada de alguna forma pues comprende un proceso dirigido a la obtención de algún nivel de aprendizaje, aunque no de un título académico.
9. Todas aquellas intervenciones educativas y de aprendizaje que se llevan a cabo en un contexto extraescolar. Con ello incluimos la educación de adultos, la educación vocacional, la educación de las habilidades para la juventud, la educación básica para los niños que no asisten a la escuela y la educación para los mayores dentro del contexto de la educación para toda la vida.
10. No se limita a lugares o tiempos de programación específicos. Puede proveerse de una forma muy flexible que debe ser promocionado en el futuro.

Educación informal:

11. Es aquella que se da de forma no intencional y no planificada, en la propia interacción cotidiana.
12. Es la acción difusa y no planificada que ejercen las influencias ambientales. No ocupa un ámbito curricular dentro de las instituciones educativas y por lo general no es susceptible de ser planificada.
13. Se trata de una acción educativa no organizada, individual, provocada a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la información recibida por los medios de comunicación. Por ejemplo, la educación que se recibe en lugares de vivencia y de relaciones

sociales (familia, amigos,...) no está organizada, de modo que el sujeto es parte activa tanto de su educación como de la de los demás.

6. Conclusiones: Los profesionales harán un resumen de todo lo que se ha hablado y consensuado durante la sesión. Darán las gracias y entregarán unos cuestionarios de valoración.



**(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 12.
- Cuestionario de evaluación: ver anexo 17.

Destinatarios:		Población de la comunidad Nuevo Horizonte			
Lugar:		Salón de la comunidad		Tiempo:	120'
Objetivos didácticos:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la existencia de otros modelos educativos alternativos al sistema tradicional de la escuela de Primaria</li> <li>- Adquirir consciencia de la eficacia, eficiencia y validez del juego como metodología educativa.</li> <li>- Escuchar con respeto las diferentes opiniones y reflexiones de los participantes, respetando los turnos de palabra.</li> </ul>					
Contenidos			Metodología		Temporalización
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	* (4)		0'      120'
Educación tradicional Educación formal: Educación no formal Educación informal *(1) La importancia del juego	* (2)	* (3)	1. Presentación de la sesión 2. Dinámica 1: Tipologías educativas 3. Dinámica 2: Construimos definiciones 4. Dinámica 3: ¡Decidimos! 5. Descanso 6. Conclusiones		10'      110' 30'      80' 30'      50' 20'      30' 20'      10' 10'      0'
Evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>					
*(5)					

Unidad Didáctica 3.4: ¡La educación está en todas partes! de la UP de Sensibilización a la comunidad:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Comunidad: grupo de personas que tienen elementos en común, sistema de relaciones sociales de un espacio definido, integrado en bases a intereses y necesidades compartidas. Se entendería el término comunidad como aquel “sentimiento recíproco vinculante, la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí, y gracias a un entendimiento como tal, y sólo a un entendimiento como tal, la gente se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación cuando está en comunidad.” (Bauman, 2003, p.4).
- Educación: proceso ilimitado en el tiempo y en el espacio, no confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...).
- Escuela Primaria: etapa educativa obligatoria que va de los 7 a los 12 años, gratuita y sistematizada des del Estado.
- Valores: principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.
- Influencia de la familia en la educación: Influencia que genera el núcleo familiar en los hábitos, valores, principios y, en consecuencia, el comportamiento de la persona por lo que hace a su educación.
- Agentes educativos: Son aquellos personas, grupos y/u organizaciones que tienen influencia en el desarrollo educativo de la persona, siendo estos, en parte, responsables a lo largo de este proceso.

- Influencia del grupo de iguales en la educación: Influencia que genera el grupo de iguales, es decir, las amistades, en los hábitos, valores, principios y, en consecuencia, el comportamiento de la persona por lo que hace a su educación.

- Influencia de los medios de comunicación en la educación: Influencia que generan los medios de comunicación (televisión, prensa, internet, etc.), es decir, las amistades, en los hábitos, valores, principios y, en consecuencia, el comportamiento de la persona por lo que hace a su educación.



## **(2) Procedimientos**

- Adquisición de la importancia de la educación en los niños y niñas para su desarrollo
- Detección de los diferentes agentes educativos y determinación de la función que establecen en el ámbito educativo.
- Reflexión de la influencia de los agentes educativos en la educación de una persona
- Análisis del modelo educativo de Primaria en la comunidad.



## **(3) Actitudes/Normas/Valores**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positivismo delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Proactividad como voluntad de progreso de la comunidad.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.
- Responsabilidad social delante de la educación de los niños y niñas de la comunidad Nuevo Horizonte.



#### (4) Metodología

1. Presentación de la sesión: Se inicia una breve presentación de los profesionales que la llevarán a cabo y se hace una pequeña introducción la sesión y la secuenciación de las actividades para que los participantes tengan una pequeña noción del que se realizará a continuación. Así pues, tal como especifica la Unidad Didáctica los principales objetivos de esta sesión se definen como: adquirir consciencia de la importancia de la educación en los niños y niñas, adquirir consciencia de la influencia de los agentes educativos en la educación de la persona y participar en un debate abierto sobre la relación entre los agentes educativos influyentes y la educación en la comunidad. En este momento de la sesión, se pasa la lista de asistencia para tener un registro de las personas que han asistido.

También se explica que son sesiones dónde la participación, el diálogo y el debate están muy presentes para el funcionamiento y enriquecimiento mutuo. Además, las dinámicas grupales serán una herramienta para entender muchos de los conceptos que se van a trabajar. Antes de empezar la sesión es importante acordarse de pasar la lista de asistencia para tener el recuento de las personas participantes en ésta.

2. Dinámica 1: ¿Quién soy?: Antes de empezar el contenido de la sesión, se empezará con una dinámica para romper el hielo entre los participantes (ya que estos ya se conocen) y distensionar y relajar el ambiente. De esta manera, esta primera dinámica consistirá distribuir y pegar un *post-it* en la frente de cada persona que integre la sesión con el nombre de otro/a participante también presente. De este modo, las personas una vez tengan sus *post-its* pegados en sus frentes, deberán empezar a recorrer la sala. Cuando se encuentren con alguien entonces tendrán que describir la persona que llevan escrita en el *post-it* con tres calificativos positivos, y a la inversa. Si las dos personas no han adivinado los correspondientes nombres, tendrá que repetir los encuentros que sean necesarios hasta que sepa de quien se trata. Una vez todo el mundo sepa quién es, entonces la persona tendrá que presentar con los calificativos que lo han descrito a la persona que llevaba pegada en la frente.

El material necesario en esta dinámica son solamente los *post-its* y rotuladores para escribir los nombres en ellos.

3. Introducción a la sesión y dinámica 2: ¿Dónde se encuentra la educación?: Después de realizar, la presentación y la pequeña dinámica, se realiza una reflexión sobre que es la educación y como se adquiere. Para ello, se visualiza un video *Children see,*



*children do* (<https://www.youtube.com/watch?v=dNeaCh1FAyU>) para que los participantes puedan hacer una reflexión entorno de ello y se consensuen los agentes que participan e influyen en la educación de la persona. De este modo, mediante el debate entre los diferentes participante se hace una lista de aquellos agentes que se consideren importantes en la influencia de la educación de una persona (focalizando más en la infancia).

Respecto al material se necesita de un proyector para poder visualizar el video con el correspondiente link anexo <https://www.youtube.com/watch?v=dNeaCh1FAyU>

4. Dinámica 3: Debate sobre la importancia de la familia en la educación: Posteriormente, se reflexiona la importancia de la familia en la educación de los hijos e hijas. De esta manera, a partir de la visualización del video de *El ejemplo de un padre o una madre* (<https://www.youtube.com/watch?v=T3WjzXzI4VA>) se crea esta reflexión conjunta donde cada quien opinará y dará su punto de vista en el tema. Se pretende que entre todos/as, aunque no se llegue a un consenso total, se hable de experiencias y vivencias que puedan enriquecer y aportar en la educación de nuestros hijos e hijas.

Respecto al material se necesita de un proyector para poder visualizar el video con el correspondiente link anexo <https://www.youtube.com/watch?v=T3WjzXzI4VA>

5. Dinámica 4: Reflexión sobre la influencia de la amistad en una persona y en su educación: A partir de un vídeo con la canción de *You've got a friend* de James Taylor y Carole King traducida al español (<https://www.youtube.com/watch?v=GHNAor0tu9A>), se les pide a los participantes que después de escucharla piensen en una persona que les haya recordado. Posteriormente cuando todos/as han escrito el nombre en un papel se les pide que escriban los aspectos que quieran en 2 minutos que aquella persona les ha influenciado o conformado como personas. A partir de lo que se ha escrito, entonces se entabla una reflexión de como nuestras amistades pueden conformar la persona que actualmente somos y como nos ha influenciado este aspecto en nuestra educación. De ahí, se pretende extraer que los amigos/as de cada uno influyen de manera notable el comportamiento y más en los niños/as y adolescentes.

El material necesario es el proyecto para poder visualizar la canción a partir de *youtube* con el link <https://www.youtube.com/watch?v=GHNAor0tu9A>

6. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

7. Dinámica 5: ¿Qué espero de la escuela para mi hijo/a?: Mediante un mural en blanco donde tenga como título: Cosas que tiene la escuela Primaria que me gustan (por un lado) y cosas que espero de la escuela Primaria (por el otro), se expresa las virtudes y los defectos de las Escuela Primaria de Nuevo Horizonte. Posteriormente, se les plantea mediante el dialogo de proponer propuestas y alternativas para acercarse a lo deseado.

El material necesario en esta dinámica es el mural con diferentes rotuladores para que los participantes puedan escribir lo que deseen.

8. Dinámica 6: Los medios de comunicación y su influencia: A partir del video *Los medios de comunicación y su influencia en la educación* ([https://www.youtube.com/watch?v=pO-l8\\_QtK-g](https://www.youtube.com/watch?v=pO-l8_QtK-g)), se reflexiona de la llegada de la televisión e internet en las casas y las consecuencias positivas y negativas que esto conlleva. Después de este debate entre todos se intenta buscar alternativas para tener recursos y dar opciones a nuestros hijos/as.

El material necesario es el proyecto para poder visualizar la canción a partir de *youtube* con el link [https://www.youtube.com/watch?v=pO-l8\\_QtK-g](https://www.youtube.com/watch?v=pO-l8_QtK-g).

9. Conclusiones: En este punto de la sesión se hace una reflexión global a partir de todas las dinámicas realizadas y los aspectos que han salido en todas ellas. Además, se pasa el cuestionario de valoración de la sesión para posteriormente poder hacer la evaluación.

El material necesario, en este caso, son los cuestionarios (teniendo en cuenta que haya las fotocopias necesarias).

**\***

#### **(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 12.
- Cuestionario de evaluación: ver anexo 17.

Destinatarios:		Población de la comunidad Nuevo Horizonte				
Lugar:		Salón de la comunidad		Tiempo:	120'	
Objetivos didácticos:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la existencia de otros modelos educativos alternativos al sistema tradicional de la escuela de Primaria</li> <li>- Adquirir consciencia de la eficacia, eficiencia y validez del juego como metodología educativa.</li> <li>- Escuchar con respeto las diferentes opiniones y reflexiones de los participantes, respetando los turnos de palabra.</li> </ul>						
Contenidos			Metodología		Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	* (4)		0'	120'
Educación tradicional Educación formal: Educación no formal *1 Educación informal La importancia del juego	* (2)	* (3)	1. Presentación 2. Dinámica 1: Tipologías educativas 3. Dinámica 2: Construimos definiciones 4. Dinámica 3: ¡Decidimos! 5. Descanso 6. Conclusiones		10' 30' 30' 20' 20' 10	110' 80' 50' 30 10' 0'
Evaluación						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>						
*(5)						

Unidad Didáctica 3.5: ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo! de la UP de Sensibilización a la comunidad:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Comunidad: grupo de personas que tienen elementos en común, sistema de relaciones sociales de un espacio definido, integrado en bases a intereses y necesidades compartidas. Se entendería el término comunidad como aquel “sentimiento recíproco vinculante, la auténtica voluntad de quienes están unidos entre sí, y gracias a un entendimiento como tal, y sólo a un entendimiento como tal, la gente se mantiene esencialmente unida a pesar de todos los factores de separación cuando está en comunidad.” (Bauman, 2003, p.4).
- Educación: proceso ilimitado en el tiempo y en el espacio, no confinado en las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona, 1998, p.11) ya que una sola tipología educativa no puede abarcar todas las dimensiones de la persona (social, personal, interpersonal...).
- Escuela Primaria: etapa educativa obligatoria que va de los 7 a los 12 años, gratuita y sistematizada des del Estado.
- Juego como herramienta pedagógica: Tal y como menciona Marín (1997) el juego permite un armonioso crecimiento del cuerpo, la inteligencia, la afectividad, la creatividad y la sociabilidad, siendo la fuente más importante del progreso y el aprendizaje. Gracias a éste se llega a una relación, a la creación de un vínculo, a una mayor cohesión social. Supone la oportunidad de expresarse libremente, de las opiniones, las inquietudes y/o las preocupaciones dónde una persona “se puede librar de tensiones psíquicas, angustias, la cual hace posible el establecimiento del equilibrio emocional de la personalidad.” (Fernández, 1999, p.56).
- Colectivo: Se define como aquello que es perteneciente o relativo a una agrupación de individuos, en este caso, la comunidad de Nuevo Horizonte. Es aquello que pertenece a todos los miembros por igual.
- Compañerismo: Valor comunitario esencial para las buenas prácticas y óptimos resultados de las diferentes acciones que posibilita el trabajo en equipo.
- Igualdad: Principio que reconoce a todos los individuos por tener los mismos derechos y deberes universales y sociales.
- Familia: Unidad biológica, social y psicológica, formada por un número variable de personas ligadas por vínculos de consanguinidad, matrimonio o unión, que conviven en un mismo hogar. La familia es, independientemente de las diferentes definiciones

que existen, el primer espacio social donde el ser humano encuentra los principales recursos para desarrollarse en el futuro como persona, e integrarse en la sociedad de la mejor manera posible. Es decir, es la familia es una institución social básica, la cual responde a un conjunto de necesidades fundamentales para la sociedad y para los individuos, y más específicamente para los menores, los cuales necesitan unos cuidados especiales como son el afecto el desarrollo integral, la incorporación en la sociedad, etc.

- Respeto: Es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás, y a mi entorno. Es establecer hasta dónde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, como base de toda convivencia en sociedad.

- Solidaridad: Concepto que se lleva a cabo cuando las diferentes personas se unen a unos mismos valores: “Nada hay que nos una tanto como el comprometernos cada uno de por sí con algo valioso.” (Villapalos, 2001, p.15). Implica compromiso activo y sacrificado.

- Valores: principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

**\***

## **(2) Procedimientos**

- Reflexión sobre la importancia del juego como herramienta pedagógica en el desarrollo personal y colectivo.
- Valoración del uso del juego como metodología de aprendizaje.
- Análisis de los valores mediante dinámicas lúdicas.
- Deliberación sobre la responsabilidad social relacionada con la educación en valores



### **(3) Actitudes/Normas/Valores**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positividad delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Proactividad como voluntad de progreso de la comunidad.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.
- Solidaridad hacia los compañeros y compañeras cuando éstos necesitan de ayuda en cualquier dinámica o situación en la sesión.
- Igualdad en el trato entre compañeros/as y dinamizadoras.
- Participación en los debates y reflexiones que se realicen en la sesión por parte de todos los participantes.
- Puntualidad de los participantes para poder empezar a la hora la sesión.
- Implicación en la intervención de las dinámicas realizadas durante la sesión.



### **(4) Metodología**

1. Presentación de la sesión: Se inicia una breve presentación de los profesionales que la llevarán a cabo y se hace una pequeña introducción la sesión y la secuenciación de las actividades para que los participantes tengan una pequeña noción del que se realizará a continuación. Así pues, tal como especifica la Unidad Didáctica los principales objetivos de esta sesión se definen como: adquirir consciencia de la influencia del juego como herramienta positiva, vivir situaciones positivas mediante actividades lúdicas para la reflexión en los valores comunitarios, reflexionar sobre la solidaridad, el compañerismo, el colectivo, la familia, el respeto y la igualdad mediante dinámicas educativas.

En este momento de la sesión, se pasa la lista de asistencia para tener un registro de las personas que han asistido.

También se explica que son sesiones dónde la participación, el diálogo y el debate están muy presentes para el funcionamiento y enriquecimiento mutuo. Además, las dinámicas grupales serán una herramienta para entender muchos de los conceptos

que se van a trabajar. Antes de empezar la sesión es importante acordarse de pasar la lista de asistencia para tener el recuento de las personas participantes en ésta.

2. Dinámica 1: Te gustan tus vecinos: Antes de empezar el contenido de la sesión, se empezará con una dinámica para romper el hielo entre los participantes (ya que estos ya se conocen) para tranquilizar y relajar el ambiente. De esta manera, todos los participantes están sentados en círculo. El dinamizador sin (silla) da comienzo al juego. Acercándose a alguien le pregunta: "¿te gustan tus vecinos?." Si la respuesta es no, hay que decir los nombres de las personas que le gustaría que vivieran a ocupar los lugares de sus actuales vecinos de derecha e izquierda, mientras que éstos tienen que abandonar su lugar, que intenta ser ocupado por los vecinos es atrapados. Durante el cambio de sitios, la persona del centro intenta ocupar una silla. Si la respuesta es SI, todo el grupo se girará un puesto a la derecha. Cuando se oiga el tercer sí (no importa que sean dichos por diferentes personas) se girarán dos puestos a la derecha. Al cuarto, dos a la izquierda, y así sucesivamente. Después de cada pregunta, la persona que quede sin silla continúa el juego.

En esta dinámica no se necesita de ningún material didáctico.

3. Introducción a la sesión y dinámica 2: Nuestra identidad y valores como comunidad: Después de realizar, la presentación y la pequeña dinámica, se realiza una reflexión sobre cuáles son los valores que defiende la comunidad de Nuevo Horizonte. Para ello, se les proporciona una serie de valores escritos en cartulina (descritos al final de este punto) donde los participantes tienen que colocar en un mural distinguiendo aquellos valores que quieren que se ejemplifiquen en la comunidad y aquellos que no. De este modo, al mismo tiempo que los participantes en consenso toman decisiones al pegar cada valor en sitio que ellos creen que le corresponde se justificará el porqué lo posicionan en ese bando.

Respecto al material se necesita de un mural ya preparado donde se ponga: valores que nos identifican/ valores que no nos identifican. Además también se tendrán que preparar las cartulinas escritas con los siguientes valores: compañerismo, solidaridad, compromiso, familia, respeto, egoísmo, colectivo, violencia, desigualdad, dependencia, dignidad, insensibilidad.

A continuación se trabajan los valores positivos que identifican la comunidad en base a dinámicas para que las personas puedan percibir y sentir que están practicando el valor que las identifica mediante el juego.

4. Dinámica 3: Sillas solidarias y reflexión: Esta dinámica consiste en poner un círculo de sillas en las cuales solo se podrá tomar asiento cuando pare la música que estará sonando constantemente. No obstante nunca se eliminará a ningún participante, el reto estará en que entre todos busquen la manera de colocarse con las sillas que dispongan. Se tiene que tener en cuenta que cada vez que pare la música se retirará una silla, es por eso, que cada vez será más complicado que quepan todos los integrantes. Una vez realizada la dinámica se reflexiona con los participantes sobre cuáles son los valores que les ha inspirado y qué actitudes se han podido ver en esta. En esta dinámica se pretende reflexionar a partir de los valores de la solidaridad, compañerismo y colectivo. No obstante, esto es una guía y se deja plena libertad para que los participantes expresen cualquier reflexión o pensamiento que quieran compartir. Obviamente se parte que como más participación y más ideas se compartan, más rica en conocimiento va ser la sesión.

Respecto al material se necesita de unos altavoces, un reproductor para poner la música y sillas para montar el círculo.

5. Dinámica 4: Sordos, mudos y mancos: Se dividen los participantes en tres grupos, cada uno de estos tiene alguna dificultad para llegar a su objetivo. Un grupo será sordo (no podrá responder a la habla), otro mudo (no podrá hablar solo con gestos) y otro manco (no podrá moverse). Cada grupo dispone de una cantidad de hojas, piedras y brancas diferente al otro y unas consignas el cual deberá seguir. Esas consignas obligan que los participantes tengan que relacionarse con los diferentes grupos ya que los unos se necesitan de los otros. No obstante, serán ellos mismos quienes tendrán que llegar a esa conclusión ya que el dinamizador no da esa información. En definitiva, el objetivo de la actividad, con todas las dificultades que conlleva, es que cada grupo tiene logre tener 8 hojas, 4 piedras y 6 ramas. Con esta dinámica se pretende trabajar los valores del respeto, la solidaridad, compañerismo, colectivo, igualdad. No obstante, tal y como se ha comentado anteriormente, esto es una guía y se deja plena libertad para que los participantes expresen cualquier reflexión o pensamiento que quieran compartir. Obviamente se parte que como más participación y más ideas se compartan, más rica en conocimiento va ser la sesión.

Respecto al material necesario para la elaboración de esta dinámica, se necesita 24 hojas (8 para cada grupo), 12 piedras 4 para cada grupo) y 18 ramas.

6. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.



7. Dinámica 5: Pio-pio: Los integrantes del grupo son pollitos que no pueden ver (las dinamizadoras se responsabilizan a tapar los ojos mediante pañuelos a los integrantes) y solo pueden decir pio-pio. Las dinamizadoras dicen a un participante que es la gallina y ella puede ver pero no podrá hablar. Cuando un pollito se encuentra con otro este le dice pio-pio, si el otro le contesta pio-pio seguirán buscando la gallina. Al contrario, si se encuentra con la gallina, ésta no le podrá responder y entonces el pollito sabrá que es la gallina. El objetivo del juego es encontrar a la gallina y hacer una hilera detrás de ella, Ella será quién les guíe y les proteja. En esta dinámica se pretende trabajar los valores de colectivo, respeto, dignidad, integración.

El material necesario en esta dinámica son los pañuelos para poder tapar los ojos de todos los pollitos.

8. Conclusiones: En este punto de la sesión se hace una reflexión global a partir de todas las dinámicas realizadas y los aspectos que han salido en todas ellas. Además, se pasa el cuestionario de valoración de la sesión para posteriormente poder hacer la evaluación.

El material necesario, en este caso, son los cuestionarios (teniendo en cuenta que haya las fotocopias necesarias).



#### **(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 12.
- Cuestionario de evaluación: ver anexo 17.

Destinatarios:		Población de la comunidad Nuevo Horizonte				
Lugar:		Salón de la comunidad	Tiempo:	120'		
Objetivos didácticos:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir consciencia de la influencia del juego como herramienta positiva.</li> <li>- Vivir situaciones positivas mediante actividades lúdicas para la reflexión en los valores comunitarios.</li> <li>- Reflexionar sobre la solidaridad, el compañerismo, el colectivo, la familia, el respeto y la igualdad mediante dinámicas educativas.</li> </ul>						
Contenidos			Metodología		Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	*(4)		0'      120'	
Comunidad Educación Valores Solidaridad Respeto Compañerismo Igualdad Familia Colectivo Juego como herramienta pedagógica *(1)	*(2)	*(3)	1. Presentación de la sesión 2. Dinámica 1: Te gustan tus vecinos 3. Introducción a la sesión y dinámica 2: Nuestra identidad y valores como comunidad 4. Dinámica 3: Sillas solidarias y reflexión 5. Dinámica 4: Sordos, mudos y mancos 6. Descanso 7. Dinámica 5: Pio-pio 8. Conclusiones		5' 10' 20' 15' 20' 20' 15' 15'	115' 105' 85' 70' 50' 30' 15' 0'
Evaluación						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>						
*(5)						

Unidad Didáctica 3.6: ¡Aprendemos jugando! de la UP de Sensibilización a la comunidad:



**(1) Hechos / Conceptos:**

- Juego: Herramienta que permite un armonioso crecimiento del cuerpo, la inteligencia, la afectividad, la creatividad y la sociabilidad, siendo la fuente más importante del progreso y el aprendizaje. Gracias a éste se llega a una relación, a la creación de un vínculo, a una mayor cohesión social.
- Importancia del juego: Recurso motivador que "puede interiorizar actitudes, valores y normas que contribuirán a su desarrollo afectivo y social y a la consecución del proceso socializador que ha iniciado (...) es un elemento clave para estimular, orientar y entrenar las inteligencias múltiples. Constituyen una oportunidad para aprender y evolucionar de manera natural, activa, participativa desde el individuo que somos y hacia la sociedad en la que estamos." (Paredes, 2003, p.83)
- Objetivos didácticos: Expresa con claridad lo que se espera de las personas. Informa sobre el resultado o el cambio esperado en el alumno como consecuencia del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias.



**(2) Procedimientos**

- Adquisición de la importancia de la educación a través del juego para el desarrollo de los niños y niñas.
- Conocimiento de la tipología de juegos.
- Participación en las diferentes dinámicas
- Conocimiento de la importancia del juego.



### **(3) Actitudes/Normas/Valores**

- Respeto a las personas y sus puntos de vista.
- Igualdad entre las personas participantes.
- Compañerismo entre las personas a la hora de realizar las dinámicas.
- Iniciativa a la hora de hacer comentarios, dudas o valoraciones.
- Positividad delante de cualquier situación con una visión posibilitadora y no limitadora.
- Participación de todos los asistentes de las diferentes sesiones.
- Apertura con el resto de participantes a la hora de compartir opiniones.



### **(4) Metodología**

1. Presentación: Al inicio de la sesión los profesionales explican lo que se va a hacer. De esta manera se explica que la sesión se realiza a partir de diferentes dinámicas con sus respectivos objetivos para poder sentir y conocer en primera persona las diferentes tipologías de juego y sus objetivos didácticos. De esta manera, se presentarán diferentes actividades para que sea una sesión activa, abierta donde los participantes puedan participar expresando sus opiniones, inquietudes, conocimientos, etc. También se pasa la lista de asistencia y se anotará el nombre del participante, apellido y firma.

2. Dinámica 1: Que se cambien todos los que...: Se explica que esta dinámica está dirigida a niños entre 6 y 8 años con el objetivo de liberar tensiones, vergüenzas y para romper el hielo de un grupo. De esta manera se forma un círculo con las sillas y se sienta todo el grupo menos uno de los dinamizadores, que no tendrá silla y dará la instrucción de “que se cambie de silla todos los que tengan dos hijos”. De esta manera, todos los participantes que se tengan dos hijos cambian de silla y dan la oportunidad que el monitor se pueda sentar. Quien se quede sin silla hace lo mismo pero cambiando la frase por otro término. Al final de la dinámica, se corrobora que el objetivo era crear un mejor ambiente entre los miembros del grupo y aumentar la participación y comunicación entre todos.

3. Dinámica 2: Rumbo a lo desconocido: Se trata de una dinámica con el objetivo de conocer a un grupo recién formado, sus gustos, aficiones, etc. Cada persona tendrá un papel con diferentes preguntas y se trata de buscar por el grupo a una persona que

cumpla lo que se especifica en la frase. Si se encuentra se anota su nombre y seguidamente se va a buscar a otra persona hasta finalizar la lista.

Lista:

- Le gusta el color azul:
- Le gusta cantar:
- Tiene 30 años o más:
- Es nacido en México:
- Le gusta cocinar:
- Le gusta cantar:
- Le gusta bailar:
- Le gusta hablar con sus amigos:

El material necesario para esta dinámica es un papel y un bolígrafo.

Al final de la dinámica se explica que el objetivo de este tipo de dinámicas es la consolidación de cada miembro como persona única y de todos como unidad grupal. Estimula los aspectos positivos de cada uno y favorece las relaciones con los demás y la aceptación de todos los participantes.

4. Dinámica 3: Al loro: Se reparte a cada jugador una cuartilla. Se divide en cuatro partes iguales con el lápiz y se escribe:

1. Que suelo hacer un domingo por la tarde
2. Mi afición favorita
3. Que es lo que más me gusta encontrar en las personas
4. El deseo que pediría a un hada

Una vez rellenas, se recogen y barajan, para ser repartidas de nuevo, sin que nadie toque la suya. En este momento, cada jugador deberá encontrar al dueño de la tarjeta sin mostrarla a ninguno de los otros y sin hacer preguntas directas. Cuando se encuentre al dueño, se escribe el nombre en la cuartilla y se la pega en el pecho.

El material necesario para esta dinámica es la de un papel y un bolígrafo.

5. Descanso: Se realiza un descanso de 20 minutos donde los participantes pueden salir aunque se les pide puntualidad para empezar de nuevo.

5. Dinámica 4: El barco: Se trata de una dinámica que tiene el objetivo de consensuar entre todo el grupo una decisión. La situación es la siguiente: “Estamos navegando en alta mar; esta nave está a punto de naufragar. Yo como capitán de mi tripulación solo dispongo de un bote salvavidas para cinco personas. Conmigo hacen la travesía estas personas:

- Una anciana de 70 años
- Un hippie
- Un sacerdote
- Un obrero
- Un estudiante
- Un empresario
- Un padre de familia y su hija de 4 años
- Un discapacitado
- Una mujer que toma alcohol
- Un hombre que toma alcohol

De estas personas debo decidir cuales pasan al bote salvavidas y, por tanto, se salvan.

Se hacen grupos de trabajo que en diez minutos tienen que tomar una decisión sobre las cinco personas a salvar. Luego se hace una puesta en común, en la que cada grupo deberá justificar su elección. El grupo deberá dialogar para llegar a una elección común final. Es interesante, además, comentar los valores subyacentes a cada elección.

6. Dinámica 5: Pelota de las cualidades: Para terminar la sesión el dinamizador facilita la *Pelota de las cualidades*. El grupo forma un círculo dónde todos los participantes están de pie. Uno empieza tirando la pelota hacia un compañero diciéndole una cualidad (y una vez dicha ya se puede sentar), y así sucesivamente hasta que todos estén sentados.

El material utilizado para esta dinámica es una pelota de goma o de plástico.

7. Conclusiones: Los profesionales harán un resumen de todo lo que se ha trabajado durante la sesión. Darán las gracias y entregaran unos cuestionarios de valoración.



**(5) Instrumentos de evaluación**

- Lista de asistencia: ver anexo 9.
- Cuadrícula de observación participante: ver anexo 12.
- Cuestionario de evaluación: ver anexo 17.

Destinatarios:		Población de la comunidad Nuevo Horizonte				
Lugar:		Salón de la comunidad		Tiempo:	120'	
Objetivos didácticos:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir la importancia del juego como metodología práctica y lúdica para aprender</li> <li>- Conocer diferentes tipologías de juego y sus objetivos</li> <li>- Participar en las diferentes dinámicas</li> </ul>						
Contenidos			Metodología		Temporalización	
Hechos / Conceptos	Procedimientos	Actitudes / Normas / Valores	* (4)		0'	120'
Juego Importancia del juego Valores Objetivos didácticos  *(1)	* (2)	* (3)	1. Presentación de la sesión 2. Dinámica 1: Que se cambien todos los que... 3. Dinámica 2: Rumbo a lo desconocido 4. Dinámica 3: Al loro 5. Descanso 6. Dinámica 4: El barco 7. Dinámica 5: Pelota de las cualidades 8. Conclusiones		10' 15' 15' 15' 20' 25' 10' 10'	110' 95' 80' 65' 45' 20' 10' 0'
Evaluación						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que asistan un 80% de las personas inscritas</li> <li>- Que cada persona intervenga mínimamente una vez</li> <li>- Que los participantes muestren interés y participen en las dinámicas y debates</li> <li>- Que un 70% o más de los participantes valoren positivamente la sesión</li> </ul>						
*(5)						



6.2.9. Presupuesto total del proyecto

El presupuesto total que se presenta a continuación se determina como el presupuesto de los 17 meses (de junio de 2015 a octubre de 2016), que es el tiempo que se llevan a cabo los dos Programas de Acción. Por un lado, el Programa de Acción de fortalecimiento comunitario ejecutado de junio a octubre de 2015 (4 meses y una semana); y, por el otro, el Programa de Acción de educación de los valores con los niños y niñas de Primaria que se ejecuta de la tercera semana de octubre de 2015 a la tercera semana de octubre de 2016 (12 meses). De esta manera, se muestra el presupuesto que se ha realizado:

<b>GASTOS</b>	<b>EUROS</b>	<b>QUETZALES</b>
<b>1. Recursos humanos</b>		
1.1. Educadores sociales (2)	14.406, 139 €	Q 153.000
1.2. Monitores (4)	2.033, 89 €	Q 21.600
1.3. Coordinador	949, 15 €	Q 10.080
<b>2. Recursos materiales</b>		
2.1. Reprografía	141,24 €	Q 1.500
2.2. Publicidad (carteles, trípticos, dípticos, boletines)	141,24 €	Q 1.500
2.3. Bolígrafos, cartulinas, rotuladores	47,08 €	Q 500
2.4. Luz	131,82 €	Q 1.400
<b>TOTAL:</b> * <sub>1</sub>	17.851,22 €	Q 189.580

\*  
1: Según CoinMill (2014), el Convertidor de Divisas, a día 23 de junio de 2014 un euro equivale a 10,62 Quetzales.

En referencia a los recursos humanos, los gastos calculados se han contemplado a partir del número de meses que los profesionales intervienen en la ejecución del proyecto. De esta manera se clasifican en:

- Educador social: el sueldo aproximado de un educador social en Guatemala se cotiza en Q4.500 (423,72€) al mes, trabajando cinco días a la semana. El trabajo realizado por éste profesional tiene una duración de diecisiete meses, duración del proyecto. Así, teniendo en cuenta que son dos educadores sociales, asciende a un precio total de Q153.000 (14.406, 139€).
- Monitor: como esta función no está reconocida en Guatemala, no se ha encontrado ningún sueldo oficial. Es por eso que se ha considerado pagar en referencia al jornal, es decir, al día trabajado en la Cooperativa Nuevo Horizonte. De esta manera, se pagan Q60 (5,64€) por jornada laboral de 7h trabajadas aproximadamente. Teniendo en cuenta que se trabaja tres días a la semana, al mes son 720Q (67,79€). Éste profesional trabaja durante los nueve meses que dura la aplicación del Programa de Acción de Educación en valores con los niños y niñas de Primaria. Así, teniendo en cuenta que son cuatro monitores, asciende a un total de Q21.600 (2.033,89€) por los nueve meses trabajados.
- Coordinador: el sueldo aproximado de un coordinador en Guatemala se cotiza en 70Q (6,59€) por jornada laboral de 7h trabajadas. Teniendo en cuenta que se trabaja tres días a la semana, al mes son 840Q (79,09€). Éste profesional trabaja durante los doce meses ya que diseña y aplica el Programa de Acción de Educación en valores con los niños y niñas de Primaria. Así, asciende a un total de Q10.080 (949,15€) por los doce meses trabajados.

## 7. EL DISEÑO DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO

En esta fase que se presenta a continuación se pretende por una parte, exponer los elementos identificados que facilitan y dificultan la implementación del proyecto en la realidad social, y por la otra, la organización de las tareas necesarias para el tratamiento de estos elementos. Así, esta fase recoge las actuaciones que el equipo planificador tendrá que llevar a término para garantizar que el proyecto se ponga en funcionamiento. De este modo, los diferentes elementos que componen la aplicación se agruparan en dos bloques, que determinan los dos principales puntos de esta fase. El primer bloque, denominado antecedentes per a la aplicación, donde se incluyen todos esos aspectos genéricos que hay que tener en cuenta para implementar correctamente el proyecto en la realidad social (marco relacional positivo, sensibilización, detección de minorías activas y cohesión grupal). Además, dentro de este bloque se incluirá la gestión y organización interna del proyecto la cual determina los recursos materiales y humanos necesarios, las relaciones internas y externas entre los profesionales, la coordinación y distribución de tareas y funciones entre los profesionales, los aspectos específicos de la organización educativa y el presupuesto total del proyecto. El segundo bloque, la implementación, determina el diseño de los pasos a seguir en la aplicación dentro del proyecto por la consecución de objetivos de trabajo planteados en un tramo temporal determinado.

### 7.1. Los antecedentes para la aplicación

#### 7.1.1. Creación de un ambiente y un marco relacional positivo

Cabe decir que la importancia de esta fase no se encuentra en los contenidos que se quieren trabajar sino en la forma como se trabajan. Es decir, en la concreción de la metodología, la secuenciación de estos contenidos y las posibilidades de participación que tengan las personas en la acción educativa. De este modo, en este punto se expone, en coherencia con la calendarización del proyecto, el proceso realizado antes de la aplicación del proyecto.

De este modo, en relación a los puntos la *Acción comunitaria* (p.5) y el *Trabajo comunitario* (p.7) del marco teórico se plantea el siguiente apartado en base a la combinación entre las bases metodológicas expuestas en la *Guía Operativa d'Acció Comunitaria* (2009) definidas como organización, dinamización y procesos relacionales, y, las fases planteadas por Dumas y Séguier (1997) citados por Barbero

y Cortés (2005) precisadas como el proceso de concienciación, el proceso de organización y proceso de movilización. De esta manera, en la teoría planteada por Dumas y Séguier (1997) se agrega una fase previa de concienciación que la *Guía Operativa d'Acció Comunitaria* (2009) no le pone tanta importancia y énfasis. Así pues, basándonos en estos dos planteamientos teóricos y metodológicos, se plantea la concreción y la consecución de la metodología de la siguiente manera, siempre en concordancia con los principios que definen el proyecto (p.51):

En primer lugar, haciendo referencia a la fase de concienciación denominada por Dumas y Séguier (1997), la necesidad por la cual se realiza este proyecto se expresa por la Junta Directiva de la cooperativa y líderes comunitarios veteranos de la misma comunidad. De este modo, la preocupación y la necesidad ya se detecta y se traslada a las profesionales (aunque éstas hagan posteriormente una investigación aplicada participativa). No obstante, aún ser una necesidad expresada y no detectada por las profesionales, esta se trasladará a la comunidad para hacerla latente. De este modo en esta primera fase se empezará la UP de Sensibilización de la comunidad con el objetivo principal de sensibilizar y concienciar a la población de la importancia de la educación en la adquisición de valores. A partir de esta Unidad de Programación de Sensibilización a la comunidad (especificada en la p.99) se introduce a la población en la temática y se plantea mediante el dialogo alternativas y recursos que se puedan acercar a un modelo educativo más completo para empezar a abordar esta necesidad de fortalecimiento de valores. Toda esta fase de concienciación la cual se caracteriza por la sensibilización tiene como finalidad establecer un primer vínculo con la comunidad de manera pausada y natural para la predisposición y la captación de personas para el proyecto.

En segundo lugar, empezaría una fase transitoria entre el proceso de concienciación i la etapa de organización que determina tanto la *Guía Operativa de l'Acció Comunitaria* (2009) como Dumas y Séguier (1997). Esta se define como una fase de formación, la cual se considera una necesidad detectada por las profesionales (explicitadas en el punto *Detección de necesidades*, p.38) y además una fase imprescindible (justificado en el punto de *Formulación y definición del proyecto*, p.47) para la creación y la implementación del espacio socioeducativo para los niños y niñas de Primaria. De este modo, esta formación se ve claramente necesaria antes de una organización entre los profesionales y agentes que participen en la creación de este espacio. Por lo tanto, después de la fase de concienciación, se realizará una Unidad de Programación de Formación y soporte para la dinamización comunitaria (descrita en la p.81) destinada a un grupo de personas más especializadas y con una

trayectoria de experiencias comunitarias avanzada. De este modo, se pretende constituir un grupo promotor (una vez finalizada la UP) para asegurar unos promotores, es decir, personas que convoquen, lideren, propongan y tomen la iniciativa, posibilitando que haya una sostenibilidad y continuidad del proyecto. Así pues, entendiendo que el grupo promotor que surgirá de esta formación tendrá la principal responsabilidad para que las acciones funcionen pero no la única, se les proporcionará herramientas y recursos para trabajar conjuntamente de manera transversal y horizontal con los diferentes agentes que participen en el proyecto.

Además, posteriormente, teniendo en cuenta que se necesita de gente formada para dinamizar a los grupos de niños y niñas protagonistas del espacio socioeducativo se realizará la segunda Unidad de Programación de Formación de dinamización de grupos. Esta Unidad de Programación (concretada en la p.90) va destinada a aquellas personas interesadas en dinamizar grupos de entre 7 a 12 años para dar vida y continuidad al espacio socioeducativo que se quiere crear. De esta manera, es importante que se haya hecho una fase de concienciación sólida ya que será a partir de la influencia de ésta que dependerá el número de personas en esta Unidad de Programación. Una vez realizada esta fase de formación con el objetivo de asentar una base antes de empezar la concreción del proyecto en sí, es entonces donde se empieza con la fase de organización. De este modo, por un lado, el inicio de esta organización de la actividad promotora o dinamizadora en ella misma es una forma de presión para el cambio organizativo ya que pone en evidencia la inoperatividad de la red comunitaria entre agentes. De esta manera, se pone en práctica lo aprendido en la Unidad de Programación de formación y soporte para la dinamización comunitaria, con principios como la transversalidad relacionándolo con la participación comunitaria. Así pues, será en esta fase donde se concretará las dos caras de la moneda, en la cual en una cara está escrita “¿cómo me quiero relacionar con los otros agentes?” y en la otra, ¿cómo me tengo que organizar para hacerlo?”, teniendo en cuenta las limitaciones que tengamos. En definitiva, será en esta fase donde se incorporen estrategias de cambio en la propia organización y se comprenda que el cambio no solamente lo hacen los otros/as.

En este punto, se empezará con la fase de dinamización, según la *Guía Operativa d'Acció Comunitaria* (2009) y la fase de movilización, según Dumas y Séguier (1997). Esta consistirá en activar los agentes comunitarios y las personas que quieran implicarse en la creación del espacio socioeducativo para que se organicen y tomen decisiones. Es decir, se promoverá la organización colectiva. De este modo, después de identificar los diferentes agentes que participaran y la creación del grupo promotor o

de seguimiento, se puede decir que se concretará una red socioeducativa para la creación del espacio socioeducativo mediante los siguientes criterios metodológicos. En primer lugar, se debe establecer el tema concreto de trabajo, es decir, la necesidad que se va a tratar, en este caso, el fortalecimiento de valores mediante la creación de un espacio socioeducativo que complemente la educación rígida y formal de la Primaria. En segundo lugar, definir un objetivo medible respecto del tema definido, no alcanzable sin el concurso de los demás. En tercer lugar, establecer una estrategia conjunta que permita compartir significados y un mismo estilo de trabajo. En cuarto, concretar las tareas para cada uno de los agentes que intervienen pero sin perder de vista la globalidad; y, por último, construir un sistema de seguimiento y evaluación periódico, tanto del trabajo concreto como de la red. Es preciso que este proceso lo haga quien quiera, quien pueda y quien sepa hacerlo. La tarea de las educadoras será de dinamizadoras dando soporte a todos aquellos implicados. Haciendo referencia a lo anteriormente explicado, en este proceso no solo requiere de motivación y voluntad sino que también es necesaria una formación para poder sistematizar estas ideas. Es por eso que anteriormente, a esta fase de dinamización se realiza esa transición formativa para que el grupo promotor y los diferentes agentes que quieran inscribirse estén capacitados con recursos y herramientas para poder organizarse.

Una vez se establezca la organización del espacio socioeducativo, entonces se iniciará la fase de procesos relacionales, última fase de la *Guía Operativa d'Acció Comunitaria* (2009). De este modo, vinculando esta fase con la anterior y entendiéndola como complementaria, se concretará la forma de trabajar este proceso comunitario iniciado. Para eso, se definirán cuatro aspectos o dimensiones fundamentales para cualquier proceso relacional. En primer lugar, se concretará la arquitectura, la cual habla de los espacios de relación y trabajo que se construirán entre los agentes para crear un grupo operativo el cual se creará mediante el conocimiento y la confianza. En este aspecto, es donde entrará lo que se comentaba anteriormente de: compartir información, establecer objetivos de manera conjunta, repartir las tareas y las responsabilidades, etc. Cabe decir, que este proceso pretende ser lento, entendiendo que este tiene que surgir con naturalidad y que los imprevistos y las dificultades están implícitos a lo largo del mismo. Además, muy probablemente no todos los miembros del grupo operativo tengan el mismo grado de implicación e interés. En segundo lugar, se establecerá y se concretará la intencionalidad del proceso, remarcando y acotando las estrategias de relación que se seguirán. En tercer lugar, se especificarán las actitudes y valores que conforman las formas de relación. No obstante, aunque este aspecto puede parecer lógico e implícito por la descripción

de los principios en el proyecto, es necesario que los agentes los establezcan conjuntamente mediante el consenso aumentando, de esta manera, el nivel de compromiso. Y por último, las habilidades, que nos expondrán las capacidades necesarias para construir el espacio socioeducativo para los niños y niñas de Primaria.

A partir de este proceso descrito será como se llevará a cabo el proyecto mediante las fases ya comentadas anteriormente, para que se constituya con todos los aspectos la creación de este espacio socioeducativo con el objetivo de fortalecer los valores específicos del compromiso, identidad y compañerismo como base de los valores comunitarios.

#### 7.1.2. Sensibilización

En referencia a la sensibilización a la comunidad Nuevo Horizonte, los educadores del proyecto realizarán y utilizarán diferentes recursos para llegar a la mayor captación posible de personas. Teniendo en cuenta que los objetivos principales son: Fortalecer los valores del compromiso, compañerismo e identidad de la comunidad Nuevo Horizonte, en Santa Ana, Petén, Guatemala, con los niños y niñas de Primaria a través de la participación, la solidaridad y el sentimiento de pertinencia para potenciar su desarrollo comunitario con los diferentes agentes educativos; y, adquirir conocimientos y herramientas sobre la dinamización comunitaria y de grupos para su fortalecimiento.

En primer lugar, antes de realizar una sensibilización *in situ*, el proyecto considera adecuado hacer un contacto previo vía telefónico o vía Internet con la Junta Directiva de la Cooperativa Nuevo Horizonte (representantes de la comunidad y principales financiadores del proyecto) para informarles y mandarles la propuesta del proyecto realizado. Recordamos que es un proyecto surgido de la detección de unas necesidades de la comunidad y que ellos ya saben de la existencia de éste. Como profesionales se considera que el contacto constante con la Junta Directiva puede promocionar un efecto positivo en la difusión y posteriormente, sensibilización del proyecto, a causa de su influencia y liderazgo en la comunidad.

En segundo lugar, des del Área de Comunicación y difusión, dos educadores responsables se encargarán a partir de la coordinación de las otras áreas, del diseño de todos los recursos que se utilizarán en cuanto a la comunicación externa (dípticos, trípticos, carteles publicitarios, boletines, entre otros). En éstos se utilizará un lenguaje próximo, persuasivo, sensible y representativo de la problemática a tratar. Así, ésta área permitirá sensibilizar y llegar a toda la población de la comunidad Nuevo Horizonte con el objetivo de captar el mayor número de personas para la posterior fase

de sensibilización a partir de las diferentes sesiones de la Unidad de Programación de Sensibilización a la comunidad, posibilitando una mayor influencia y proximidad del proyecto.

Finalmente, la fase más efectiva y próxima del proyecto se lleva a cabo a partir de las diferentes sesiones de la Unidad de Programación de Sensibilización a la comunidad. De esta manera, a partir de un discurso participativo e involucrado permite implicarlos, concienciarlos y hacerles partícipes de manera directa con la realidad actual sobre el debilitamiento de valores comunitarios. Paralelamente se informará y proporcionará una visión positiva y abierta de los modelos educativos alternativos donde los educadores abrirán debates para que los participantes puedan reflexionar, expresar y detectar sus propias necesidades a nivel comunitario. A medida que se vayan realizando las diferentes sesiones, la población se verá implicada en la problemática y los educadores expondrán la finalidad del proyecto explicando que está fundamentado en unas necesidades detectadas, las cuales se cubrirán a partir de un Programa de Acción.

#### 7.1.3. Cohesión grupal (grupo activo)

Respeto a la cohesión grupal del grupo activo, se irá adquiriendo a través de la realización de las dinámicas que se llevarán a cabo en las diferentes unidades didácticas, las cuáles conforman el proyecto. Además, la metodología que presenta el proyecto se caracteriza por ser participativa, próxima, enriquecedora y bidireccional, rasgos que hacen que los participantes tengan una actitud más receptiva, abierta y cómoda en el momento de establecer relaciones entre ellos. Es importante destacar que al ser una comunidad, toda la población se conoce, y muchas personas son parientes, de manera que es más fácil que haya vínculos entre ellos. De esta manera, y partiendo de estos valores en los cuáles también se basa el proyecto, se facilitará la relación entre educante-educante y educante-educador, creando así un clima agradable y cercano.

La cohesión grupal es importante y esencial de cara al futuro de los niños y niñas de Primaria y de la comunidad. La idea es que cuando haya finalizado el proyecto, los destinatarios (población de la comunidad Nuevo Horizonte) sean capaces de darle continuidad y seguimiento al espacio socioeducativo dirigido a los niños y niñas de Primaria, mediante la organización, dinamización y evaluación de las intervenciones socioeducativas. Además, el empoderamiento de la comunidad crea un mayor tejido social que permitirá dinamizar y coordinarse entre los diferentes agentes. También, es



importante el hecho que cree un ambiente de confianza, seguridad y ayuda dónde puedan contar los unos con los otros, en cualquier situación de sus vidas personales. En cierta forma, que cojan fuerza y unificación como grupo de personas para la defensa de sus derechos e intereses individuales y colectivos.

#### 7.1.4. Detección de minorías activas

En cuanto a la detección de minorías activas, principalmente se detectan dos agentes que pueden influir tanto positivamente como negativamente, dependiendo de su visión y actitud frente al proyecto a desarrollar con los niños y niñas de Primaria. Por un lado, se encuentran las familias de los niños y niñas las cuáles según su perspectiva sobre el juego y el modelo educativo de familia entre padres e hijos, puede comportar que haya dificultad a la hora de dejar ir a sus hijos a las diferentes actividades. De esta forma, si nos encontramos con familias las cuales tengan un modelo educativo de sobreprotección o cargado de obligaciones hacia sus hijos (trabajar, cuidar de hermanos, limpiar, etc.), pueden ver el proyecto en un principio (sin tener información, ni conocimientos de éste) como una pérdida de tiempo, negando a sus hijos e hijas a participar en el Programa de Acción de educación de los valores con los niños y niñas de Primaria. De esta manera, si se da una situación como ésta, la intervención se podría ver afectada por la influencia de la familia hacia al hijo y a otras posibles familias, obstaculizando el desarrollo del proyecto.

Así, para prevenir esta situación, se lleva a cabo el Programa de Acción de Sensibilización a la comunidad, tal y como se ha explicado anteriormente en el punto de *Sensibilización*. En este programa se pretende resolver todas las dudas y motivar a los padres y madres de las familias a participar, implicarse en el proyecto y convertirlos en agentes activos y positivos de éste. Además, ésta facilita la aproximación a la ciudadanía a la realidad de los modelos educativos alternativos al modelo tradicional que se imparte desde la escuela de Primaria, rompiendo estigmas impuestos socialmente sobre la importancia del juego como herramienta educativa para transmitir valores comunitarios. Cabe decir que las familias también pueden considerarse cómo un agente positivo por ser partícipes en la realización, seguimiento y evaluación del proyecto destinado a los niños y niñas de Primaria. De esta manera, si los familiares de los niños y niñas hacen una valoración positiva sobre su experiencia en las diferentes sesiones, tanto a nivel individual como a nivel de sus hijos, ellos mismos serán quienes impulsen este proyecto. Así, también podrían ser un elemento clave para la difusión del proyecto.

Por otro, también se encuentran los profesores de la escuela de Primaria, agente que puede afectar directamente e indirectamente en la ejecución del proyecto. Éstos pueden impulsar, animar y motivar a los padres y madres de familia para que participen en el proyecto o para que permitan que sus hijos e hijas acudan a las diferentes sesiones del Programa de Acción de Educación de los valores en los niños y niñas de Primaria. Teniendo en cuenta que el modelo educativo impartido desde la escuela de Primaria está regido por un sistema tradicional, sería fructífero que el espacio socioeducativo no formal se complementase con el espacio tradicional de la escuela. El hecho que se ofrezca un espacio dónde puedan participar, puedan informarse y puedan experimentar sobre los modelos educativos alternativos para promover valores comunitarios es un primer paso para romper con los prejuicios acerca del juego.

Es por esto que el trabajo realizado por los educadores tiene que ser sensibilizador, informativo y que dé a conocer el proyecto, garantizando la implicación y la participación de las personas en el proyecto.

#### 7.1.5. Gestión y organización interna

En este apartado se especifican los recursos materias y humanos necesarios en el proyecto. Además, en referencia a los recursos humanos, se concretan las funciones de cada profesional, así como, las relaciones que se establecen entre ellos, de manera interna (a nivel de equipo del espacio socioeducativo) y de manera externa (a nivel comunitario, en relación con los agentes participantes).

##### 7.1.5.1. Recursos materiales: equipamientos, infraestructura básica, espacios necesarios y como se gestionan.

Debido a que este proyecto se da desde el Departamento de proyectos de la Cooperativa Nuevo Horizonte de Guatemala, se dispone de la “Casa del Pueblo” (oficina de la Junta Directiva) para gestionar todo lo que tiene que ver con la articulación interinstitucional, preparación de los diferentes materiales para las sesiones, evaluación e impacto del proyecto. Este centro dispone de diferentes salas o despachos. Las educadoras sociales compartirán despacho y tendrán a su disposición todo tipo de recursos materiales, desde ordenadores, mesas y sillas, teléfono, servicio de reprografía, Internet, etc.

En el momento de aplicar el proyecto, se dispondrá de una sala independiente a la “Casa del Pueblo”, proporcionada por la misma Cooperativa y dónde se desarrollaran

las diferentes sesiones socioeducativas (Unidades Didácticas) con los diferentes destinatarios de la acción. Éste espacio será el Salón (ubicado en el centro de la comunidad), donde también se dispone de sillas, mesas y proyector. Tiene un aforamiento de unas 500 personas y los grupos de destinatarios no superan esta cantidad. Ésta se utilizará por unos días y horas concretas (cuando haya las sesiones) que se especifican en el *Plan de trabajo* (p.175). Se considera que es un espacio idóneo para llevar a cabo el proyecto ya que es amplio, cómodo, luminoso y cálido, y es dónde la comunidad se reúne frecuentemente para diferentes motivos.

El resto de material (vídeos, cartulinas, rotuladores,...) se encargaran las mismas educadoras que realicen las diferentes UD para prepararlo. Además, también al lado del Salón se dispone de baños (WC) para los destinatarios, en el caso que sea necesario.

#### 7.1.5.2. Recursos humanos: personal necesario

El personal necesario para llevar a cabo el proyecto que se presenta es el siguiente:

2 Educadoras Sociales (responsables)

1 Administrativo

1 Coordinador

4 Monitores de dinamización grupal (como mínimo)

Estas 4 funciones, las cuales están distribuidas en 7 trabajadores, se reparten en 4 áreas de trabajo (ver organigrama, p. 167).

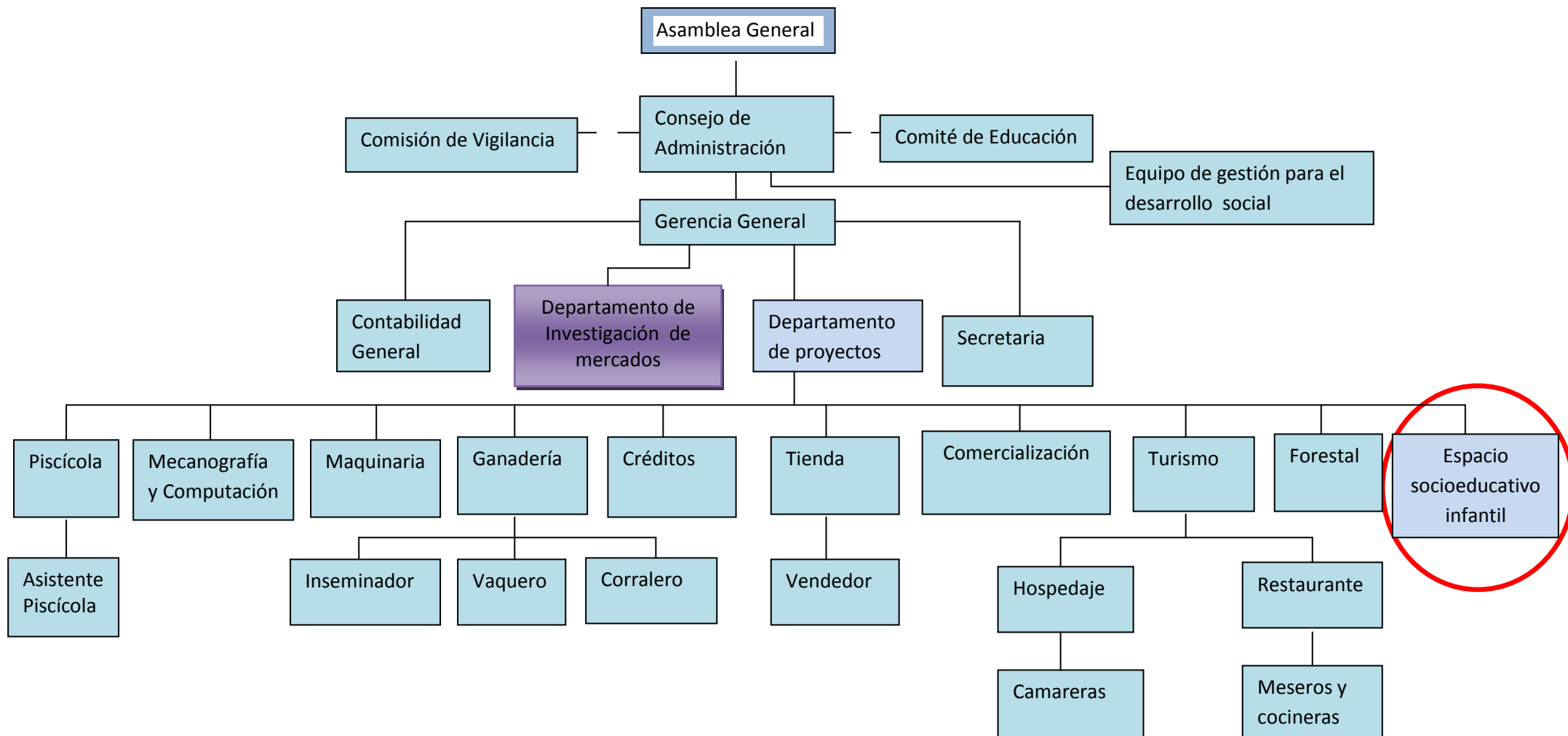
Las cuatro áreas de trabajo se coordinan permanentemente entre sí y trabajan conjuntamente, en ocasiones en forma de cadena. La área de Gestión y articulación comunitaria se haría cargo de toda la comunicación externa con los otros agentes que tengan relación con el proyecto y con quien se haya de trabajar conjuntamente. Realizaran en un primer momento la unión o el inicio de la relación, y harán un seguimiento con éstos a medida que vaya avanzando el proyecto, hasta evaluarlo. No obstante, aunque esta área de trabajo esté destinada a la coordinación entre los responsables principales del proyecto (los dos Educadores sociales, los cuáles se encargan de esta área) también se entiende que se organizarán de manera regular encuentros con los diferentes agentes y los diversos profesionales que conforman el proyecto para fomentar la igualdad en la participación y potenciar la cooperación. Por lo tanto, esta área de trabajo está formada por dos Educadores Sociales, bajo la supervisión de ellos mismos, siendo ellos los responsables de ésta. Esta área se

encuentra en permanente relación con las dos que vienen a continuación. En primer lugar, el área de Gestión y coordinación interna: compuesta por un coordinador (supervisado por un Educador Social responsable) y cuatro monitores. Ésta es la que conforma en mayor parte el núcleo del equipo del proyecto socioeducativo. Tiene como función coordinarse semanalmente para evaluar las actividades planificadas y ejecutadas para poder realizar un seguimiento que conforme un espacio de calidad educativa. En segundo lugar, se encuentra el área administrativa la cual supervisa un Educador Social, coordinado con el tesorero de la Cooperativa Nuevo Horizonte, para justificar el dinero que la organización ha invertido en el proyecto. De este modo, se refleja un proyecto transparente y fiable, consolidando también la confianza con la entidad.

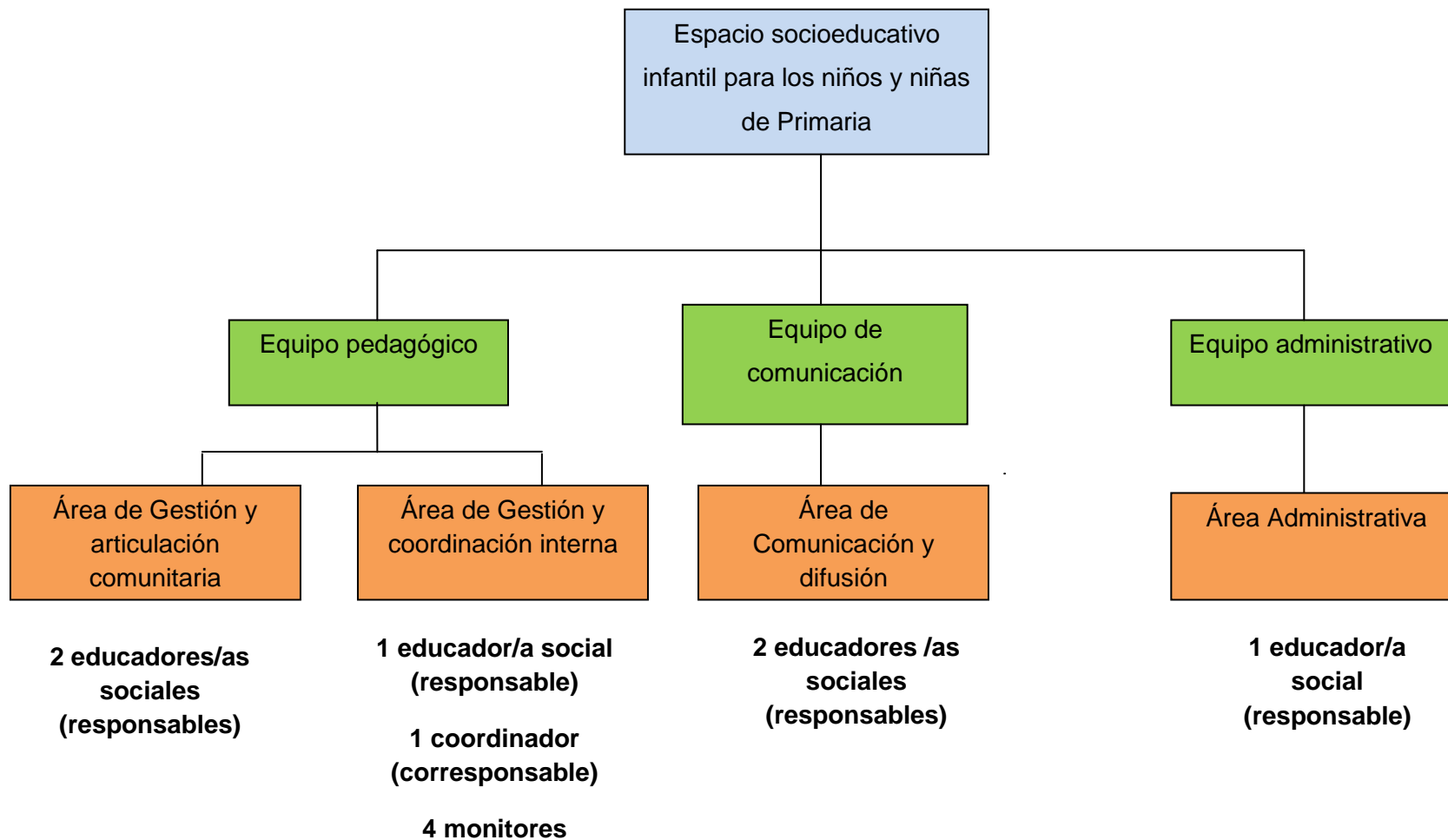
Finalmente, el área de Comunicación y difusión está formada por dos Educadores Sociales (que en este proyecto resultan ser los mismos que antes) los cuáles se autogestionan la tarea y también se supervisan ellos mismos. Esta área tiene como finalidad una función más previa al proyecto para que éste tenga más influencia y sentido en la comunidad. De este modo, los Educadores Sociales se encargaran de sensibilizar a la población para que el proyecto cobre sentido y para captar personas para su posterior aplicación. Esta área se hará cargo tanto de la publicidad (carteles para la comunidad, trípticos, anuncios por el megáfono, etc.), como de la sensibilización (desde charlas informales hasta sesiones formales concretadas en la UP de Sensibilización a la comunidad).

A modo de conclusión, las cuatro áreas de trabajo están constantemente en coordinación, realizando una reunión mensual con todos los agentes comunitarios para poder concretar el estado del proyecto y para poder compartir el que se ha hecho desde cada área, agente comunitario y trabajar conjuntamente. También se hacen reuniones con solo responsables; aunque todos estos aspectos de coordinación interna se especificaran en el punto *Relación interna entre los diferentes profesionales* (p.173).

## ORGANIGRAMA DE LA COOPERATIVA NUEVO HORIZONTE



## ORGANIGRAMA DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO CON NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA



### 7.1.5.3. Coordinación y distribución de tareas y funciones

Como se ha comentado en el punto anterior de forma genérica, cada área de trabajo se encarga de unas determinadas responsabilidades dentro del proyecto. A continuación, se concretarán más específicamente las tareas y las funciones de cada uno de estos profesionales que trabajan en estas áreas. Cabe decir que las diferentes tareas se reparten en siete profesionales. De este modo habrá profesionales que asumen más de una responsabilidad, y por lo tanto tareas y/o funciones distintas. Asimismo, todos los profesionales que se nombraran a continuación estarán en constante coordinación entre ellos para realizar un proyecto horizontal, transversal y conjunto.

- Educadores/as sociales responsables del área de **Comunicación y difusión**: Estos profesionales tienen la función de realizar los diferentes documentos informativos y publicitarios para hacer difusión del proyecto. Además, también tienen la responsabilidad de organizar sesiones informativas las cuáles tienen la finalidad de informar y captar el mayor número de personas para que el proyecto cobre sentido y haya una mayor implicación.
- Educadores/as sociales responsables del área de **Gestión y articulación comunitaria**: La función y la tarea de estos profesionales es supervisar y controlar el funcionamiento del proyecto en relación a la coordinación con los diferentes agentes comunitarios que en él participan. De esta manera, estos dos profesionales garantizan la realización de los encuentros entre los agentes activos del proyecto realizando reuniones, tanto individuales con ellos como de manera colectiva con el conjunto. También tiene la función de traspasar toda la información sobre el estado y evolución del proyecto a la Junta Directiva de la Cooperativa mediante reuniones prefijadas que se llevarán a cabo mensualmente.
- Educador/a social del área de **Gestión y coordinación interna**: Este profesional tiene la función de supervisar y controlar el coordinador que dinamiza y da soporte a los monitores que posibilitan la planificación y ejecución de las actividades. Además, es el que informará de las reuniones al coordinador con los diferentes agentes para poder hacer un seguimiento del proyecto. Además, este profesional tiene la finalidad de dar soporte y enseñar al coordinador las tareas a realizar en el caso que fuera necesario para posteriormente poder ser autónomo en su tarea, y poder desarrollarse libremente y con seguridad cuando el educador/a se vaya desvinculando poco a poco.

- Coordinador del área **Gestión y coordinación interna**: Esta persona será la encargada de dinamizar, supervisar y dar soporte a los cuatro monitores, los cuales harán la intervención directa con los niños y niñas de Primaria. Además, éste también se comunicará permanentemente con el educador/a social supervisor/a para concretar reuniones con el equipo en completo para hacer el seguimiento de las actividades ejecutadas y por ejecutar.
- Monitores de dinamización de grupos del área de **Gestión y coordinación interna**: Estas personas tienen la responsabilidad de planificar, ejecutar y evaluar semanalmente las actividades que se realicen con los niños y niñas de Primaria. Cada semana, los monitores tienen que preparar las actividades de aquella semana con su correspondiente fin pedagógico. Posteriormente, realizarán los materiales para llevarlas a cabo y dinamizarán las actividades. Al final de cada día se hará una valoración de la actividad y se reunirán para evaluar el conjunto de las actividades cada mes. Estos profesionales se coordinarán permanentemente con el coordinador proporcionándole toda la información y planteándole cualquier duda que pueda surgir.  
Cabe decir que no se hará ningún tipo de selección en cuanto a las personas que hayan hecho la formación, sino que se plantea un sistema rotatorio (dependiendo del número de personas interesadas) para que todas ellas puedan participar en el proyecto. De esta manera, no se promueve la exclusión y se integra la flexibilidad en cuanto a disponibilidad de recursos humanos.
- Administrativo/a responsable del área **Administrativa**: Esta función administrativa, para abaratar costes, también la asume uno de los dos educadores sociales del proyecto. Esta persona tiene la función de ser el nexo de unión con los diferentes colaboradores del proyecto con los cuales mantendrá relación, con la finalidad de obtener el financiamiento de éste. Paralelamente, tiene la obligación de llevar al día los gastos y los ingresos que asume el proyecto para posteriormente pasar cuentas con los mismos colaboradores y quien quiera acceder a esta información.

#### 7.1.5.4. Aspectos específicos de la organización educativa

Como se ha ido mencionando a lo largo del trabajo, el proyecto consta de dos Programas de Acción: PA de Educación de los valores con los niños y niñas de Primaria y PA de Fortalecimiento Comunitario. De esta manera, el Programa de Acción que se desarrolla es el de Fortalecimiento Comunitario ya que sino no sería posible poder desarrollar el otro Programa de Acción, tal y como se ha explicado en el



apartado de *Formulación y definición del proyecto* (p.47). De esta manera, a continuación se explica la organización educativa para poder desarrollar las 22 Unidades Didácticas del Programa de Acción que se va a desarrollar en este proyecto: PA de Fortalecimiento Comunitario. Cada Unidad Didáctica tiene una duración diferente, dependiendo de la Unidad de Programación a la que pertenezca. En este sentido se distinguen tres UPs: en primer lugar, la UP de Sensibilización a la comunidad, con una duración de 2h un día a la semana durante un mes y medio; en segundo lugar la UP de Formación y soporte a la dinamización comunitaria, con una duración de 4h un día a la semana durante un mes; y, en tercer lugar, la UP de Formación para la dinamización de grupos, con una duración de 5h dos días a la semana un mes y medio. Además, cada una de éstas está destinada a personas diferentes. A continuación se presenta la correlación entre UPs (con sus correspondientes UDs) y destinatarios:

### **UP 1: Sensibilización a la comunidad**

UD 1: ¡Comunidad y educación, coctel explosivo!

UD 2: ¿Valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte?

UD 3: La educación y sus alternativas

UD 4: ¡La educación está en todas partes!

UD 5: ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo!

UD 6: ¡Aprendemos jugando!

Destinatarios: la población de la comunidad Nuevo Horizonte

### **UP 2: Formación y soporte a la dinamización comunitaria**

UD 7: El grupo promotor como el supervisor y propulsor de la dinamización comunitaria

UD 8: El acuerdo y la concreción de la problemática

UD 9: Una estrategia conjunta en la actuación socioeducativa

UD 10: Un sistema de seguimiento de evaluación periódico para una realidad dinámica

Destinatarios: Personas mayores de 18 años de la comunidad Nuevo Horizonte que tengan experiencia en el ámbito comunitario, tengan voluntad de estar implicadas, y crean en una cultura profesional horizontal, transversal e integradora.

### **UP 3: Formación para la dinamización de grupos**

UD 11: La importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional

UD 12: El juego como herramienta de aprendizaje

UD 13: El grupo y sus aspectos claves de funcionamiento

UD 14: El liderazgo y animación de grupos

UD 15: La motivación y habilidades sociales básicas en la dinamización de un grupo

UD 16: Estilos y tipos de comunicación

UD 17: Canales y estrategias de comunicación

UD 18: Papel del monitor

UD 19: Las vías de coordinación con los diferentes agentes comunitarios

UD 20: El trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos

UD 21: Técnicas grupales

UD 22: Normas de utilización de técnicas grupales

Destinatarios: Personas mayores de 16 años de la comunidad Nuevo Horizonte que hayan asistido a dos sesiones de la UP 1 y tengan interés por la dinamización de grupos para dar continuidad al espacio socioeducativo con los niños y niñas de Primaria.

No obstante, dentro del Programa de Acción de Educación de valores con los niños y niñas de Primaria se distinguen tres UPs: UP del valor del compromiso, UP del valor del compañerismo y UP del valor de la identidad. Se desconoce cuántas UD's habrán en cada UP ya que en este proyecto no se concreta el Programa de Acción ya que es la propia comunidad quién las diseñará, una vez se haya ejecutado el PA de Fortalecimiento Comunitario. Aun así, los destinatarios de estas Unidades de Programación serán los niños y niñas entre 7 y 12 años de la comunidad Nuevo Horizonte. Teniendo en cuenta los niños escolarizados en la Primaria y asegurando una mejor eficacia y clima de aprendizaje, no se quiere superar los 30 niños y niñas en

cada sesión. De esta manera, los posibles grupos que se pueden hacer son seis, de 20 niños y niñas aproximadamente en cada uno: el primero y segundo, formado por niños de primero y segundo de Primaria (de 7 a 8 años); el tercero y cuarto, formado por niños y niñas de tercero y cuarto de Primaria (de 9 a 10 años); y, quinto y sexto, formado por niños y niñas de quinto y sexto de Primaria (de 11 a 12 años).

#### 7.1.5.5. Relación interna entre los diferentes profesionales

Partiendo de la importancia que tiene la coordinación y trabajo en equipo cuando se trata de un proyecto comunitario con un objetivo común, se establecen una serie de herramientas de comunicación para que todos los profesionales estén al corriente de todo lo que se está haciendo desde cada área de trabajo, y vayan todos a la una, trabajando coordinadamente, en equipo y en cadena, cuando sea necesario. Por eso hay varias herramientas de comunicación de carácter formal y no formal:

-La comunicación diaria: Es la forma más común que se utilizará en este proyecto entre los profesionales. Hay que tener en cuenta que el proyecto se realiza en la comunidad y que ésta se caracteriza por ser pequeña. De este modo será común el encuentro entre profesionales ya que la mayoría de ellos (por no decir la totalidad) vivirán en la comunidad. No obstante, sino también los profesionales también pueden comunicarse cualquier aspecto relacionado con la coordinación del proyecto a través del teléfono de la oficina de la cooperativa o el personal en ocasiones extraordinarias.

-Las taquillas de documentos: En la sala de reuniones se dispondrá de un pequeño armario con diferentes taquillas o cajones con el nombre de cada uno de los 7 profesionales que conforman la plantilla del proyecto. De esta manera, si alguna persona quiere dejar algún mensaje o documento a otra y esta no se encuentra en la sala o propiamente en la comunidad, lo pueda dejar en su cajón. También será útil para dejar a los responsables de cada área documentos que por algún motivo pidan de su firma y aprobación.

-Reunión quincenal de las áreas de trabajo del proyecto: Una vez cada quince días se reunirán los miembros de cada área de trabajo, a fin de poner en común lo que está haciendo y hacer una evaluación formativa o de seguimiento.

-Reunión semanal del área de Coordinación interna: Esta reunión se realizará una vez por semana y se reunirán los 7 trabajadores. Aquí se trata de hacer un traspaso del trabajo que se está realizando cada semana. Se comunica y se evalúa las actividades realizadas y se comenta el comportamiento y seguimiento de los niños y niñas, y si es

necesario, de algún caso en concreto. Asimismo se puede determinar si se está siguiendo la planificación establecida y cuál es el camino que se está siguiendo. En estas se tomaran Actas para que quede reflejado todo lo comentado en ellas y los acuerdos que se hayan tomado para poder consultarlas en caso que sea necesario o algún miembro no haya podido asistir.

-Calendarización: En la sala de reuniones habrá un corcho donde se irán colgando diferentes documentos de interés global, además de un gran calendario con la planificación (plan de trabajo) de los meses de diciembre a octubre (2014-2015) y todo lo que está previsto hacer en cada mes.

-Mensajes vía espacio virtual (e-mail personal): Además, los trabajadores disponen de un correo electrónico personal que en el caso que un profesional no estuviera en la comunidad por cualquier hecho, se le podría mandar un mensaje vía internet. No obstante, esta forma de comunicación será menos común ya que el acceso a internet en la comunidad no es tan fácil e inmediato.

#### 7.1.5.6. Relaciones externas con otros profesionales

Este apartado, al igual que el anterior, es de gran importancia, y más en un proyecto de acción comunitaria. Como se lleva remarcando a lo largo de la propuesta de proyecto, la creación de este espacio socioeducativo para los niños y niñas de Primaria se consolida a través de las aportaciones de los diferentes agentes de la comunidad. Asimismo, estos agentes tal y como estarán presentes en el diagnóstico y planificación, también lo estarán a lo largo de su aplicación para evaluar y replanificar. Es por eso que, haciendo referencia a los principios que definen a este proyecto (apartado *Profesionales y principios que fundamentan el proyecto*, p.51), éste se fundamenta en el trabajo en red entre los diferentes agentes que intervienen en el proyecto, definidos en el punto *Agentes del entorno con los que se mantiene relación* (p.60). De este modo, el trabajo en red que se llevará a cabo implicará un cambio respecto a las formas actuales de trabajar en la comunidad, pasando en parte, de una lógica sectorial a una lógica integral y transversal. Esta concepción de trabajo la promoverá el grupo promotor a través de la formación básica instruida por las educadoras sociales a partir de las actividades impartidas que integran la UP de Soporte y dinamización comunitaria. Además, previamente al inicio del proyecto, el grupo promotor y los agentes que participen activamente en él, se encontrarán y contextualizaran el tema en concreto, definirán unos objetivos limitados que acoten el territorio de actuación. En definitiva, la base de la organización comunitaria son los grupos que aglutinan las personas que hacen cosas.

De esta manera, a través de estos conceptos y conocimientos muy básicos para la construcción conjunta de este espacio socioeducativo y su concreción, los diferentes agentes implicados en la comunidad y en el proyecto tendrán una relación constante y cooperativa que permita que el proyecto sea parte de todos/as, promoviendo la corresponsabilidad y la participación equitativa (aunque siempre integrando los diferentes grados de implicación según proximidad a éste). Así, esta relación constante se concretará en una reunión mensual de todos los agentes para intercambiar recursos e información y hacer un seguimiento de lo ya hecho. En esa reunión se tomará el acta para que quede todo lo acordado escrito en papel y pueda ser consultado en cualquier momento o duda.

No obstante, tal y como destaca la *Guía Operativa d'Acció Comunitaria* (2009) mediante experiencias de trabajo compartido que han tenido éxito, se han encontrado unos elementos comunes en todas ellas que permiten denominar que “las claves para una red de éxito” se definen como: responder a verdaderas necesidades vividas y sentidas por todos los participantes, no ahogar los espacios de autonomía de los diferentes miembros para que tengan vida más allá de la red, disponer de recursos para dinamizarla y que se tengan expectativas de continuidad. Es por eso, que dentro de este proyecto comunitario se seguirán estas claves de éxito para poder asegurar una calidad y una mejora educativa en la comunidad. De esta manera, las relaciones tanto internas (comentadas en el punto anterior) como externas, se realizarán siempre en trabajo en equipo y red, respetando cada agente comunitario con sus concepciones y visiones pero trabajando en un objetivo común, el desarrollo de este espacio socioeducativo.

## 6.2. La implementación

### 6.2.1. Plan de trabajo

El plan de trabajo del proyecto se estructura en dos fases que van del año 2013 al año 2016. La primera fase, el diagnóstico y la planificación, de setiembre a junio de 2013; la segunda fase, la aplicación, de junio de 2015 a octubre de 2016.

Por un lado, el diagnóstico y la planificación, se realiza empezando con la ubicación de la búsqueda, la detección de necesidades, delimitación de los problemas y establecimiento de las prioridades. De esta manera se elaboran unos objetivos, posteriormente plasmados en unas actividades que tienen como finalidad mejorar las necesidades. Los profesionales preparan las sesiones de trabajo con las diferentes Unidades Didácticas y cuadran bien los horarios de éstas, teniendo en cuenta los

diferentes grupos de personas de las diferentes Unidades de Programación. De esta manera, una vez elaborado el horario de los diferentes días, se contempla el material necesario, realizando así el presupuesto para llevar a cabo el proyecto con los diferentes grupos.

Por otro lado, la aplicación irá de junio de 2015 a octubre de 2016. En primer lugar, dentro del Programa de Acción de Fortalecimiento comunitario se encuentran las tres Unidades de Programación, que se ejecutarán durante cuatro meses y una semana (de junio a octubre de 2015). En primer lugar, la UP de Sensibilización a la comunidad dará comienzo al proyecto en el mes de junio y se utilizarán los sábados de cada semana de 15h a las 17h, con un descanso de veinte minutos. Cada semana se realizará la Unidad Didáctica correspondiente, hasta llegar a las seis semanas (a mediados de julio), donde finalizará la UP. En segundo lugar, la UP de Formación y soporte a la dinamización comunitaria dará comienzo a mediados de julio y concretamente se utilizarán los sábados de cada semana, de las 14h a las 18h, con un descanso de media hora. Cada semana se respetará el mismo horario pero siempre puede haber modificaciones según las necesidades de las personas implicadas. De esta manera, la UP finalizará a mediados de agosto ya que hay cuatro Unidades Didácticas. Por último, la UP de Formación para la dinamización de grupos empezará en la tercera semana de agosto hasta la segunda semana de octubre. Cada semana se realizarán dos sesiones: una los miércoles de 14h a 19h y la otra, los sábados de 14 a 19h, con una hora de descanso (dividida en dos medias horas).

En segundo lugar, dentro del Programa de Acción de Educación en valores con los niños y niñas de Primaria se encuentran las tres Unidades de Programación que no se especifican en este trabajo. No obstante, se contempla que se ejecutarán durante los meses escolares, es decir, a partir del mes de febrero a octubre de 2016. Cabe decir, que hay un trabajo previo antes de darse a cabo las Unidades de Programación ya que primero se tienen que identificar los diferentes agentes que participarán en la creación de una red socioeducativa para la creación del espacio socioeducativo. De esta manera, durante la mitad del mes de octubre de 2015 se concretará el tema de trabajo, la definición de objetivos y la estrategia conjunta de actuación que permitirá compartir significados en una misma línea de trabajo. Seguidamente, durante los meses de noviembre, diciembre y enero se prepararán las sesiones, las tareas de los diferentes agentes con sus respectivas responsabilidades y la construcción de sistemas de seguimiento y evaluación.

También hay que destacar que durante esta fase de la aplicación se realizará una reunión quincenal con los integrantes de cada área de trabajo del proyecto, y una reunión semanal del área de coordinación interna con los 7 trabajadores.

En cuanto a la evaluación del proyecto será constante. En la primera fase del proyecto (Diagnóstico y Planificación), los dos educadores sociales harán una evaluación inicial para conocer la situación inicial y real del contexto dónde se da el proyecto, es decir, el punto de partida. De esta manera, mediante encuestas realizadas a todos los cursos de la escuela de Primaria, entrevistas realizadas a dos personas representativas de agentes comunitarios, reuniones formales con la Junta Directiva y socios de ésta y la observación participante realizada por nosotras mismas durante las prácticas de cuarto y la convivencia con la comunidad. En la segunda fase del proyecto, en la aplicación se hará una evaluación formativa a través del diario de campo, cuadrícula de observación, cuestionario de la valoración de la sesión, rúbricas o matrices de valoración, portafolio, escala de valoración de actitudes, o el test de conocimientos adquiridos al final de cada Unidad de Programación. No obstante, al final de cada Unidad Didáctica también se evaluará la sesión con diferentes instrumentos, dependiendo de la temática que se trabaje. Por tanto, las reuniones serán constantes al día siguiente que se realice cada sesión, cada Unidad Didáctica. También, al final de cada Unidad de Programación se hará una reunión para valorar si los objetivos obtenidos son los esperados mediante los indicadores establecidos.

Finalmente, una vez terminado el proyecto, los profesionales utilizarán tanto las evaluaciones realizadas a lo largo del proceso como aquellos instrumentos de evaluación aplicados en la fase final del proyecto para acabar haciendo una evaluación de resultados e impacto del proyecto. Además del Plan general, se elabora un plan o calendario más específico y concreto donde se puede visualizar la hora y el día de las diferentes Unidades Didácticas que se desarrollan en el Programa de Acción de Fortalecimiento comunitario. De esta manera los profesionales tendrán más facilidad para saber día, hora, y espacio donde han de llevar a cabo cada sesión. En la página 178 se puede observar el plan de trabajo general en referencia al diagnóstico y planificación del proyecto. En la página 179 se observa el plan de trabajo general de la aplicación de los dos Programas de Acción. Asimismo, a partir de la página 182 se plasma el plan específico de las veintidós UD's que se desarrollan.

A. Plan de trabajo general

		2013-2014										2015
		OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	MAY	
D I A G N O S T I C O	P L A N I F I C A C I O Y	Detección de necesidades	X	X								
		Delimitación de problemas		X								
		Establecimiento de prioridades		X								
		Formulación del proyecto			X	X						
		Preparación sesiones					X	X	X	X	X	
		Contacto con la población										X



Programa de Acción de Fortalecimiento comunitario		2015				
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE
<b>A P L I C A C I Ó N</b>	<u>UD 1:</u> ¡Comunidad y educación, coctel explosivo!	X				
	<u>UD 2:</u> ¿Valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte?	X				
	<u>UD 3:</u> La educación y sus alternativas	X				
	<u>UD 4:</u> ¡La educación está en todas partes!	X				
	<u>UD 5:</u> ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo!		X			
	<u>UD 6:</u> ¡Aprendemos jugando!		X			
	<u>UD 7:</u> El grupo promotor como el supervisor y propulsor de la dinamización comunitaria		X			
	<u>UD 8:</u> El acuerdo y la concreción de la problemática		X			
	<u>UD 9:</u> Una estrategia conjunta en la actuación socioeducativa			X		
	<u>UD 10:</u> Un sistema de seguimiento de evaluación periódico para una realidad dinámica			X		
	<u>UD 11:</u> La importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional			X		

	<u>UD 12:</u> El juego como herramienta de aprendizaje			X		
	<u>UD 13:</u> El grupo y sus aspectos claves de funcionamiento			X		
	<u>UD 14:</u> El liderazgo y animación de grupos			X		
	<u>UD 15:</u> La motivación y habilidades sociales básicas en la dinamización de un grupo				X	
	<u>UD 16:</u> Estilos y tipos de comunicación				X	
	<u>UD 17:</u> Canales y estrategias de comunicación				X	
	<u>UD 18:</u> Papel del monitor				X	
	<u>UD 19:</u> Las vías de coordinación con los diferentes agentes comunitarios				X	
	<u>UD 20:</u> El trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos				X	
	<u>UD 21:</u> Técnicas grupales				X	
	<u>UD 22:</u> Normas de utilización de técnicas grupales				X	
	Reuniones	X	X	X	X	X
	Avaluación	X	X	X	X	X

Programa de Acción de Educación en valores en los niños y niñas de Primaria		2015				2016								
		OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
<b>A P L I C A C I Ó N</b>	Concreción tema de trabajo	X												
	Definición de objetivos	X												
	Estrategia conjunta	X												
	Concretar tareas de los agentes y responsabilidades		X	X										
	Preparación sesiones		X	X	X									
	Construir sistema de seguimiento y evaluación			X	X									
	Ejecución Unidades didácticas					X	X	X	X	X	X	X	X	X

B. Plan de trabajo específico

2015												
JUNIO				JULIO				AGOSTO				
SET 1	SET 2	SET 3	SET 4	SET 1	SET 2	SET 3	SET 4	SET 1	SET 2	SET 3	SET 4	
<b>UD 1:</b> ¡Comunidad y educación, ¡coctel explosivo!	Sábado 15:00-17:00h (20' descanso) Salón											
<b>UD 2:</b> ¿Valores comunitarios para el futuro de Nuevo Horizonte?		Sábado 15:00-17:00h (20' descanso) Salón										
<b>UD 3:</b> La educación y sus alternativas			Sábado 15:00-17:00h (20' descanso) Salón									
<b>UD 4:</b> ¡La educación está en todas partes!				Sábado 15:00-17:00h (20' descanso) Salón								
<b>UD 5:</b> ¿Crees que se puede aprender jugando? ¡Pruébalo!					Sábado 15:00-17:00h (20' descanso) Salón							

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

<b>UD 6:</b> ¡Aprendemos jugando!						<b>Sábado</b> 15:00-17:00h (20' descanso) Salón						
<b>UD 7:</b> El grupo promotor como el supervisor y propulsor de la dinamización comunitaria							<b>Sábado</b> 14:00-18:00h (30' descanso) Salón					
<b>UD 8:</b> El acuerdo y la concreción de la problemática								<b>Sábado</b> 14:00-18:00h (30' descanso) Salón				
<b>UD 9:</b> Una estrategia conjunta en la actuación socioeducativa									<b>Sábado</b> 14:00-18:00h (30' descanso) Salón			
<b>UD 10:</b> Un sistema de seguimiento de evaluación periódico para una realidad dinámica										<b>Sábado</b> 14:00-18:00h (30' descanso) Salón		

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

---

<b>UD 11:</b> La importancia de la educación en valores y las alternativas a la educación tradicional												<b>Miércoles</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30') Salón
<b>UD 12:</b> El juego como herramienta de aprendizaje												<b>Sábado</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30') Salón

2015								
SETIEMBRE					OCTUBRE			
SET 1	SET 2	SET 3	SET 4	SET 1	SET 2	SET 3	SET 4	
<b>UD 13:</b> El grupo y sus aspectos claves de funcionamiento	<b>Miércoles</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30') Salón							
<b>UD 14:</b> El liderazgo y animación de grupos	<b>Sábado</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30')							
<b>UD 15:</b> La motivación y habilidades sociales básicas en la dinamización de un grupo		<b>Miércoles</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30') Salón						
<b>UD 16:</b> Estilos y tipos de comunicación		<b>Sábado</b> 14:00-19:00h 2 descansos de 30') Salón						
<b>UD 17:</b> Canales y estrategias de comunicación			<b>Miércoles</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30') Salón					
<b>UD 18:</b> Papel del monitor			<b>Sábado</b> 14:00-19:00h (2 descansos de 30') Salón					

Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de Primaria de la comunidad Nuevo Horizonte de Guatemala

<b>UD 19:</b> Las vías de coordinación con los diferentes agentes comunitarios				<b>Miércoles</b> <b>14:00-19:00h</b> <b>(2 descansos de 30')</b> <b>Salón</b>				
<b>UD 20:</b> El trabajo en red: procesos, técnicas e instrumentos				<b>Sábado</b> <b>14:00-19:00h</b> <b>(2 descansos de 30')</b> <b>Salón</b>				
<b>UD 21:</b> Técnicas grupales					<b>Miércoles</b> <b>14:00-19:00h</b> <b>(2 descansos de 30')</b> <b>Salón</b>			
<b>UD 22:</b> Normas de utilización de técnicas grupales					<b>Sábado</b> <b>14:00-19:00h</b> <b>(2 descansos de 30')</b> <b>Salón</b>			



## 8. LA EVALUACIÓN

### 8.1. La evaluación: qué, como, quien y cuando se evaluará

Teniendo en cuenta que la evaluación sirve para revisar y reorientar el proceso, valorar resultados y detectar elementos que diferencian lo que se esperaba con los resultados, se llevará a cabo tanto una evaluación inicial como formativa.

En cuanto a la evaluación inicial se llevará a cabo en la fase del pronóstico ya que permitirá conocer la situación inicial y real del contexto dónde se dará el proyecto, es decir, el punto de partida. De esta manera, en esta fase serán los miembros del equipo de profesionales quienes la lleven a cabo, realizando un estudio exhaustivo de los elementos claves del proyecto para tener una fotografía general, y así detectar las necesidades del colectivo en concreto, la comunidad Nuevo Horizonte. Asimismo, tal y como se ha ido explicando a lo largo del proyecto, en esta primera fase se elabora un trabajo desde la observación participante y la investigación, para adecuarse y acercarse a la realidad. Es por esto, que los profesionales hacen una labor de investigación mediante encuestas realizadas a todos los cursos de la escuela de Primaria, entrevistas realizadas a dos personas representativas de agentes comunitarios, reuniones formales con la Junta Directiva y sus correspondientes, la observación participante realizada por nosotras mismas durante las prácticas de cuarto y la convivencia con la comunidad.

Respecto a la evaluación formativa, ésta se llevará a cabo durante la aplicación del proyecto a través de la respuesta de los participantes en las diferentes Unidades Didácticas. De esta manera permitirá identificar los errores, y así reorientar y encaminar la dirección del proyecto, mejorando el programa y adecuándose a las necesidades expresadas. Esta evaluación se realizará a través del diario de campo, cuadrícula de observación, cuestionario de la valoración de la sesión, rúbricas o matrices de valoración, portafolios, escala de valoración de actitudes, o el test de los conocimientos adquiridos al final de cada Unidad de Programación. No obstante, al final de cada Unidad Didáctica también se evaluará la sesión con diferentes instrumentos, dependiendo de la temática que se trabaje. Así, se observará si los resultados obtenidos hasta el momento son los previstos, asegurando el éxito del proyecto. Por tanto, se considera una evaluación bidireccional y horizontal, es decir, no solo la realizan los profesionales sino también los mismos participantes mediante los diferentes instrumentos, todos conjuntamente.

## 8.2. Instrumentos de evaluación y temporalización de su aplicación

Tal como se menciona en el anterior punto, la evaluación será constante. Durante el proceso, dónde se efectúa la evaluación formativa, se utilizarán los instrumentos que se describen a continuación para las **Unidades Didácticas**:

- Lista de asistencia: Se evaluará la asistencia mediante la lista de asistencia, dónde los participantes tendrán que registrar su nombre y con su correspondiente firma. De esta manera, se podrá contabilizar si se cumplen los porcentajes previstos de asistencia de cada persona, asistiendo un 80% de las sesiones. Este instrumento se utilizará al inicio de cada sesión. (Ver anexo 9).
- Reuniones de equipo: A lo largo de todo el proyecto, los profesionales realizarán reuniones para evaluar de forma interna los resultados obtenidos. Asimismo, se realiza una reunión quincenal con los integrantes de cada área de trabajo del proyecto, y una reunión semanal del área de coordinación interna con los 7 trabajadores.
- Rúbricas o matrices de valoración en la concreción de trabajos y/o actividades teóricas realizados en las sesiones: De esta manera, se evaluará según los criterios establecidos en las rúbricas la aplicación adecuada de los recursos y herramientas adquiridos para la dinamización comunitaria en actividades teóricas. En cuanto a la periodicidad, el hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto *Fichas de las Unidades Didácticas* (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera. (Ver anexo 10).
- Cuadrículas de observación participante: En cada Unidad Didáctica el profesional realizará una cuadrícula dónde se indicará el nombre de la sesión y registrar el comportamiento de los participantes mediante categorías y subcategorías relevantes en la UD. Al igual que en casos anteriores, el hecho que no se desarrollen todas las UD's (por la razón que se especifica en el punto *Fichas de las Unidades Didácticas* (p.105) no se pueden la periodicidad de este instrumento. No obstante, este se aplicará siempre que haya una actividad que lo requiera. (Ver anexo 12, 13 y 14)
- Escala de valoración de actitudes para el trabajo en equipo: La escala de valoración servirá para graduar el nivel o la intensidad de las actitudes implícitas en el trabajo en equipo en actividades grupales en clase. De este modo, se puede ir viendo la evolución del grupo en cuanto estas actitudes. En

este instrumento tampoco se podrá concretar la periodicidad por la razón que se ha comentado en el instrumento anterior. (Ver anexo 15).

Al final de cada UP, destinadas a diferentes grupos, se llevará a cabo un análisis del conjunto de los diferentes instrumentos de evaluación complementarios entre ellos que se utilizarán en cada una de ellas a lo largo de la evaluación formativa, para evaluarlas, primeramente por separado y posteriormente en conjunto como Programa de Acción para hacer una evaluación final. Además también se describirán instrumentos de evaluación más encarados a la evaluación final de cada UP y en la globalidad para la PA. A continuación se especifican cada **Unidad de Programación** con sus correspondientes instrumentos de evaluación, los cuales en algunas ocasiones se pueden ver repetidos en las diferentes Unidades de Programación.

<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: FORMACIÓN Y SUPORTE PARA LA DINAMIZACIÓN COMUNITARIA</b>		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
Listas de asistencia (Ver anexo 9)	Con este instrumento se pretende contabilizar la asistencia de cada participante en la totalidad de las sesiones.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Cuadrículas de observación (Ver anexo 13)	A través de la suma del conjunto de las cuadrículas obtenidas, se podrá ver la evolución de los destinatarios por lo que hace a la participación, trabajo en equipo, habilidades sociales, etc, obteniendo unos resultados positivos o negativos, dependiendo de su evolución.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Rúbricas o matrices de valoración en la corrección de trabajos y/o actividades teóricas realizados en clase. (Ver anexo 10)	Mediante los resultados obtenidos se hace una valoración global sobre la adquisición y la aplicación adecuada de los contenidos, recursos y herramientas.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación

<p>Reuniones de equipo</p>	<p>Al final de la ejecución de la Unidad de Programación, los profesionales se reunirán y recopilarán todos los instrumentos utilizados en la evaluación formativa, teniendo en cuenta la evaluación interna de cada Unidad Didáctica, para realizar un análisis evolutivo y de resultados. De esta forma, se obtendrán unos datos que conformaran la panorámica final de toda la UP.</p>	<p>Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.</p>
<p>Diario de campo (Ver anexo 11)</p>	<p>A través de las sesiones escritas sobre los aspectos más destacables que hayan transcurrido en las diferentes sesiones se puede garantizar el seguimiento de éstas y hacer una valoración global.</p>	<p>Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.</p>
<p>Escalas de valoración de actitudes para el trabajo en equipo (Ver anexo 15)</p>	<p>Gradúa el nivel o la intensidad de las actitudes implícitas en el trabajo en equipo en actividades grupales en clase. De esta manera, se puede medir si los participantes obtienen un 80% de las 12 actitudes de las 20 necesarias para poder trabajar en equipo con las diferentes escalas de valoración realizadas en las diferentes sesiones de la UP.</p>	<p>Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.</p>
<p>Cuestionario de autoevaluación</p>	<p>A partir de la respuesta de diferentes preguntas sobre los contenidos dados y experimentados durante todas las sesiones, la persona se autoevalúa para saber si ha adquirido los conceptos necesarios. De esta manera, un 75% de los participantes tienen que haber superado el cuestionario con una media global de tres o más.</p>	<p>Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.</p>
<p>Cuestionario genérico de valoración para cada UP</p>	<p>A partir de las respuestas dadas en el cuestionario se evaluará la satisfacción de los contenidos expuestos.</p>	<p>Al final de la ejecución de cada</p>

(Ver anexo 17)		Unidad de Programación.
----------------	--	-------------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: <b>FORMACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE GRUPOS</b>		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
Listas de asistencia (Ver anexo 9)	Con este instrumento se pretende contabilizar la asistencia de cada participante en la totalidad de las sesiones.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Cuadrículas de observación (Ver anexo 14)	A través de la suma del conjunto de las cuadrículas obtenidas, se podrá ver la evolución de los destinatarios por lo que hace a la participación, trabajo en equipo, habilidades sociales, etc, obteniendo unos resultados positivos o negativos, dependiendo de su evolución.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Rúbricas o matrices de valoración en la corrección de trabajos y/o actividades teóricas realizados en clase (Ver anexo 10)	Mediante los resultados obtenidos se hace una valoración global sobre la adquisición y la aplicación adecuada de los contenidos, recursos y herramientas.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Reuniones de equipo	Al final de la ejecución de la Unidad de Programación, los profesionales se reunirán y recopilarán todos los instrumentos utilizados en la evaluación formativa, teniendo en cuenta la evaluación interna de cada Unidad Didáctica, para realizar un	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.

	análisis evolutivo y de resultados. De esta forma, se obtendrán unos datos que conformaran la panorámica final de toda la UP.	
Diario de campo (Ver anexo 11)	A través de las sesiones escritas sobre los aspectos más destacables que hayan transcurrido en las diferentes sesiones se puede garantizar el seguimiento de éstas y hacer una valoración global.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.
Escalas de valoración de actitudes para el trabajo en equipo (Ver anexo 15)	Gradúa el nivel o la intensidad de las actitudes implícitas en el trabajo en equipo en actividades grupales en clase. De esta manera, se puede medir si los participantes obtienen un 80% de las 12 actitudes de las 20 necesarias para poder trabajar en equipo con las diferentes escalas de valoración realizadas en las diferentes sesiones de la UP.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.
Portafolio (Ver anexo 16)	A partir de los contenidos escritos se hace una evaluación sobre el seguimiento y una vez acabado una valoración global de la UP, a partir de la valoración de todos los portafolios. No obstante, es una herramienta para los participantes ya que les será de ayuda en la dinamización de grupos del espacio socioeducativo que se desarrollará posteriormente.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.
Test de los conocimientos adquiridos	A partir de las respuestas correctas se evaluará la adquisición y aplicación de los conocimientos adquiridos por los diferentes participantes.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Cuestionario genérico de valoración para cada UP	A partir de las respuestas dadas en el cuestionario se evaluará la satisfacción de los contenidos expuestos.	Al final de la ejecución de cada

(Ver anexo 17)		Unidad de Programación.
----------------	--	-------------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: <b>SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD</b>		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
Listas de asistencia (Ver anexo 9)	Con este instrumento se pretende contabilizar la asistencia de cada participante en la totalidad de las sesiones.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación
Reuniones de equipo	Al final de la ejecución de la Unidad de Programación, los profesionales se reunirán y recopilarán todos los instrumentos utilizados en la evaluación formativa, teniendo en cuenta la evaluación interna de cada Unidad Didáctica, para realizar un análisis evolutivo y de resultados. De esta forma, se obtendrán unos datos que conformaran la panorámica final de toda la UP.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.
Diario de campo (Ver anexo 11)	A través de las sesiones escritas sobre los aspectos más destacables que hayan transcurrido en las diferentes sesiones se puede garantizar el seguimiento de éstas y hacer una valoración global.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.
Cuestionario genérico de valoración para cada sesión (Ver anexo 17)	A partir de las respuestas dadas en el cuestionario se evaluará la satisfacción de los contenidos expuestos en cada sesión y en consecuencia en la globalidad de la UP.	Al final de la ejecución de cada Unidad de Programación.

Para evaluar el Programa de Acción Fortalecimiento comunitario que se configura con estas tres Unidades de Programación se hará una valoración global de las tres

Unidades a partir de los instrumentos de evaluación utilizados en todas ellas. (Ver *Instrumentos de evaluación y sus correspondientes indicadores de la PA de Fortalecimiento comunitario* (p.73).

### 8.3. Espacios para el análisis de datos y elaboración de informes

Con la ayuda del conjunto de todos los instrumentos explicados en el apartado *Instrumentos de evaluación y temporalización de su aplicación* (p.188), se hará una recogida de datos y análisis de resultados. Este análisis se llevará a cabo durante las diferentes reuniones de equipo, que ya se han explicado con anterioridad, y con los resultados que se obtengan de la evaluación formativa y sumatoria. Una vez finalizado el proyecto, se pondrá en común todos los datos y resultados teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos. Con esta recopilación de datos, se elaborará una memoria, a partir del informe final, tanto narrativa (con la explicación detallada de los resultados obtenidos y el que se ha conseguido con la aplicación del proyecto), como económica (con todas las partidas presupuestarias), donde se verá reflejada la evaluación final que se ha hecho del proyecto. Además, este informe incluirá información sobre diferentes aspectos como las necesidades, demandas, carencias o expectativas a las que pretende dar respuesta el Programa, información sobre la implantación y el proceso de éste, información sobre los resultados, discusión y contenidos, resultados de la evaluación con los puntos fuertes y débiles (aspectos positivos y aspectos a mejorar) y decisiones que se propongan o sugieran.

Ésta memoria quedará registrada en la Cooperativa Nuevo Horizonte para que se pueda observar todo lo que se ha hecho y qué resultados se obtienen del proyecto aplicado. La memoria es un instrumento que refleja la justificación económica dónde se puede ver en forma de números a qué se le ha destinado el dinero que ha prestado este servicio para llevar a cabo determinado proyecto.

### 8.4. Evaluación final (sumatoria, de impacto)

La evaluación final es la que se realiza una vez aplicado el proyecto, dando información de los resultados de éste y del grado de consecución de los objetivos. Además, permite hacer una comparación entre el diagnóstico y la situación final, viendo los posibles errores y aciertos, así como las dificultades y ventajas, los cambios que ha habido y si se han conseguido o no los objetivos según los indicadores establecidos. Así, esta evaluación se realizará a partir de los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados, llevada a cabo por los mismos



profesionales del proyecto. De este modo, se realizará una evaluación interna. Cabe decir, que los profesionales serán conscientes de que este tipo de evaluación conlleva ventajas e inconvenientes. Por lo que hace a las ventajas, este tipo de evaluación optimiza la mejora del programa, teniendo una mayor influencia en éste y en consecuencia, disminuye la reactividad de los sujetos participantes. Además, al ser realizada por los/as profesionales del mismo proyecto supone poco gasto para éste. En referencia a los inconvenientes, los profesionales tienen presente que la evaluación interna disminuye la objetividad. Es por eso, que tal y como se han explicado anteriormente, se contará con los diferentes instrumentos de evaluación para contrarrestar la subjetividad que se le pueda dar, sin disminuir la credibilidad social de la evaluación.

Para asegurar el impacto de la acción educativa del proyecto, se realizará una evaluación de impacto y de seguimiento. De esta manera, dos meses después de la aplicación y evaluación final del proyecto, se harán diferentes acciones para asegurar si ha tenido éxito o no el proyecto. Teniendo en cuenta la *PA de fortalecimiento comunitario* es importante este tipo de evaluación ya que es la que permite saber si se ha hecho una buena intervención y suficiente impacto para empoderar a los participantes a poder seguir adelante con el proyecto. De esta manera, si se cumplen los objetivos generales y específicos de la PA se podrá dar continuidad al proyecto y la comunidad podrá desarrollar la PA de educación de los valores con los niños y niñas de Primaria de forma autónoma.

#### 8.5. Valor del proyecto

Para evaluar el valor global de la intervención que se realiza a través del proyecto que se implanta, se responderá a los siguientes conceptos:

- Eficacia: Se evaluará el grado en que los objetivos establecidos, tanto generales como específicos, se hayan alcanzado. Para esto, se utilizarán los diferentes instrumentos de evaluación formativa y final.
- Eficiencia: Se evaluará la relación entre el valor de los resultados obtenidos y los medios utilizados. Es decir, con menos recursos y tiempo, cumpliendo los objetivos establecidos, más eficiencia. Para ello, se tendrá en cuenta el presupuesto, el plan de trabajo y los instrumentos de evaluación.
- Efectividad: Se evaluarán todos los efectos conseguidos, tanto positivos como negativos, para así poder reorientar el proceso. A partir de la evaluación formativa que se vaya realizando a medida que se desarrollen las diferentes sesiones, los profesionales mediante las reuniones harán una valoración donde

se decida si se continúa adelante el proyecto, tal y como está planificado, o hay que reorientar algún aspecto de la labor.

- Pertinencia: A partir de las necesidades detectadas en el diagnóstico, se evaluará el grado en que la acción que se llevará a cabo cubre las necesidades. Tiene que existir una coherencia entre las necesidades que se han detectado y las acciones que se han hecho para cubrir estas. El pronóstico da información sobre esta pertinencia.
- Suficiencia: A través de las diferentes PA, UP, y UD se evaluará el grado en que el que se propone al proyecto soluciona las necesidades detectadas. Se tendrá que verificar que existe una relación entre necesidades y aspectos socioeducativos de la labor.
- Progreso: Se observarán los micros efectos que han ido apareciendo, tanto positivos como negativos, durante el proceso de la aplicación del proyecto a través de la evaluación formativa y que han ayudado a reorientar la labor en cualquier momento que se haya considerado necesario. De alguna manera, se requerirá de un seguimiento constante y riguroso.
- Evaluabilidad: Englobará a todos los anteriores, determinará hasta qué punto el proyecto cubre todos los requisitos necesarios para cubrir las necesidades.

## 9. CONCLUSIONES

Como se ha expuesto a lo largo del documento, *Fortalecimiento de valores comunitarios en los niños y niñas de la comunidad de Nuevo Horizonte de Guatemala* es un proyecto de cooperación de carácter comunitario localizado en la comunidad de Nuevo Horizonte. Tal y como se especificado, una comunidad se caracteriza por ser un espacio de relaciones donde interactúan múltiples variables que desembocan en la concreción de un contexto con sus correspondientes características. Es a partir de este contexto, donde se han detectado unas necesidades, que posteriormente, se han priorizado. No obstante, se entiende que aunque se haya delimitado una serie de problemas o barreras, este proyecto se basa principalmente en la preocupación expresada por los miembros de la Junta Directiva de la Cooperativa Nuevo Horizonte. Sin embargo, se tiene conciencia que existen, tal y como se han especificado en el apartado de *Decodificación: delimitación de problemas*, otras problemáticas las cuáles también deben ser trabajadas de manera específica en un futuro. Asimismo, están serán tratadas en otros proyectos los cuales den respuesta a éstas en concreto.

En cuanto al proyecto, cabe decir que se entiende como una primera fase de éste ya que el fortalecimiento de valores comunitarios no puede darse en un periodo delimitado, sino que se realiza de manera constante y a largo plazo. El hecho de haber convivido durante tres meses en dicha comunidad y haber trabajado en la educación en valores con los niños y niñas de Primaria, hace que se parta del conocimiento de la realidad local. Es por eso y a partir del diagnóstico elaborado, que se han elegido los valores del compromiso, vinculado con la participación; compañerismo, ligado a la solidaridad; e identidad, afín al sentimiento de pertinencia, como una base principal de la vida comunitaria para que la comunidad haga suyo el proyecto y le dé continuidad.

De esta manera, se ve la necesidad de crear un medio, concretado en un espacio socioeducativo, donde se reflejen y trabajen los valores comunitarios a través de la herramienta pedagógica del juego. No obstante, para la creación de este espacio, el proyecto considera necesaria la participación de la comunidad. De este modo, este proyecto se basa en una visión de desarrollo centrada en el empoderamiento y autogestión, independiente a la perspectiva de cooperación etnocentrista centrada en el asistencialismo. Es por eso, se contempla una fase de formación a los agentes comunitarios la cual se traduce en la adquisición de conocimientos y técnicas para poder diseñar y autogestionar el proyecto; por un lado a nivel más comunitario para establecer relaciones positivas, eficaces y eficientes entre agentes; y por otro, a nivel más específico en cuanto al proyecto, para formar a personas para la dinamización de

grupos. No obstante, la formación que se imparte en el proyecto no deja de ser básica siguiendo unas líneas generales para asegurar un mínimo conocimiento, que posteriormente se desarrollará y mejorará a través de la experiencia y el soporte de las dos educadoras sociales. Asimismo, esta fase de formación posibilita la autonomía y la capacidad de las personas para llevar a cabo el proyecto por ellas mismas. Así, el papel de las educadoras sociales se considera temporal, entendiendo que su labor no es eterna sino que tienen un rol de asesoramiento y acompañamiento para encaminar de hacer enriquecedoras sin crear vínculos de dependencia. Es decir, desde este proyecto, se concibe el educador como un guía que ayuda a escoger la dirección, a encontrar los medios, sin imponer preferencias y respetando los ritmos y deseos de la comunidad.

Además, previamente a esta fase de formación, se contempla una fase de sensibilización muy importante que determinará la participación y el impacto del proyecto. Es por ello que se considera la sensibilización una etapa significativa en la cual los profesionales tienen que adoptar actitudes que impulsen i den dirección a una dinámica participativa en el proyecto para su mayor influencia e impacto. De esta manera, siendo esta fase uno de los primeros contactos con la población, se tendrán que establecer vínculos de confianza mediante las relaciones de la cotidianidad, tratándola y dándole voz en todo momento.

De este modo, se es consciente que este proyecto parte de una visión global de la comunidad, intentando mantener relación con todos los agentes comunitarios y con toda ella misma. No obstante, se tiene presente que esta percepción integradora puede ser a la vez una propuesta un poco ambiciosa, aunque realista. De esta manera, hay conciencia que a más ambición y amplitud, más probabilidad de riesgo en cuanto a imprevistos. Es por ello, que en consecuencia a esta dificultad, se ha tomado una metodología en el proyecto, flexible y abierta que permita integrar los contratiempos de manera más natural. Sin embargo, no por tener este riesgo, se tiene que dejar de lado la planificación. Se considera que el diagnóstico y la planificación de todo proyecto deben ser partes relevantes y trabajadas para no caer en el abandono del proyecto, sin tener en cuenta su calendarización. No obstante, teniendo en cuenta los factores anteriormente explicados y otros aspectos culturales, pueden distorsionar y afectar al ritmo del proyecto.

En definitiva, este proyecto se define como una primera fase que inicia el fortalecimiento de valores comunitarios, los cuales es de vital importancia darles continuidad a partir de la gestión del espacio socioeducativo en el futuro para que se

puedan ver reflejados en acciones en Nuevo Horizonte. De este modo, el documento presentado solo es un primer episodio para alcanzar los objetivos planteados, los cuales se lograran gracias al esfuerzo y a la experiencia adquirida en la dedicación en éste.

## 10. BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA

Albornoz, V. (2012). *Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en América Latina*. Konrad-Adenauer-Stiftung: Rio de Janeiro. Recuperado 7 de junio de 2014, des de [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_32590-1522-4-30.pdf](http://www.kas.de/wf/doc/kas_32590-1522-4-30.pdf)

Ander-Egg, E. (1987). *Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad*. Barcelona: Humanitas.

Bachmann, C.; Simonin, J. (1982). *Changer au quotidien: une introduction au travail social, tomes 1 et 2*. Paris: Études Vivantes-Social.

Ballester, Ll.; Orte, C.; Oliver, J.L.; March, M. (2004). *Metodología para el Trabajo socioeducativo en red. A Actes del IV Congreso del Educador Social*. Santiago de Compostela.

Banco Mundial. (2013). *Gasto Público total*. Recuperado 6 de junio, des de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.LTRM.ZS/countries>

Barbero, J., y Cortés, F. (2005). *El trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza editorial.

BarcelonaSocial. (2009). *Guia Operativa d'Acció Comunitaria*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona

Bauman, Z. (2003). *Comunidad en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.

Carmona, M., Rebollo, O. (2009). *Guia operativa d'acció comunitària*. Barcelona: Barcelona social.

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos de mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza editorial.

CoinMill. *El convertidor de divises*. Recuperado 23 de junio, des de [http://ca.coinmill.com/EUR\\_GTQ.html#EUR=1](http://ca.coinmill.com/EUR_GTQ.html#EUR=1)

Díaz, J., Civis, M. (2011). *Redes Socioeducativas promotoras de capital social en la comunidad: un marco teórico de referencia*. A *Cultura y Educación*, n. 23 (3), (pp. 415-429). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

De León, J; De León, Q. (2011). *Cooperativa Nuevo Horizonte*. Guatemala.

Dumas, B; Séguier, M. (1997). *Construire des actions collectives. Développer les solidarités*. Lyon: Chronique sociale.

Esquirol, J.M. (2005). *Uno mismo y los otros: De las experiencias existenciales a la interculturalidad*. Barcelona: Herder.

Felicitas, M. (2011). *Juego y prácticas comunitarias*. Recuperado 6 de junio de 2014, des de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:3\\_CtoBPdOkcJ:www.fnv.org.ar/descargas/juego\\_y\\_practicas\\_comunitarias.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:3_CtoBPdOkcJ:www.fnv.org.ar/descargas/juego_y_practicas_comunitarias.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es)

Fundació Pere Tarrés. (2012). *Cooperació, interculturalitat i universitat*. Barcelona: Fundació Pere Tarrés.

Idealúdica. (2013). *Conocimiento en juego*. Recuperado 7 de junio de 2014, des de <http://www.idealudica.com/index.php/es/idealudica>

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). (2003). *Servicios*. Recuperado 8 de junio de 2014, des de <http://www.incap.int/index.php/es/servicios/acciones-estrategicas/775-estadisticas-de-centroamerica-2013-indicadores-sobre-el-desarrollo-humano-sostenible>

Marchioni, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid: Editorial Popular.

- (2001). *Comunidad, participación y desarrollo*. Madrid: Editorial Popular.

Monsanto, P. (2009). *Surgimiento del conflicto armado*. Guatemala: Alternativa Nueva Nación (ANN).

Nogueiras, L.M. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narea.

Orefice, P. (1987). *Educazione e territorio*. Firenze: La Nuova Italia.

Porzecanski, T. (1983). *Desarrollo de la comunidad y subculturas*. Buenos Aires: Humánitas.

Rezshohazy, R. (1988). *El Desarrollo Comunitario*. Madrid: Narcea.

Sánchez, A. (2000). *La participación. Metodología y práctica*. Madrid: Editorial Popular.

Sarramona, J; Vázquez, G; Colom, A. (1998). *Educación no formal*. Barcelona: Editorial Ariel.

Úcar, X., Llena, A. (coords). (2006). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó.

Villapalos, G. (2001). *El libro de los valores*. Madrid: Planeta.

Vilar, J; Riberas, G; Mora, P. (2013). *Elaboració de projectes socials: Disseny i avaluació de les accions socioeducatives*. Barcelona: Editorial Claret.

Ware, C. (1986). *Estudio de la comunidad*. Buenos Aires: Humánitas.